



**Reporte de autoevaluación institucional y
avances en la mejora continua de la
Universidad Tecnológica del Sur del Estado
de Morelos**

Convocatoria del Sistema de Evaluación y
Acreditación de la Educación Superior
SEAES

Noviembre 2024

UTSEM

DIRECTORIO INSTITUCIONAL

Mtro. Celso Nieto Estrada
Rector

Ing. Neftalí Emmanuel González Jaime
Encargado de Despacho de la Dirección Académica

Ing. Daniel Alejandro Cotero Camacho
Encargado de Despacho de la Dirección de Vinculación

C.P. Juan Romero Pérez
Director de Administración y Finanzas

Lic. Oscar Fuentes Benítez
Abogado General

UTSEM



Rectoría de la UTSEM
Mtro. Celso Nieto Estrada

Dirección Académica
Ing. Neftalí Emmanuel González Jaime
Ing. José Arturo Espinosa Martínez
Mtra. Yazmin Ávila Najera
Mtro. Javier Casimiro Morales

Dirección de Vinculación
Ing. Daniel Alejandro Cotero Camacho

Lic. Adriana Alarcón
Coordinadora de Vinculación

Titulares de las Jefaturas de Departamento de los Programas Educativos

Mtra. Eliane Madai Rendón Vallejo
**Jefa del Departamento del Programa Educativo de Agricultura Sustentable y
Protegida**

Mtra. Nahiely Menes Escalera
Jefa del Departamento de los Programas Educativos de Turismo y Gastronomía

Lic. Laura Landa Mariaca
**Jefa del Departamento del Programa Educativo de Operaciones Comerciales
Internacionales**

Mtro. José Luis Arroyo Anica
Jefe del Departamento del Programa Educativo de Tecnologías de la Información

Mtra. Nohemí Paredes
Atención Psicopedagógica

Mtra. Ma. Quinciani Núñez Godínez
Jefa de Planeación y Evaluación

Presentación.....	6
Descripción Institucional	6
Filosofía Institucional.....	7
Fundamentación del Modelo Educativo	8
Oferta educativa	9
METODOLOGÍA DE LA AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL CON BASE A SEAES....	10
Ámbito 1 LA FORMACIÓN PROFESIONAL DE LOS ESTUDIANTES	11
Contexto.....	11
Expectativas.....	12
1.2 Equidad de Género.....	14
1.3 Inclusión	19
PROGRAMA DE INCLUSIÓN UNIVERSITARIA (PIU).....	21
1.4 Excelencia	25
1.5 Vanguardia.....	28
1.6 Innovación Social.....	31
1.7 Interculturalidad	34
Ámbito 2. LA PROFESIONALIZACIÓN DE LA DOCENCIA	39
2.1 Compromiso con la responsabilidad social.....	45
2.2 Equidad social y de género	48
2.3 Inclusión	51
2.4 Excelencia.....	53
2.5 Vanguardia	56
2.6 Innovación Social	58
2.7 Interculturalidad.....	60
3.1 Compromiso con la responsabilidad social.....	67
3.2 Equidad social y de género	70
3.3 Inclusión	73
3.4 Excelencia.....	78
3.5 Vanguardia	81
3.6 Innovación social.....	86



3.7 Interculturalidad.....	88
Ámbito 4. LOS PROGRAMAS DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO	90
Realizaciones	91
Ámbito 5. LA INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR (FUNCIONES ACADÉMICAS Y DE GESTIÓN)	94
5.1 Compromiso con la responsabilidad social.....	98
5.2 Equidad social y de género	101
5.3 Inclusión	103
5.4 Excelencia.....	108
5.5 Vanguardia	113
5.6 Innovación social.....	116
5.7 Interculturalidad.....	118
Reflexiones, conclusiones y metas de mejora.....	121



Presentación

Descripción Institucional

Ubicada en el Municipio de Puente de Ixtla a 41 kilómetros de Cuernavaca, la Universidad Tecnológica del Sur del Estado de Morelos (UTSEM) es un organismo público descentralizado del Estado de Morelos. Formamos parte del Subsistema Nacional de Universidades Tecnológicas y Politécnicas, desde nuestra creación, el 25 de julio del 2012, tenemos como misión formar profesionistas en educación superior tecnológica caracterizados por su competitividad, humanismo y conciencia social, a través del modelo educativo sostenible e innovador.

Nuestra área de influencia se encuentra en la región sur-poniente del Estado de Morelos, en los municipios de: Jojutla, Amacuzac, Miacatlan, Coatlan del Río, Tetecala, Mazatepec, Xochitepec, y los recién creados municipios indígenas: Xoxocotla y Coatetelco. Sin embargo, por la diferenciada oferta académica, la calidad de sus programas y su especial ubicación, la UTSEM atrae estudiantes de todo el estado e inclusive de algunos municipios de los estados de México y Guerrero.

Actualmente la UTSEM ofrece cinco carreras a nivel Técnico Superior Universitario y Licenciatura: Agricultura Sustentable y protegida, Operaciones Comerciales Internacionales, Tecnologías de la Información, Turismo y Gastronomía.

La Universidad Tecnológica del Sur del Estado de Morelos (UTSEM), creada en el **2012** y cumple **doce años de creación**, ofertando un modelo educativo innovador, al formar profesionales competentes y de altos niveles tecnológicos para dar respuesta a las necesidades del sector social y productivo. En el 2012 inició con sólo cuatro programas educativos (PE), en el nivel de Técnico Superior Universitario (TSU), sin embargo a partir de septiembre de 2016, **todos sus PE cuentan con la continuidad de estudios.**



Técnico Superior Universitario	Ingeniería y/o Licenciatura
Agricultura Sustentable y Protegida	Agricultura Sustentable y Protegida
Gastronomía	Gastronomía
Operaciones Comerciales Internacionales área Negocios Internacionales	Logística Internacional
Tecnologías de la Información y Comunicación área Comercio Electrónico	Tecnologías de la Información y Comunicación
Turismo área productos alternativos	Gestión y Desarrollo Turístico

Oferta educativa UTSEM

Filosofía Institucional

En correspondencia con la misión que persigue la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas (DGUTyP), perteneciente a la Subsecretaría de Educación Superior, de:

“Ser parte de la construcción de una política de Estado, en materia de educación tecnológica de nivel superior, con enfoque de corresponsabilidad social, inclusión y perspectiva de género; con criterios científicos y tecnológicos de universalidad, territorialidad, eficiencia, honestidad, transparencia y excelencia con equidad” (página electrónica <https://dgutyp.sep.gob.mx/QuienesSomos.php>); la UTSEM tiene definidas y establecidas su Misión y Visión dentro de su Sistema de Gestión de la Calidad (SGC).

Desde la Rectoría se promueve el cumplimiento que tiene por objetivo nuestra institución: “Formar profesionales en educación superior tecnológica caracterizados por su competitividad, humanismo y conciencia social, a través de un modelo sostenible e innovador.”



Y su Visión se proyecta para “Ser una institución de educación superior tecnológica de excelencia, con reconocimiento nacional e internacional por el nivel competitivo de sus egresados, las aportaciones humanistas y de innovación tecnológica para el desarrollo del entorno.”

Estas propuestas institucionales también se encuentran establecidas en el Plan Institucional de Desarrollo (PIDE 2019-2024)

En materia de calidad educativa se debe garantizar la cobertura, equidad, eficacia, eficiencia y pertinencia. Estos criterios se trabajan de manera transversal en los diferentes niveles y grados de la educación, además contienen la visión, las estrategias, líneas de acción e indicadores que fueron establecidos como directrices fundamentales para las instituciones de educación superior.

En este contexto, la UTSEM atiende de manera directa a los lineamientos y políticas en materia de planeación de la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas (DGUTyP). Asimismo, guarda una estrecha relación con los objetivos establecidos en el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2019-2024, el cual tiene como objetivo “Garantizar el ejercicio efectivo de los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales, con énfasis en la reducción de brechas de desigualdad y condiciones de vulnerabilidad y discriminación en poblaciones y territorios”, así también, como sus correlativos en el Programa Estatal de Desarrollo de la Secretaría de Educación 2019-2024 del Estado de Morelos y el Plan Sectorial Morelos, en el contexto estatal, los referentes fueron ineludibles y fundamentales para la conformación de las principales líneas y programas del plan estratégico institucional, plasmadas en el Programa Institucional de Desarrollo (PIDE) 2019-2024, el cual será el referente obligado en el marco de la elaboración de los diversos proyectos institucionales como es el caso del Programa de Fortalecimiento a la Excelencia Educativa (PROFEXCE), el Programa Operativo Anual Federal (POA), Programa Presupuestario Estatal y el Informe Anual al Honorable Consejo Directivo de la UTSEM.

Fundamentación del Modelo Educativo

El Modelo Educativo proponente por la DGUTyP, hacia las Universidades Tecnológicas, se fundamenta en la educación basada en competencias profesionales (considerando la



impartición de clases bajo una perspectiva pedagógica de 30% abordaje teórico y 70% práctico) porcentaje equivalente a , misma que considera la consideración de cinco atributos claramente definidos para responder a las necesidades de mejora continua, reflejadas en la oferta educativa de la UTSEM: Pertinencia y Vinculación (carreras según las necesidades del aparato productivo regional, en base a estudios de factibilidad), Flexibilidad (adecuación de planes y programas a las necesidades locales), Formación Integral (desarrollo de habilidades, actitudes, aptitudes, conocimientos y capacidades personales aplicables a la vida laboral), Segunda Lengua (Oferta a lo largo de los diferentes periodos cuatrimestrales una segunda lengua), Continuidad (posibilidad de continuar estudios en otras instituciones), Intensidad (generalmente 35 horas-clase por semana, 45 semanas por año, conclusión de nivel TSU en 2 años y de Licenciatura en 3 años y 8 meses), Sostenibilidad (participación con el medio ambiente), Excelencia Educativa (compromiso en la formación de nuestro estudiantado acorde a lineamientos propios de cada carrera).

01 Flexibilidad

- Actualización permanente de los Programas de Estudio
- Diferentes modalidades
- Diferentes opciones educativas

02 Formación Integral

- Consciencia ambiental
- Desarrollo armónico de la persona
- Proyecto integrador

03 Segunda lengua

- Aprendizaje de una segunda lengua
- Nivel A2 egreso de TSU
- Nivel B1 egreso Licenciatura

04 Intensidad

- Periodos cuatrimestrales
- Tres cuatrimestres por año
- Título de TSU en 2 años
- Título de Licenciatura en 3 años 4 meses

05 Excelencia educativa

- Aprendizaje centrado en el alumno
- Desarrollo de pensamiento crítico
- Programas acreditados

06 Pertinencia y vinculación

- Programas que atienden las necesidades del sector productivo y social

07 Sostenibilidad

- Integra las dimensiones sociales, ambientales y económicas del desarrollo humano

Oferta educativa

El plan de estudios enuncia cada una de las asignaturas agrupadas por diferentes áreas del conocimiento. Cada asignatura cuenta con una descripción detallada denominada "Hoja de Asignatura", en esta se determina la (las) competencia(s) a desarrollar, las horas



clase (horas prácticas y teóricas), distribución de tiempo por unidad temática, el objetivo de la asignatura, desglose de unidades temáticas y el objetivo particular de cada una.

Los objetivos propuestos por el Plan de Estudios son viables al balancear adecuadamente el saber, saber hacer y el ser (propuestos metodológicos basados en el Modelo Educativo por Competencias Profesionales), lo que permite que cada estudiante logre afianzar el conocimiento. Los contenidos temáticos de las asignaturas están diseñados de tal forma que cada subtema se abordado de manera específica, los conceptos a profundizar, así como los que se deben llevar a la práctica; siempre basándose en fomentar la actitud profesional, respeto a los valores y adquisición de habilidades creativas teórico-prácticas para enfrentar retos, trabajo en equipo, análisis, síntesis, trabajo bajo presión, entre otros. La distribución cuatrimestral del PE logra una secuencia lógica de adquisición del conocimiento. Para que los objetivos del plan de estudios sean acordes a la situación actual, se revisan por la Comisión Académica Nacional, y se convoca a las Reuniones Nacionales de Directores para su elaboración y su aprobación por la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas.

En el caso particular de los PE la Misión y Visión están alineadas con las establecidas en la DGUTyP, y a su vez, en las propuestas Institucionales, referidas en el PIDPE, ProPE 2015-2016 y PIDE.

METODOLOGÍA DE LA AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL CON BASE A SEAES

Una vez publicado el marco general de Sistema de Autoevaluación y Acreditación de la Educación Superior en mes de agosto del 2023, que establece las bases para el funcionamiento orgánico del SEAES, la definición de los ciclos, fases, procedimientos y acciones para la articulación de los tipos y ámbitos de evaluación y mejora continua, la Universidad Tecnológica del Sur del Estado de Morelos UTSEM, asume el compromiso de realizar las acciones establecidas en el marco general del SEAES.

En este sentido, la UTSEM se compromete, y sumar esfuerzos para realizar la autoevaluación y la mejora continua integral, lo cual cimentara las bases para reafirmar el compromiso de la institución con la sociedad. Por lo que en un principio en la convocatoria 2023 no se pudo concluir, se afirma para participar en la segunda etapa, así en febrero del 2024, el ex rector, Lic. Osiris Pasos Herrera, tuvo a bien enviara la carta de intención, para participar en la segunda convocatoria del SEAES 2024.



En esta segunda etapa, personal de la Dirección Académica, la Jefatura de Planeación y Desarrollo, con la participación de académicos se inició el proceso de evaluación; convocando personas titulares de las unidades académicas, para participar en los talleres de los Comités de Mejora Continua Integral impartidos por la Coordinación Ejecutiva del Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior.

Una vez concluida la etapa de capacitación, se dieron inicio los trabajos de la segunda etapa del proceso de elaboración de la autoevaluación del SEAES, para lo cual se conformó un grupo de trabajo coordinado por la Dirección Académica e integrado por las direcciones de Vinculación, Administración y Finanzas, Jefatura de Planeación, Jefes Académicos de los Programas de Estudio y los Técnicos Académicos de los Programas de Estudio.

Este grupo de trabajo de Autoevaluación Institucional concluyó, de manera colegiada el diagnóstico de Autoevaluación Institucional, en base a los criterios establecidos en la convocatoria SEAES.

Es importante mencionar que el alcance de la Autoevaluación así como las metas de Mejora continua tuvieron una aplicación en los cinco Programas de Estudio de la UTSEM y en los dos niveles Técnico Superior Universitario TSU y Licenciatura/Ingeniería.

Ámbito 1 LA FORMACIÓN PROFESIONAL DE LOS ESTUDIANTES

Diagnóstico de las Estructuras, Estrategias y Mecanismos de Evaluación y Mejora Continua en la Formación Profesional de los Estudiantes de la Universidad Tecnológica del Sur del Estado de Morelos

Contexto

La UTSEM adopta un modelo educativo basado en competencias, que asegura que los estudiantes adquieran no solo conocimientos teóricos, sino también habilidades prácticas y actitudes necesarias para el desempeño profesional. Este enfoque permite una formación integral y alineada con las demandas del sector productivo.

El modelo establece que para obtener el título de Técnico Superior Universitario (TSU) en el sistema escolarizado normal, el estudiante debe cursar 5 cuatrimestres (equivalentes a 2625 horas de clases) y en el 6° cuatrimestre debe atender un total de 525 horas mediante la incorporación en una empresa, desarrollando algún proyecto propuesto en



conjunto empresa-estudiante-universidad (estadía profesional). Para concluir el nivel Licenciatura, el estudiante puede continuar, después de haber terminado su nivel TSU, cursando 4 cuatrimestres más (equivalentes a 1500 horas clase), e igualmente que en TSU, en el 11° cuatrimestre se debe atender una segunda estadía profesional (considerando 480 horas en la empresa).

En este modelo las clases se imparten en un 30% teórico y 70% práctico a nivel Técnico Superior Universitario.

La universidad mantiene una estrecha colaboración con empresas y organizaciones de la región. Esta vinculación se materializa a través de prácticas profesionales, proyectos de investigación aplicada y programas de formación dual, donde los estudiantes combinan el estudio académico con la experiencia laboral real.

La UTSEM ofrece programas de educación continua y capacitación profesional para sus egresados y la comunidad en general. Estos programas aseguran que los profesionales se mantengan actualizados con las últimas tendencias y avances en sus campos de especialización.

Expectativas

Al inicio de la carrera se les informa a los estudiantes de la distribución cuatrimestral del Plan de Estudio del PE, del mismo modo, el docente al inicio de cuatrimestre informa a los estudiantes del contenido temático de su asignatura. Los objetivos del Plan de Estudios se encuentran a disposición para cualquier consulta.

La Universidad Tecnológica del Sur del Estado de Morelos (UTSEM) se distingue por ofrecer programas educativos que no solo están orientados a la formación profesional de sus estudiantes, sino que también tienen un fuerte enfoque en la responsabilidad social, la preservación cultural y el desarrollo sostenible.

Se utilizan diversas herramientas para evaluar el desempeño académico y profesional de los estudiantes. Estas incluyen exámenes, proyectos, prácticas profesionales y evaluaciones de competencias. Los resultados de estas evaluaciones se utilizan para identificar áreas de mejora y ajustar los planes de estudio.

Para la implementación del modelo educativo, los Profesores de Asignatura (PA) elaboran su planeación basada en competencias, dejando evidencia de ello en la “Secuencia Didáctica de Asignatura (FO-UTSEM-SE-PR-02-01)”, integrada en su Portafolio Docente. El contenido de este formato es validado por el Docente y el Jefe del Departamento del



Programa Educativo correspondiente. La planeación y control didáctico describe las sesiones de clase para cada unidad, incluye los contenidos temáticos, las competencias que debe desarrollar el estudiante en términos del saber, saber hacer y ser, la estrategia que utiliza el docente para que el estudiante adquiera tales competencias, las actividades de enseñanza y aprendizaje, así como los instrumentos y criterios de evaluación y el tiempo estimado. Los PA diseñan los instrumentos para evaluar las actividades, prácticas, tareas o ejercicios desarrollados por los estudiantes. Estos instrumentos de evaluación permiten guardar evidencia de los resultados mostrados por los alumnos luego de realizar cada una de las actividades de evaluación establecidas en el avance programático.

El Programa Educativo (PE) cuenta con el apoyo del departamento de Vinculación para coordinar visitas en áreas específicas de las empresas, buscar espacios donde los estudiantes puedan realizar su Estadía, además brinda una bolsa de trabajo, actualización de servicios tecnológicos y seguimiento a egresados.

El plan de estudios contempla dos asignaturas Integradoras y un periodo de estadía, para asegurar la articulación de los conocimientos y habilidades desarrolladas en las diferentes asignaturas en proyectos desarrollados en estas materias y de manera global en el proyecto de estadía.

Para verificar el cumplimiento de los objetivos del Plan de Estudios se aplica el procedimiento declarado en el Sistema de Gestión de la Calidad de la UTSEM denominado “Planeación, desarrollo y seguimiento del proceso enseñanza-aprendizaje (PR-UTSEM-SE-02)”, en el cual son descritas las actividades a realizar para llevar a cabo la planeación y el control de los contenidos temáticos de cada cuatrimestre con el fin de asegurar el cumplimiento de los mismos. Los docentes llenan el formato “Secuencia Didáctica de Asignatura (FO-UTSEM-SE-PR-02-01)”, con el propósito de desarrollar las actividades académicas planeadas para el cuatrimestre, cuyo seguimiento es controlado por el jefe de carrera, lo cual permite crear las acciones pertinentes cuando existe alguna desviación.

Los objetivos del Plan de Estudios son coherentes a los de la institución ya que estos se basan en las políticas para la operación, desarrollo y consolidación del subsistema. Aunado a esto, los objetivos son revisados por la Comisión Académica Nacional en las Reuniones Nacionales de Directores.

Realizaciones



La UTSEM ofrece una educación integral que combina conocimientos técnicos y científicos con una formación en valores éticos y sociales. Esto garantiza que los estudiantes no solo sean competentes en sus áreas de especialización, sino que también estén conscientes de su papel en la sociedad y del impacto de sus acciones.

La formación en valores y responsabilidad social es un componente esencial de la educación en la UTSEM. Los estudiantes son educados para ser ciudadanos responsables, con un fuerte sentido de justicia social y ética profesional.

Se espera que los egresados actúen con integridad y responsabilidad en sus vidas profesionales y personales. Su compromiso con los valores sociales contribuirá a la creación de una sociedad más justa y equitativa.

Logros e Impactos

Los atributos del modelo educativo de las Universidades Tecnológicas, invariablemente incluyen a la pertinencia como un pilar distintivo del modelo. Por ello, todos y cada uno de los Programas Educativos (PE) que oferta la UTSEM han cumplido con los requisitos legales para su validación y aprobación ante las autoridades respectivas, así mismo, se desarrollan mediante la propuesta pedagógica vigente del modelo educativo basado en competencias profesionales.

Los PE fundamentan sus programas de estudio basado en competencias profesionales, lo que les da el enfoque significativo, centrado en el estudiante y privilegiando la práctica. Este hecho se ve consolidado en el sexto cuatrimestre del nivel Técnico Superior Universitario (TSU), y en el onceavo cuatrimestre de nivel Ingeniería, donde los estudiantes se insertan en el sector productivo y atienden a necesidades específicas que allí se determinan, este cuatrimestre es denominado de Estadía Profesional. En estos cuatrimestres de estadías las empresas permiten desarrollar y mejorar las habilidades adquiridas de los estudiantes en el aula, dirigidas por los asesores académicos y potencializadas en la práctica de los ambientes laborales, orientadas y supervisadas por los asesores empresariales.

Es importante destacar que se atiende la atención y formación integral del estudiante mediante estrategias muy puntuales mediante: programa de tutorías, programa de actividades extracurriculares, programa de asesorías académicas, favoreciendo directamente el hacer, y el ser del estudiante.

1.2 Equidad de Género



Contexto

En la Secretaría de Educación se han generado protocolos para atención de Violencia Sexual. A través de la Universidad Politécnica del Estado de Morelos (UPEMOR) se han realizado actividades permanentes de capacitación, difusión e información que fomentan la Igualdad de Género, Prevención y Atención a la Violencia en la Comunidad Educativa.

Actualmente el marco jurídico de la Universidad se encuentra en proceso de actualización con el enfoque de perspectiva de género, ello atendiendo al proceso de certificación que se planea realizar el próximo año.

Sin embargo, la Universidad cuenta ya con un avance significativo para obtener la certificación en la NMX-R-025-SCF-2015 Norma Mexicana en Igualdad Laboral y No Discriminación, por ejemplo:

- Se realiza un proceso de reclutamiento, selección y capacitación del personal, con igualdad de oportunidades.
- Medición del clima laboral, mismo que arroja indicadores para la toma de decisiones.
- Uso de lenguaje incluyente, no sexista, accesible.
- Licencias de paternidad.

Accesibilidad de espacios físicos.

Entre otros.

Expectativas

La Universidad Tecnológica del Sur del Estado de Morelos ha venido realizando un trabajo colaborativo con instancias que protegen los derechos de las mujeres y hombres, a través de conferencias, capacitaciones, pláticas, en promoción y defensa de establecer ambientes libres de violencia.

En ese contexto, con la finalidad de implementar mecanismos que permitan en primera instancia, identificar las conductas de acoso y hostigamiento sexual y de cualquier otra forma de violencia y discriminación que se generan dentro de la universidad, para así diseñar y aplicar estrategias educativas que permitan prevenir, atender, sancionar y dar seguimiento a los casos en materia de hostigamiento sexual y acoso sexual; lo anterior con el objetivo de generar ambientes basados en una cultura de paz, para impulsar el desarrollo integral de toda la comunidad universitaria (docentes, personal administrativo,



directivos, titulares, auxiliares y estudiantes) y brindar servicios de Educación Superior de calidad.

La Universidad Tecnológica del Sur del Estado de Morelos, a través de la Unidad de Igualdad de Género, llevó a cabo una Evaluación Diagnóstica en materia de Percepción de Clima Laboral y no discriminación, así como, Percepción Estudiantil del Clima Escolar, que fue aplicada al personal adscrito en la Universidad y a la Comunidad Estudiantil respectivamente.

Realizaciones

Tomando como guía y apoyo las Directrices para elaborar e implementar mecanismos de prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual y acoso sexual en las instituciones de Educación Superior, las cuales tienen por objeto aportar a las IES las pautas mínimas a considerar para la elaboración, implementación y fortalecimiento de los mecanismos para prevenir, atender, sancionar y dar seguimiento en materia de casos de hostigamiento y acoso sexual, las cuales deberán guardar congruencia con la política institucional, protocolo de atención y/o código de conducta y ética de cada centro educativo, así como, a los instrumentos normativos que operen en cada institución y la normativa nacional e internacional en la materia.

En virtud de lo anterior, se elaboró un cuestionario de clima laboral y no discriminación que el IMM propuso para que fuera implementado y aplicado en las instituciones, el cual consta de 9 indicadores: Reclutamiento y selección de personal, formación y capacitación, permanencia y ascenso, corresponsabilidad en la vida laboral, familiar y personal, clima laboral libre de violencia, acoso y hostigamiento, accesibilidad, respeto a la diversidad, condiciones generales de trabajo, mismo que la Unidad de Igualdad de Género de la UTSEM adaptó mediante un formulario de google (software de administración de encuestas), para que fuera aplicado a la comunidad estudiantil y personal adscrito de la universidad.

El cuestionario fue enviado mediante correo electrónico a las/los 79 trabajadores que se encontraban adscritos durante su aplicación, de los cuales, respondieron .050 trabajadores, así también se envió a las/los 368 estudiantes, donde respondieron 257, una vez obtenidas las respuestas, se realizó una exhaustiva revisión de las mismas y determinación del puntaje, el cual, nos dará un panorama específico de las acciones y lineamientos sobre los que se deben trabajar.

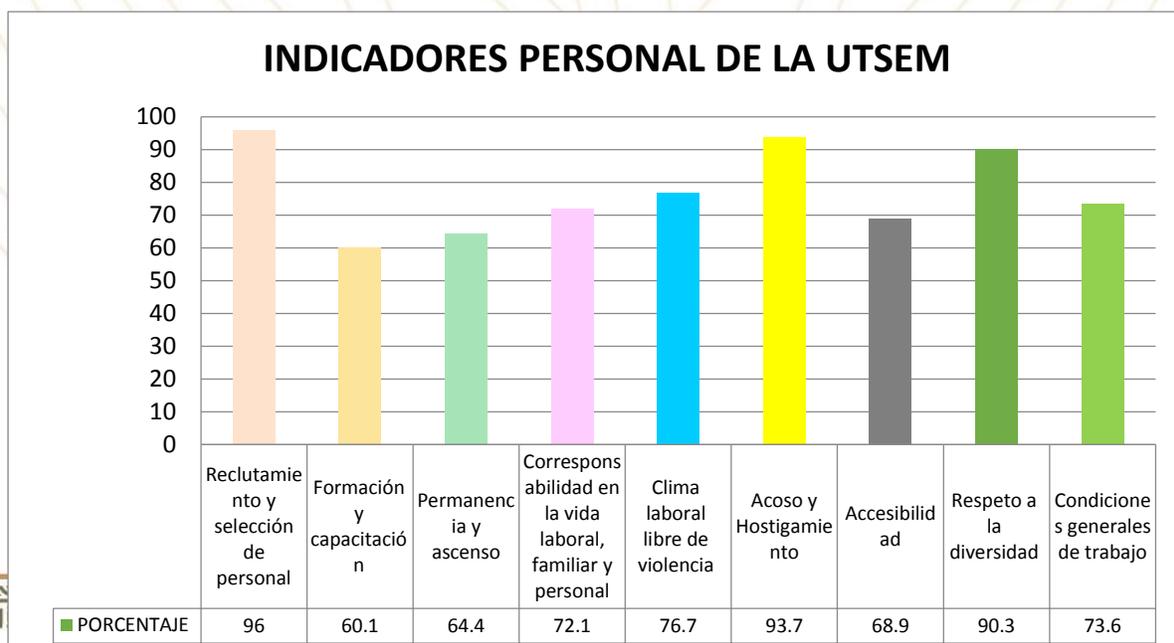


Logros e Impactos

La Evaluación Diagnóstica realizada al personal de la Universidad y Comunidad Estudiantil dio como resultado lo siguiente:

Cuestionario de percepción de clima laboral y no discriminación, aplicado al personal de la Universidad Tecnológica del Sur del Estado de Morelos:

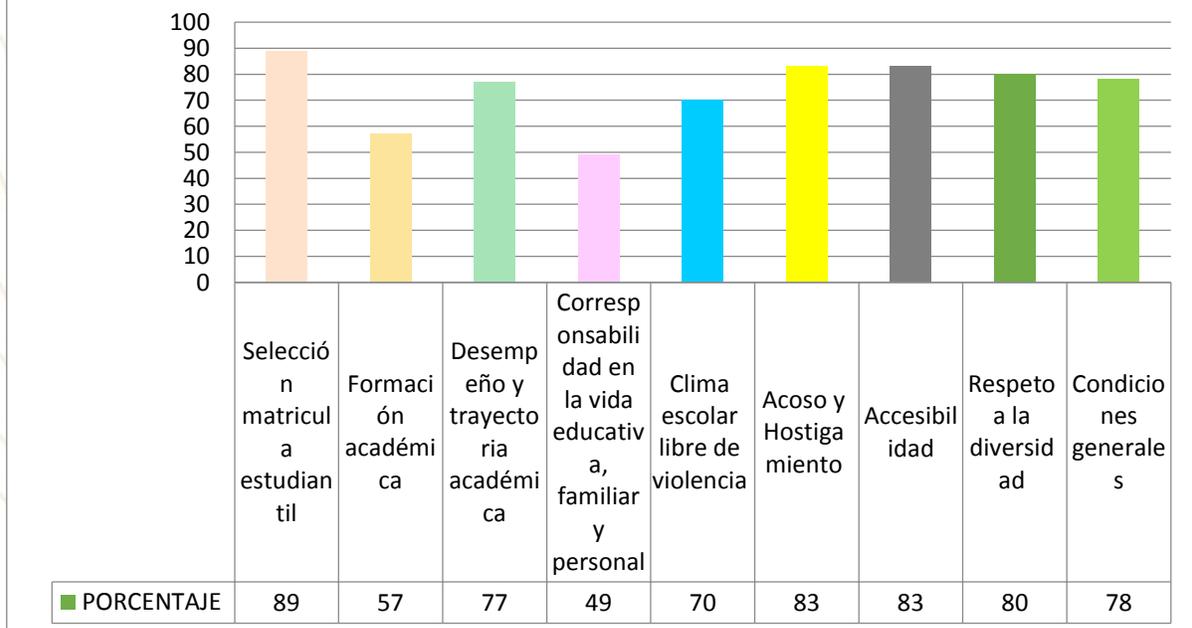
INDICADOR	PUNTAJE	PERSONAL UTSEM	PORCENTAJE
Reclutamiento y selección de personal	12	11.52	96
Formación y capacitación	12	7.22	60.1
Permanencia y ascenso	18	12.5	64.4
Corresponsabilidad en la vida laboral, familiar y personal	27	19.48	72.1
Clima laboral libre de violencia	42	32.24	76.7
Acoso y Hostigamiento	24	22.5	93.7
Accesibilidad	15	10.34	68.9
Respeto a la diversidad	6	5.42	90.3
Condiciones generales de trabajo	12	8.84	73.6
TOTAL	168	130.06	77.3%



Cuestionario de Percepción estudiantil del clima escolar, aplicado a la comunidad estudiantil de la Universidad Tecnológica del Sur del Estado de Morelos:

INDICADOR	PUNTAJE	ALUMNOS	PORCENTAJE
Selección de matrícula estudiantil	12	10.7	89
Formación académica	12	6.9	57
Desempeño y trayectoria académica	18	13.9	77
Corresponsabilidad en la vida educativa, familiar y personal	27	13.4	49
Clima escolar libre de violencia	42	29.6	70
Acoso y Hostigamiento	24	19.9	83
Accesibilidad	15	12.4	83
Respeto a la diversidad	6	4.8	80
Condiciones generales	12	9.4	78
TOTAL	168	121	74%

INDICADORES COMUNIDAD ESTUDIANTIL



Derivado de los resultados obtenidos del diagnóstico realizado, se observa que la Universidad Tecnológica del Sur del Estado de Morelos cuenta con mecanismos regulares-altos de clima y convivencia escolar, en aplicación de protocolos pertinentes para su regulación. Esto es percibido por los miembros del Comité de Unidad de Igualdad de Género, Personal docente, Tutores y Administrativo que colaboran en el seguimiento. Esto debe considerarse como un avance en materia de prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual y acoso sexual, aunque por sí solo no se garantiza la sana convivencia, sin embargo, se observa que las normas y sanciones establecidas deben informarse y deben ser de conocimiento para toda persona que labora en la institución, para lograr un alto nivel de eficacia.

Por otra parte, se deben generar mecanismos para que las estrategias puedan ser percibidas por los alumnos y personal de la universidad en un espacio para el proceso, aprendizaje, estimulación, desarrollo de intereses y canales de expresión. Para ello, la institución definirá acciones tales como; capacitaciones, talleres, difusión, etc., que garanticen que las alumnas y alumnos y personal adscrito de la universidad participen en las actividades de prevención de la violencia, acoso y hostigamiento sexual.

1.3 Inclusión

Contexto

Desde inicios de la UTSEM, ya se encontraban inscritos estudiantes con discapacidad motriz, sin embargo, no se les había podido brindar una atención especializada durante su tránsito universitario en el proceso educativo. El Programa se comienza a desarrollar en el 2015, y surge de la necesidad de brindar un servicio educativo al estudiantado que presentaba algún tipo de discapacidad, con el objetivo de implementar acciones que garantizaran su inclusión desde un modelo social, y bajo la perspectiva del respeto a los derechos de las personas con discapacidad.

Como una estrategia institucional, articulada entre educación media superior y superior, el Rector en funciones de la UTSEM había tenido acercamiento con autoridades del Conalep, garantizando la continuidad de estudios (a nivel TSU y Licenciatura) para la comunidad Sorda, ponderando que somos la única Universidad Pública en territorio morelense que oferta una carrera profesional en Gastronomía, y que los estudiantes



egresados del área de alimentos y bebidas, pudieran acceder a su educación universitaria.

En enero de 2016 se anuncia que en el cuatrimestre septiembre-diciembre se aperturaría el acceso a estudiantes con discapacidad auditiva en el Programa Educativo (PE) de Gastronomía, es a partir de este momento, que se inician las gestiones para establecer un Plan de logística para el ingreso de posibles estudiantes sordos.

Expectativas

La Universidad Tecnológica del Sur del Estado de Morelos cuenta con un Programa de Inclusión a la educación, donde se pone mayor énfasis a la comunidad sorda. La Universidad participó en el proceso de evaluación interna del Diseño de Programas y/o Unidades internas de diversas secretarías del ámbito del Desarrollo Social de Morelos, realizado por el COEVAL (Consejo para la Evaluación de la Política de Desarrollo Social), donde se proporcionó información para colaborar en el diseño del programa.

En relación a la utilidad de los resultados de la evaluación, se considera que los hallazgos establecidos en el documento, permiten direccionar las líneas de acción en las instituciones, que como la UTSEM, brindan atención a la población con discapacidad auditiva.

Derivado de esta evaluación, se detectó que es necesario socializar las condiciones en las que se opera el programa de inclusión que atiende a estudiantes con discapacidad auditiva, con la finalidad de homologar el mecanismo de gestión y operación a nivel estatal. Por lo cual se vuelve relevante contar con un Programa Estatal de Inclusión Educativa y un organismo que monitoree las líneas de acción que se deben seguir para abatir el rezago educativo que presentan los estudiantes con discapacidad auditiva de nivel medio superior y superior, favoreciendo con ello su inclusión no sólo educativa, sino también familiar, social y laboral.

Realizaciones

Finalmente, para asegurar que los estudiantes con discapacidad auditiva accedan a una carrera universitaria es necesario realizar campañas de difusión para informar a la población en general y a las Instituciones educativas sobre la existencia del Programa Estatal de Atención a Alumnos con Discapacidad Auditiva de Educación Media Superior y



Superior, con el objetivo de orientar a los padres de familia que habiten en otros municipios o localidades sobre la existencia de las oportunidades educativas para sus hijos.

En virtud de lo anterior, la Universidad ha buscado la difusión, vinculación y coordinación con la educación media superior que incluya este programa.

PROGRAMA DE INCLUSIÓN UNIVERSITARIA (PIU)

El programa de Inclusión Universitaria de la Universidad Tecnológica del Sur del Estado de Morelos (UTSEM) surge de la necesidad de brindar un servicio educativo de calidad que impacte en la sociedad, capaz de atender las necesidades de la diversidad estudiantil, garantizando con ello el acceso, aprendizaje, permanencia y conclusión de la educación superior a las poblaciones en situación de vulnerabilidad, principalmente con discapacidad, de la región sur-poniente del estado de Morelos.

MISIÓN: Proporcionar las herramientas necesarias y pertinentes para garantizar la inclusión de la diversidad estudiantil, principalmente de las poblaciones con discapacidad, al sistema educativo universitario.

VISIÓN: Posicionarnos como el Programa de Inclusión Educativa Universitario de referencia a nivel regional, que garantice una atención de calidad a toda la diversidad estudiantil.

OBJETIVO GENERAL: Implementar acciones que garanticen la inclusión de la diversidad estudiantil, principalmente con discapacidad, a la educación superior.

OBJETIVOS PARTICULARES:

- ◆ Sensibilizar y concientizar a la comunidad universitaria en materia de discapacidad e inclusión desde un enfoque del modelo social y derechos humanos.
- ◆ Capacitar al personal docente y administrativo en materia de discapacidad e inclusión.
- ◆ Realizar los ajustes razonables pertinentes que estén a nuestro alcance para asegurar la plena inclusión y participación de la diversidad estudiantil, principalmente con diversidad funcional.
- ◆ Realizar campañas de difusión en las redes sociales con la finalidad de promover una cultura incluyente.



Logros e Impactos

Previo al lanzamiento de la convocatoria de nuevo ingreso septiembre 2016, se emprendieron una serie de capacitaciones de sensibilización a la discapacidad al personal docente de todos los programas educativos, administrativos, personal de limpieza, cafetería, guardias de seguridad y estudiantado. Posteriormente, al personal docente se le impartió una capacitación de educación inclusiva y atención a la diversidad, la cultura Sorda y el proceso de aprendizaje de las personas sordas. En agosto 2016, tanto al personal docente del programa de Gastronomía, como al personal administrativo, se les brindó capacitación sobre el papel del intérprete dentro del aula inclusiva y un curso básico de Lengua de Señas Mexicana (LSM), permitiendo con ello que la comunidad universitaria tuviera las herramientas elementales para recibir a los posibles candidatos a cursar una carrera universitaria en la UTSEM.

En el mes de julio se inicia el proceso de contratación de un intérprete de LSM que pudiera auxiliar a los estudiantes Sordos en el curso de inducción.

Oficialmente en el mes de septiembre de 2016, la UTSEM da inicio al Programa de Inclusión Universitaria con el ingreso de una estudiante Sorda a la carrera de Gastronomía, quien contará con una intérprete de LSM que la acompañará durante su jornada de clases.

Operatividad del PIU

La operatividad y funcionamiento del PIU no ha contado con un presupuesto y/o recurso específico, ha teniendo que operar con recursos propios de la UTSEM, lo que se ha traducido en algunas limitaciones y dificultades para poder brindar una atención a poblaciones con este tipo de discapacidad auditiva, y/o extender su cobertura a alguna otra población con discapacidad, por ejemplo a la comunidad con discapacidad visual, ya que este tipo de poblaciones requieren apoyos técnicos específicos como lo son: intérpretes de lengua de señas, máquinas de Perkins, apoyos tiflotecnológicos, entre otros.

Convocatoria para el estudiantado con discapacidad auditiva



Debido a nuestros recursos limitados para operar el PIU, el Equipo Directivo de la UTSEM decidió que la convocatoria de nuevo ingreso para estudiantes con discapacidad auditiva fuera bienal, y por el momento, únicamente en el PE de Gastronomía, ya que se espera el tránsito con los estudiantes del CONALEP, así como la conclusión de un estudiante de nivel Técnico Superior Universitario (TSU) para liberar al intérprete de LSM y pueda acompañar a otro estudiante sordo de recién ingreso. Es importante mencionar que a partir del año 2020 hemos tenido que redoblar esfuerzos por mantener consecutivamente la apertura de nuestra convocatoria, sumándonos a las disposiciones oficiales que implican la aceptación total de los aspirantes que deseen continuar con sus estudios profesionales en esta institución.

Para el resto del estudiantado que presenta algún otro tipo de condición y/o discapacidad, la convocatoria es anual y se mantiene abierta al total de los PE's que se ofertan en la UTSEM.

Histórico de beneficiarios del PIU

Hasta el cuatrimestre septiembre-diciembre de 2023 se han atendido a los siguientes estudiantes:



Núm.	NOMBRE	GÉNERO	TIPO DE DISCAPACIDAD / CONDICIÓN	CARRERA	AÑO DE INGRESO	ESTATUS	Observaciones
1	José Humberto Estudillo Rivera	M	Motriz (Mielomeningocele)	Tecnologías de la Información y	2014	Egresado TSU	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL SUR DEL ESTADO DE MORELOS
2	Rosa Elena Ortega Balderas	F	Física (Brazo)	Tecnologías de la Información y	2014	Egresada	
3	Carolina Leguizamo Figueroa	F	Motriz (Trastorno neuromotor)	Operaciones Comerciales	2014	Egresada	
4	Adriana Uriostegui Soto	F	Auditiva	Gastronomía	2016	Egresada TSU	
5	Castañeda Sanchez Ezequiel	M	Física (Malformación en el brazo)	Turismo	2017	Baja	Por falta de recursos económicos
6	Luis Alberto Álvarez Verlarde	M	Trastorno de Asperger	Tecnologías de la Información y	2018	Baja	No le gustó la carrera/ Estudia idiomas en la UAEM
7	María del Carmen Pantaleón	F	Hipoacusia unilateral (malformación congénita de oído)	Tecnologías de la Información y	2018	Baja	Falta de recursos económicos
8	Gerardo Navarrete Vázquez	M	Hipoacusia unilateral (auxiliares auditivos)	Tecnologías de la Información y	2018	Baja	No le gusto la carrera
9	Brandon Alexis Villanueva Montero	M	Auditiva	Gastronomía	2018	Egresado	
10	Miguel Ángel García Santana	M	Trastorno de Asperger	Gastronomía	2020	Baja temporal	Tuvo problemas personales/Se incorpora el siguiente año
11	Junnue Mayren Peñaloza Mota	F	Auditiva	Gastronomía	2020	Baja	No le gusto la carrera
12	Eduardo Daniel Ortiz Morales	M	Auditiva	Gastronomía	2020		
13	Christian Gabriel Sánchez Galván	M	Dislexia /Problemas de aprendizaje	Gastronomía	2020		
14	Guadalupe Pérez Bahena	F	Auditiva	Gastronomía	2021	Egresada TSU	
15	José Ysali Velazco Contreras	M	TDA	Gastronomía	2021	Egresado TSU	
16	Jorge Ocampo Iturbe	H	TDA	Gastronomía	2021	Egresado TSU	
17	Jesús Emmanuel Vázquez Pérez	M	Motriz	Tecnologías de la Información	2021	Baja	No le gusto la carrera/ Ingreso a OCI
18	Brian Alejandro García Cruz	M	Motriz	Operaciones Comerciales	2021	Baja	Por cuestiones de enfermedad no logró concluir su estadia
19	Adán Valdez Bello	M	Física (Brazo)	Operaciones Comerciales	2021	Egresado TSU	
20	Nadia Felizola Díaz	M	Psicosocial	Tecnologías de la información	2021	Egresada TSU	
21	Jesús Emmanuel Vázquez Pérez	M	Motriz	Operaciones Comerciales	2022		
22	Alfredo Antonio Bruton Ayala	M	Motriz (mano izquierda)	Operaciones Comerciales	2022	Baja	Por problemas familiares
23	Karla Thaili Casas Monje	F	Física (escoliosis congénita)	Gastronomía	2022		
24	Eduardo Daniel González Torres	M	Problemas de columna / Leucemia	Gastronomía	2022	Baja	Probelmas con su certificado de bachillerato
25	Arturo Camargo Toribio	M	Discapacidad psicosocial (trastorno de la conducta)	Operaciones Comerciales	2022	Baja	Identificación tardía/ limitaciones cognitivas significativas
26	Dominic Yael Bastida Alarcón	M	Epilepsia	AsyP	2022	Baja	Ya no quiso continuar sus estudios
27	Joshua Noé Orihuela Guadarrama	M	Problemas de lenguaje (comprensivo)	Tecnologías de la información	2022		
28	Marco Antonio Estrada Alvarez	M	TDA	Gastronomía	2022		
29	Samuel Reynoso Popocha	M	CI Limitrofe / Problemas de aprendizaje	Tecnologías de la información	2021		
30	Ángel de Jesús Vargas Gutiérrez	M	DI / TDAH	Turismo	2022		
31	Mishel Pauline Lima Cantún	F	Problemas de lenguaje (comprensivo y expresivo)	Tecnologías de la información	2022		
32	Ángel Jesús López González	M	Problemas de lenguaje	Tecnologías de la información	2022		
33	Diego Antonio Carmona Contreras	M	TDAH	Tecnologías de la información	2022		
34	María Lizeth Carrillo Campuzano	F	Auditiva	Gastronomía	2023		
	Femenino	9					
	Masculino	25					
	Total	34					

Estudiantado con discapacidad auditiva

A partir el 2016, hasta la fecha, hemos recibido a seis estudiantes con discapacidad auditiva, dos hombres y cuatro mujeres. Teniendo una sola baja de esta población por situaciones personales de la estudiante. A continuación enlistamos al estudiantado sordo que hemos atendido:

No.	Nombre	Género	Carrera	Año de Ingreso	Año de egreso
1	Adriana Uriostegui Soto	F	Gastronomía	2016	2018 (TSU)
2	Brandon Alexis Villanueva Montero	M	Gastronomía	2018	2022 (LIC)
3	Eduardo Daniel Ortiz Morales	M	Gastronomía	2020	2022 (TSU)
4	Junnue Mayren Peñaloza Mota	F	Gastronomía	2020	Baja



5	Guadalupe Pérez Bahena	F	Gastronomía	2021
6	María Lizeth Carrillo Campuzano	F	Gastronomía	2023

1.4 Excelencia

Contexto

El Modelo Educativo de los PE de la institución, está basado en competencias, sustentado en cinco atributos claramente definidos por parte de la DGUTyP para responder a las necesidades de calidad, reflejadas en la oferta educativa de la UTSEM: *Pertinencia* (carreras según las necesidades del aparato productivo regional, en base a estudios de factibilidad), *Flexibilidad* (adecuación de planes y programas a las necesidades locales), *Polivalencia* (conocimientos y capacidades laborales genéricas), *Continuidad* (posibilidad de continuar estudios en otras instituciones), *Intensidad* (generalmente 35 horas-clase por semana, 45 semanas por año y término a los 2 años).

El modelo establece que para obtener el título de Técnico Superior Universitario en el sistema normal, el alumno debe cursar 5 cuatrimestres escolarizados con 2625 horas y cumplir con un total de 525 horas mediante la estadía en una empresa. En este modelo las clases se imparten en un 30% teórico y 70% práctico a nivel Técnico Superior Universitario.

El Modelo Educativo del Plan de Estudios de Técnico Superior Universitario está basado en Competencias Profesionales, para el logro de ellas, el plan establece que las Competencias Genéricas comprenden el 51.43%, a su vez las Competencias Específicas de la Carrera ocupan el 28.57%, mientras que las Competencias del Área de Especialidad representan el 20.00%. El plan del PE está dividido en las siguientes áreas de conocimiento: Lenguajes y Métodos 17.14%, Ciencias Básicas Aplicadas 30.29%, Formación Tecnológica 46.86% y Habilidades Gerenciales 5.71%.

Expectativas



Fieles a la encomienda, misión y visión Institucional, la UTSEM cuenta con un Plan de Desarrollo Institucional, mismo que integra las necesidades, expectativas, crecimiento y evolución de cada uno de los PE que oferta, sus ejes orientadores, metas y acciones permiten elaborar una planeación para garantizar el cumplir de sus objetivos estratégicos, siempre alineados al contexto vigente de la Universidad, a las estrategias educativas enmarcadas por la Secretaría de Educación del Estado de Morelos, y siguiendo las directrices de la política educativa impulsada por la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas.

El modelo educativo de las universidades tecnológicas y politécnicas contempla como un eje del proceso educativo las actividades de vinculación con el sector productivo, social y empresarial. La Universidad a través de la Dirección de Vinculación, promueve, formaliza y mantiene un estrecha relación con el sector empresarial y la sociedad, a través de servicios estructurados como la bolsa de trabajo, escuela de español para extranjeros, estadias, la incubación de empresas, la capacitación, proyectos interinstitucionales, entre otros.

Realizaciones

La UTSEM, en su oferta educativa, pone especial énfasis en el desarrollo de las materias Integradoras y Flexibles, ya que son éstas, las que aportan mayores resultados en la enseñanza significativa, lúdica y centrada en el aprendizaje del estudiante. De hecho, los mayores éxitos obtenidos por los académicos y estudiantes (sobre todo) se han dado en proyectos de materias integradoras de las distintas Jefaturas de los Departamentos de los diferentes Programas Educativos, diseñando y elaborando proyectos académicos dirigidos para diferentes cámaras empresariales como: la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (CANIRAC), Cámara Nacional de la Industria Electrónica de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información (CANIETI), Cámara Nacional de la Industria de Transformación (CANACINTRA), entre otros. Uno de los puntos fundamentales del Programa es incrementar y mejorar el sentido de pertenencia y pertinencia universitaria entre la comunidad UTSEM y la sociedad civil. El Programa promueve la inclusión de miembros internos y externos en la universidad, estimulando la generación de ideas de alto valor agregado con equipos multidisciplinarios con un alcance social y sustentable.



Por otro lado, el Programa Emprendedores de la Universidad, busca fomentar la innovación en los estudiantes, la actitud emprendedora, así como desarrollar proyectos productivos basados en innovación, tecnología, sustentabilidad y sentido social.

La UTSEM ha diseñado políticas, estrategias y acciones dirigidas a fortalecer el aprendizaje significativo en todos y cada uno de sus Programas Educativos. Ya que entendemos que la asimilación del conocimiento no debe traducirse como una simple transacción del exterior hacia el interior, sino como el resultado de un proceso de elaboración durante el cual el sujeto modifica, en su propio interior, la representación inicial de la realidad externa. En otros términos, la asimilación en el aprendizaje produce una transformación definitiva de las representaciones de la realidad con las que el sujeto estaba inicialmente en contacto. Por ello, la UTSEM presenta proyectos relacionados con fortalecer estos procesos donde se combinan, secuencias didácticas, actividades prácticas y de autoaprendizaje, con el uso herramientas, dispositivos, materiales y/o equipos donde aseguramos que la asimilación que se produce en el aprendizaje es, en consecuencia, un proceso de construcción y no de reproducción, el cual supone el dominio tanto de los recursos e instrumentos para aprender (estrategias cognitivas) como de una reflexión acerca de la forma en que aprende (meta cognición).

Logros e Impactos

La UTSEM ha participado en Proyectos de Vinculación con Empresas de Base Tecnológica, a través de la convocatoria del Programa de Estímulos a la Innovación (PEI), del CONACYT, gracias a esta participación, en el 2015, el proyecto presentado por la UTSEM y la empresa Prosasol, fue catalogado y evaluado como el mejor en su tipo a nivel estatal, lo que le permitió ser beneficiado en una segunda fase para la convocatoria 2016. En este mismo escenario, también en el año 2016, la UTSEM se vinculó con la empresa Teraloc, participando en la misma convocatoria, y elaborando un proyecto en conjunto de trazabilidad agrícola.

En particular, ambos proyectos permitieron la participación activa de estudiantes y docentes de la carrera de Agricultura Sustentable y Protegida, beneficiándolos académicamente, ya que desarrollaron actividades de campo, como la preparación del terreno de cultivo, selección de la semilla y recolección, hasta el registro y seguimiento administrativo de otros cultivos.



Estos proyectos lograron establecer relaciones beneficiosas entre la empresa y la universidad, lo que se traduce en logros recíprocos, así como aportaciones y avances en el desarrollo científico, tecnológico y económico del estado.

La Incubadora de Negocios de la UTSEM tiene como objetivo fomentar en la comunidad UTSEM el espíritu emprendedor, principalmente en nuestros estudiantes, aterrizando sus ideas de negocios para poder hacer vinculación con las diferentes instituciones y/o programas de financiamientos y apoyos municipales, estatales y federales.

A través de nuestro modelo de incubación en el año 2017 se brindó atención a 25 empresas mismas que generaron otros muchos empleos, también se atendieron a más de 100 emprendedores y/o empresarios en asesoría en su proceso de postulación de fondos ante el Instituto Nacional del Emprendedor (INADEM), de esta manera se logró la incorporación de la UTSEM en la Red de Apoyo al Emprendedor del Estado de Morelos.

1.5 Vanguardia

Contexto

A doce años de su creación, la UTSEM ofrece un total de 10 Programas Educativos (PE): 5 programas de nivel de Técnico Superior Universitario (TSU) y 5 programas de continuidad de estudios superiores de nivel licenciatura/ingeniería. Para el nivel de TSU: Agricultura Sustentable y Protegida, Gastronomía, Operaciones Comerciales Internacionales área: Negocios Internacionales, Tecnologías de la Información área: Entornos Virtuales y Negocios Digitales y además, la UTSEM ofrece TSU en Turismo área: Hotelería. Para el nivel licenciatura: Agricultura Sustentable y Protegida, Gastronomía, Logística Internacional, Entornos Virtuales y Negocios Digitales, y Gestión y Desarrollo Turístico.

La población objetivo o mercado meta que atiende la UTSEM son los jóvenes egresados del nivel medio superior que buscan una institución universitaria, principalmente de la zona sur del estado de Morelos.



Además, la UTSEM atiende la demanda de educación superior de estudiantes provenientes de los municipios de Puente de Ixtla, Amacuzac, Mazatepec, Miacatlán, Jojutla, Tetecala, Xochitepec, Temixco y Coatlán del Río. Así también, los municipios del Estado de México como son; Ixtapan de la Sal, Malinalco y Tonatico; y del estado de Guerrero: Buena Vista de Cuéllar, Huitzuc de Figueroa, Taxco de Alarcón y Tetipac, entre otros.

Expectativas

Para dar cumplimiento a los objetivos, consolidar las fortalezas y eliminar las debilidades, así como aprovechar las oportunidades y minimizar el impacto de las amenazas, la Universidad tiene las siguientes estrategias institucionales:

- ◆ Aprovechar los resultados obtenidos en la aplicación del Examen Nacional de Ingreso a la Educación Superior (EXANI II).
- ◆ Implementar y mejorar el curso de inducción al modelo educativo.
- ◆ Implementar y mejorar el programa de tutorías y asesorías académicas.
- ◆ Dar atención al Programa Institucional de Tutorías para la prevención y seguimiento de la reprobación y deserción.
- ◆ Fortalecer el programa de seguimiento de egresados.
- ◆ Adecuación a la normatividad institucional.
- ◆ Adecuar la estructura orgánica acorde a la matrícula sostenida de la Universidad.
- ◆ Priorizar la adecuación de los objetivos, seguimiento y análisis de los resultados obtenidos en relación con los indicadores establecidos en nuestro programa operativo anual y presupuestario.
- ◆ Priorizar la adecuación a las necesidades para el ejercicio, liquidar los compromisos y mantener la vigilancia al presupuesto.
- ◆ Gestionar el apoyo de recurso económico para la habitación de la infraestructura y poder garantizar una cobertura educativa de acuerdo con las necesidades de las demandas de la comunidad universitaria.
- ◆ Impulsar un programa integral de capacitación al personal administrativo.
- ◆ Evaluar el desempeño del personal administrativo.
- ◆ Reconocer los logros, actividades y productos científicos, tecnológicos, deportivos y culturales de los estudiantes.
- ◆ Procurar contar con docentes capacitados en lenguas extranjeras que impulsen y promuevan estrategias para el aprendizaje y dominio del idioma extranjero.
- ◆ Gestionar los recursos y estrategias para apoyos en materia de posgrados, así como para adquisición de material y equipamiento para promover la realización de trabajos de investigación.
- ◆ Fomentar y fortalecer los programas extracurriculares para incentivar a los jóvenes a llevar una formación integral.



Realizaciones

La transformación del estudiante de la UTSEM requiere de cambios en su estructura cognitiva, lo que implica un conocimiento suficiente tanto de las capacidades, destrezas, habilidades y actitudes del sujeto como aquéllas asociadas a los campos de conocimiento con la intención de diseñar estrategias de aprendizaje orientadas a su desarrollo.

Con la finalidad de garantizar la pertinencia y actualización curricular de los planes y programas educativos de la Universidad, y atender las necesidades específicas del entorno laboral que demanda de los egresados de las Universidades Tecnológicas, la UTSEM lleva a cabo la realización de los Análisis Situacionales del Trabajo (AST) de los Programas Educativos que oferta la Universidad, mediante la metodología establecida por la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas. Esta actividad se lleva a cabo con la participación de empresarios del sector, quienes en un ejercicio de plenaria y lluvia de ideas presentan las funciones y tareas que debe desempeñar el futuro profesionista egresado. Compartiendo los resultados de estos análisis a la DGUTyP, se mantiene la actualización de contenidos curriculares en los PE.

Logros e impactos

El rendimiento académico es el resultado a la evaluación del conocimiento alcanzado en el ámbito escolar, en este caso, se refiere a los conocimientos adquiridos durante los tres cuatrimestres que corresponden al periodo del ciclo escolar del nivel Técnico Superior Universitario, obtenido en los periodos de 2018 a 2021, mostrando en 2018 un 8.7. Los periodos de 2019 y 2020 fueron los más bajos. En 2019 la Universidad no contaba con Titular, proceso que resultó complicado para la institución; y en 2020, sin duda con la pandemia mundial, nos vimos más afectados por todo este parteaguas que ocurrió a nivel mundial; ya que afectó aspectos sociales, económicos, y por supuesto, emocionales; además, de acuerdo al lugar donde está instalada la Universidad varios de los estudiantes no contaban con las herramientas necesarias para tomar las clases en línea. Por lo anterior, se reflejó un déficit en el aprovechamiento académico. Sin embargo, para el 2021 se visualiza un aumento de 2.0 arriba que el ciclo escolar anterior inmediato, logrando obtener un aprovechamiento igualado al (Subsistema de Universidades Tecnológicas) SUT 2020.



Las estrategias que ha utilizado la Universidad son, por un lado, el Modelo Dual y en Alternancia durante el TSU, y además ahora incluido en los PE de la licenciatura en Gastronomía y en la ingeniería en Agricultura Sustentable y Protegida; así como también la correcta alineación al proceso de la Estadía Profesional de acuerdo al Programa Educativo del estudiante.

Durante los últimos cuatro años, la Universidad ha llevado a cabo acciones en apoyo a los estudiantes, entre estas se dan las asesorías académicas de forma personalizada, así como talleres o capacitaciones de manera grupal. Al mismo tiempo a través del área de Tutorías se realizan acompañamientos o tutorías grupales con la finalidad de reducir la tasa de reprobación en la institución y de esta manera incrementar la tasa de eficiencia terminal y titulación.

Como resultado de las asesorías académicas otorgadas a los estudiantes, y con la finalidad de disminuir el porcentaje de reprobación, en la tabla de arriba se muestra detalladamente la disminución del porcentaje de reprobación en los últimos dos ciclos escolares.

1.6 Innovación Social

Contexto

El contexto actual por el que atraviesa la humanidad, caracterizado por diversos y complejos fenómenos de globalización, desarrollo científico, avance tecnológico acelerado, así como la diversificación de las fuentes de acceso a la información y conocimiento, entre otros más, ha generado la necesidad de desarrollar importantes modificaciones en los procesos de aprendizaje y enseñanza en la generación y distribución social de conocimiento. El aprendizaje se ha convertido en uno de los mayores desafíos de nuestra sociedad y por ende la UTSEM ha prestado especial interés al respecto. Un enfoque educativo centrado en el aprendizaje se caracteriza por incorporar un conjunto de supuestos, objetivos, estrategias y recursos orientados a lograr aprendizajes significativos de los contenidos curriculares y a aprender a aprender, promoviendo la actividad autónoma del estudiante.



Intencionalmente, la UTSEM, siguiendo una planeación bajo el modelo de enseñanza por competencias profesionales, y orientada por la Dirección Académica, ha diseñado un mecanismo de Secuencias Didácticas que facilita el desarrollo de las posibilidades de aprendizaje de nuestros estudiantes a través de la innovación educativa de sus técnicas, destrezas, habilidades y estrategias personales, mediante las cuales se acerca al conocimiento de manera cada vez más autónoma.

Expectativas

La transformación del estudiante de la UTSEM requiere de cambios en su estructura cognitiva, lo que implica un conocimiento suficiente tanto de las capacidades, destrezas, habilidades y actitudes del sujeto como aquéllas asociadas a los campos de conocimiento con la intención de diseñar estrategias de aprendizaje orientadas a su desarrollo.

Con la finalidad de garantizar la pertinencia y actualización curricular de los planes y programas educativos de la Universidad, y atender las necesidades específicas del entorno laboral que demanda de los egresados de las Universidades Tecnológicas, la UTSEM lleva a cabo la realización de los Análisis Situacionales del Trabajo (AST) de los Programas Educativos que oferta la Universidad, mediante la metodología establecida por la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas. Esta actividad se lleva a cabo con la participación de empresarios del sector, quienes en un ejercicio de plenaria y lluvia de ideas presentan las funciones y tareas que debe desempeñar el futuro profesionista egresado. Compartiendo los resultados de estos análisis a la DGUTyP, se mantiene la actualización de contenidos curriculares en los PE.

Realizaciones

La UTSEM tiene definidas y establecidas su Misión y Visión en su Sistema de Gestión de Calidad (SGC). Rectoría tiene la responsabilidad de difundir la Misión y Visión de la institución y cuenta con varios mecanismos para llevar a cabo dicha actividad.

La UTSEM tiene como Misión “Formar profesionales en educación superior tecnológica caracterizados por su competitividad, humanismo y conciencia social, a través de un modelo sostenible e innovador”, y su Visión se proyecta para “Ser una institución de educación superior tecnológica de excelencia, con reconocimiento nacional e



internacional por el nivel competitivo de sus egresados y las aportaciones científicas y tecnológicas para el desarrollo de la sociedad”.

Para lo cual en el fortalecimiento a la vinculación con el entorno, la UTSEM se vincula con el sector empresarial, educativo, social y gubernamental, para que los estudiantes desarrollen su proyecto dentro los mismos. La vinculación se desarrolla a través de la firma de convenios de colaboración, así como del propio Convenio Individual de Estadía, gracias a esto, se ha logrado movilidad académica estatal, nacional e internacional, así como la participación en convocatorias estatales y federales.

Por otro lado, la Universidad cuenta con la instauración del Consejo de Vinculación y Pertinencia, máximo órgano de control en materia de vinculación, cuerpo colegiado de consulta, planeación, apoyo y orientación que coadyuva al desarrollo de la Universidad, su labor es coadyuvar a las acciones de vinculación de la Institución, apoyando su posicionamiento, desarrollo y consolidación; además tiene como objetivo validar la pertinencia de los programas educativos para que los egresados respondan de manera pertinente a las demandas y necesidades de formación del entorno socioeconómico.

Logros e Impactos

Como parte de una estrategia de Vinculación efectiva, el Departamento de Vinculación de la UTSEM ha integrado el Centro de Vida y Carrera, que contempla el desarrollo, supervisión y seguimiento de tres actividades prioritarias: Seguimiento de egresados, educación continua y bolsa de trabajo.

Seguimiento a egresados

Es un proceso sistemático que tiene la finalidad de obtener información confiable y pertinente sobre la ubicación, las actividades laborales y trayectoria profesional de un egresado de la UTSEM. Con base en el seguimiento elaborado, a partir de la primera generación de egreso del nivel Licenciatura e Ingeniería, y de las dos generaciones de egreso a nivel TSU, la UTSEM cuenta con los siguientes resultados:



Según el último seguimiento a la primera generación de egresados, los resultados muestran que se encuentran laborando 21 de los egresados de los 83 estudiantes que concluyeron sus estudios a nivel Licenciatura o Ingeniería, porcentaje equivalente al 28.93%. Sin embargo, es probable que a nuevas fechas este dato podría ser mayor, y esa confirmación podríamos corroborarla en el mes de octubre, fecha en la cual se realizará el próximo seguimiento.

Para la segunda generación de TSU se encuentran insertados en el ámbito laboral solo 19 egresados de 152 estudiantes que concluyeron sus estudios, sin embargo, 135 restantes optaron por la continuidad de estudios en la UTSEM, lo que representa un 85.44% de estudiantes que continuaron sus estudios.

En la tercera generación de TSU los resultados indicaron que tan sólo 3 egresados de 168 estudiantes que concluyeron su TSU se encuentran desempeñando alguna actividad laboral acorde a su perfil profesional, pero que de esa misma cohorte generacional 146 egresados de TSU optaron por la continuidad de estudios a nivel Licenciatura o Ingeniería, lo que representa un incremento del 1.46% en el ingreso a la continuidad de estudios ofertada por la UTSEM.

Educación Continua

El programa de educación continua pretende brindar a los estudiantes de últimos cuatrimestres la oportunidad de capacitarse y/o habilitarse en técnicas, conocimientos o habilidades que no adquieren en la currícula académica, además de mantener un vínculo cercano de comunicación y seguimiento con los egresados, mediante capacitaciones técnico-específicas que le pueden ayudar a desempeñar mejor su posición profesional.

1.7 Interculturalidad

Contexto

La UTSEM se asume como una universidad abierta a la diversidad, con principios de inclusión e interculturalidad para la formación profesional del estudiantado, asimismo “fomenta el reconocimiento de la diversidad en las sociedades, así como la difusión, la



divulgación y la preservación del conocimiento, la creación y la cultura a través de vinculaciones (de todo tipo) con las y los creadores, productores e intérpretes de las diversas manifestaciones humanas”

Expectativas

Con base en Modelos Educativos y en los Lineamientos de Diseño y Reestructuración Curricular, los programas educativos de la UAEM promueven la formación de profesionales comprometidos con su entorno al considerar, en sus perfiles de egreso, competencias socioculturales genéricas, particularmente la de interculturalidad, la cual “consiste en reconocer, interactuar y comunicarse con personas y grupos con identidades culturales específicas, con base en el respeto mutuo y la inclusión, mediante el diálogo y la convivencia horizontal, la cooperación, la solidaridad, la valoración y el enriquecimiento de todas las expresiones culturales”

Los Lineamientos en materia de ajustes razonables y ayudas técnicas para personas con discapacidad que aspiran a ingresar, revalidar o solicitar equivalencia de estudios de tipo superior y licenciatura que se imparten en la UTSEM se apoyan estas tareas en la implementación de los programas educativos. En este sentido, una de las metas del PIDE, es organizar o participar en eventos para fomentar el diálogo cultural e intercultural entre municipios, estados y otros países, creando espacios de intercambio para la paz, la cultura y la convivencia.

Realizaciones

En los programas educativos de licenciatura se promueve la interculturalidad para favorecer el diálogo equitativo con diversos grupos, ya sean étnicos, sociales, culturales, económicos o religiosos. Para ello, se brinda al estudiantado una formación integral que fomente los temas transversales mediante contenidos, unidades de aprendizaje y actividades académicas, culturales y deportivas para el desarrollo de competencias en la resolución de problemas de manera interdisciplinaria. Los lineamientos en materia de inclusión de la UTSEM colaboran en estas tareas al realizar los ajustes razonables y adecuación curricular necesarios.



De igual forma, los programas en su perfil de egreso y mapa curricular incluyen la formación en el desarrollo humano en el eje general.

Logros e Impactos

El 100% de programas educativos de TSU y licenciatura, fomentan la interculturalidad como elemento clave en la formación del estudiantado, ya que esto les permite acercarse a la construcción de la realidad social de grupos y entender las problemáticas y contextos en los que se desarrollan. También, el 88% de planes de estudios de TSU y licenciatura incorporan competencias relacionadas con la interculturalidad como parte de su perfil de egreso. En la UTSEM, la interculturalidad permite la interrelación y la percepción de la realidad por medio de elementos académicos y culturales que se insertan en todos los aspectos de la sociedad.

Las competencias de interculturalidad desarrolladas durante la formación del perfil profesional de la UTSEM impactan positivamente al favorecer la interacción y comunicación con personas y grupos con identidades culturales específicas, promueven el respeto mutuo, la inclusión y el diálogo, y la cooperación, solidaridad y valoración de las expresiones culturales mediante el trabajo de campo, prácticas formativas y profesionales, servicio social, entre otras actividades vinculadas al campo laboral, de investigación y social en el que se inserta el estudiantado.

Reflexiones, conclusiones y metas de mejora del ámbito de la formación profesional de los estudiantes

La UTSEM se encarga de atender las políticas educativas actuales, reflejando este compromiso en la actualización constante de sus normas, estrategias y directrices, que buscan alinear los procesos de formación con dichos lineamientos y paradigmas. En este contexto, la autoevaluación ha permitido identificar brechas y ajustes necesarios para cumplir con lo estipulado en la Ley General de Educación Superior (LGES) y en la metodología de autoevaluación del SEAES.

Mediante la recopilación de datos cuantitativos y cualitativos, con la participación de distintas instancias y actores institucionales, se han detectado áreas de oportunidad para impulsar la mejora continua, que se presentan a continuación:



La normativa institucional destaca que la comunidad universitaria aplica los documentos normativos principales, reconociendo en ellos la integración de los elementos propuestos por la LGES. Por lo tanto, la UTSEM subraya la importancia de contar con una política institucional enfocada en estos aspectos para la formación profesional.

En los últimos años, la comunidad universitaria ha consolidado su compromiso con las pautas educativas de la Dirección Académica, logrando que diversos programas y procesos sean adoptados de manera uniforme en todas las jefaturas de los programas educativos. Ante la necesidad de una mayor integración de los criterios del SEAES, se requiere una estrategia que facilite su adopción, así como acciones de formación y difusión que aborden posibles resistencias.

En cuanto al diseño curricular, la mayoría de las unidades académicas reconoce el reto de integrar los criterios del SEAES en los programas de estudio, destacando la importancia de verificar su incorporación a lo largo del recorrido académico. Las acciones propuestas incluyen:

1. la inclusión de unidades de aprendizaje orientadas a estos criterios;
2. la reestructuración de los programas educativos con un enfoque transdisciplinar;
3. el fortalecimiento de estrategias de inclusión;
4. la revisión de la relevancia de los planes y programas de estudio; y
5. mayor flexibilidad curricular y modalidad para responder mejor a una población diversa.

Otra área de oportunidad radica en fortalecer la sistematización de la operatividad de los planes de estudios, incluyendo la evaluación de las unidades de aprendizaje y el seguimiento del perfil de egreso, para identificar posibles brechas. Se sugieren acciones como:

1. Trabajar en coordinación con las academias disciplinares para revisar la efectividad de las estrategias educativas implementadas;
2. Desarrollar instrumentos de evaluación académicos que incorporen todos los criterios del SEAES a lo largo de la trayectoria escolar.

Los procesos formativos y los esquemas de acompañamiento deben impulsar el pensamiento crítico y la inclusión, promoviendo la reflexión y el diálogo horizontal. En cuanto al Programa de Seguimiento a Egresados y Empleadores, las Jefaturas de Departamento han destacado la necesidad de mejorar las encuestas y dimensiones de análisis relacionadas con los criterios del SEAES, para captar información de manera más eficiente. Esto también reveló la falta de información detallada sobre cada criterio y la



necesidad de establecer esquemas de evaluación y seguimiento de los egresados para verificar el desarrollo de las competencias fomentadas durante la formación.

En cuanto al acompañamiento académico, se destaca la importancia de implementar análisis con enfoque de género que identifiquen factores en la formación, como la elección de carrera, las causas de deserción y el rendimiento académico, para promover la equidad social y de género. Además, es fundamental capacitar a los tutores para mejorar el acompañamiento en este marco, fomentar comunidades de aprendizaje inclusivas, y optimizar la asesoría académica para reducir prácticas de marginación y exclusión. Actualmente, no existen esquemas específicos de evaluación sobre el impacto de la tutoría en equidad e inclusión.

Para promover la innovación social, es necesario incrementar los convenios de colaboración con instituciones externas y fomentar la participación estudiantil en la aplicación del conocimiento innovador para resolver problemas comunitarios. Sin embargo, un obstáculo importante es la falta de presupuesto e infraestructura que limita el desarrollo esperado del proceso educativo.

Este ejercicio inicial de Autoevaluación Institucional ha mostrado que aún son necesarias acciones para vincular de manera estratégica y sistemática a las distintas instancias de la universidad, con el fin de cerrar las brechas en la gestión educativa y fortalecer el crecimiento y mejora continua de manera integrada. En este sentido, se han definido metas de mejora continua en respuesta a las problemáticas identificadas.

- Al 2024 se actualizarán los Lineamientos de Diseño y Reestructuración Curricular considerando políticas educativas nacionales e institucionales.
- Al 2026 se conformará una metodología de evaluación curricular institucional.
- Al 2024 se actualizará el Programa Institucional de Tutorías para los niveles educativos TSU y Licenciatura.
- Al 2026 se actualizará el Programa de Seguimiento a Egresados y Empleadores para todos los niveles educativos.

Para estas metas de mejora, se desarrollaron indicadores institucionales dando cumplimiento al anexo técnico de la convocatoria del SEAES lo que permitirá a la institución medir los avances de la mejora continua.



Ámbito 2. LA PROFESIONALIZACIÓN DE LA DOCENCIA

Diagnóstico de las Estructuras, Estrategias y Mecanismos de Evaluación y Mejora Continua en la profesionalización de la docencia de la Universidad Tecnológica del Sur del Estado de Morelos

Análisis de la capacidad académica.

La Universidad Tecnológica del Sur del Estado de Morelos reconoce la capacidad académica como un elemento crucial para poder alcanzar los objetivos institucionales y para afrontar los desafíos generacionales de la educación superior en estos tiempos de cambio profundo; en este apartado se realiza un análisis de la evolución de los indicadores de la capacidad académica institucional, nivel de habilitación de los PTC en el área disciplinar de su desempeño, Detalle del grado de desarrollo de los Cuerpos Académicos, Análisis del programa de formación, capacitación, certificación y actualización del personal académico; así como la eficacia de las políticas y estrategias



implementadas en conjunto con los principales problemas que han impedido una evolución más favorable de los indicadores.

Evolución de los indicadores de capacidad académica (nivel de habilitación de la planta académica, PTC con perfil deseable, adscritos al SNI, evolución de los CA).

La plantilla académica de la UTSEM se encuentra conformada actualmente con cuatro Profesores de Tiempo Completo, dos técnicos académicos por PE y docentes por asignatura que atienden actividades académicas frente a grupo, tutorías, asesorías, proyectos estratégicos en cada PE; contando con el siguiente grado de habilitación.

GRADO MÁXIMO DE LOS ESTUDIOS DE LOS DOCENTES																						
AÑO: 2024		PERIOD SEPTIEMBRE - DICIEMBRE 2024																				
Tiempo de Dedicación	Técnico	TSU				Ingeniería Técnica				Licenciatura				Especialidad		Maestría		Doctorado		Subtotal		
		Titulado		Truncado		Titulado		Truncado		Titulado		Truncado		Grad	Sin Grad	Grad	Sin Grad					
		M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H			
Tiempo Completo	Titular	A																	0			
		B																	0			
		C																	0			
	Asignatura	A																	0			
		B																	0			
		C	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	1	0	0	0



El nivel de habilitación, no solo de los PTC, si no de los docentes en general, se atiende a través de un Programa Institucional de Capacitación Docente e incluye temáticas del área disciplinar, así como pedagógicas.

Detalle del grado de desarrollo de los Cuerpos Académicos.

En la UTSEM, aún no se cuenta con Cuerpos Académicos formalizados ante PRODEP, sin embargo, se ha desarrollado una línea de tiempo para poder formalizarlos, con la participación con un PTC en la convocatoria de PRODEP, bajo la modalidad de Nuevo PTC, aunado a ello se ha realizado una capacitación para el desarrollo de líneas de investigación, así como formación para el trabajo de investigación científica; aunado a ello se ha realizado producción académica relacionada con las líneas de investigación propuestas por los diferentes PE.

PE	LIADT
Agricultura Sustentable y Protegida	Manejo agronómico de cultivos básicos Estudios y conservación del medio ambiente
Logística Internacional	Tendencias para mejorar la competitividad de las MiPyMES Morelenses como importadoras y exportadoras
Tecnologías de la Información	Desarrollo de productos de software y hardware que promuevan la innovación en el campo de las Tecnologías de la Información
Turismo y Gastronomía	Patrimonio gastronómico del estado de Morelos



Líneas de Investigación UTSEM

Los productos académicos generados son:

Ponencias, Carteles, Análisis Técnicos, Proyectos Estratégicos, Así como un diverso cumulo de proyectos institucionales, mediante los Proyectos integradores.

Análisis del programa de formación, capacitación, certificación y actualización del personal académico (talleres, cursos y diplomados sobre competencias profesionales, métodos didácticos, tutorías, enfoques centrados en el aprendizaje del estudiante, modelo educativo, cursos del idioma inglés, cursos de energías sustentables) y su impacto en la formación integral de los estudiantes.

La UTSEM identifica a la capacitación y formación docente como un eje prioritario para atender los desafíos que la educación superior presenta en la actualidad y lo atiende a través de un Plan Institucional de Capacitación, el cual atendió los siguientes cursos y/o talleres.

CAPACITACIÓN	HOMBRE	MUJERES
Como comunicar VIH	1	0
Difusión de material audiovisual y/o fotográfico de víctimas de violencia (Ley Ingrid)	0	2
Diplomado Educación Para la Paz	1	1
Prueba piloto del Instrumento de Evaluación de la Competencia Atención a presuntas víctimas de	0	1



hostigamiento sexual y acoso sexual en la APF		
Afrodescendientes, LGBTIQA+ y la Interseccionalidad.	1	0
Ambientes de Paz	0	1
Diplomado “El nuevo modelo educativo 2024 para la transformación y consolidación de las universidades del subsistema tecnológico”	39	40

Cursos de capacitación para el personal docente 2024 UTSEM

Al interior de cada PE; se busca que en su conjunto, capacitaciones y talleres, incidan de manera directa en la formación de los estudiantes de los diferentes PE, adicionalmente, se alinean perfectamente a los diferentes programas institucionales, como Protección Civil, Universidad Segura, Universidad Sustentable, etc.; sin dejar de lado el impacto, de la capacitación disciplinar, a las líneas de investigación institucionales y a los proyectos estratégicos y vinculantes con el sector productivo.

Eficacia de las políticas y estrategias implementadas.

Las políticas y estrategias implementadas para poder atender el punto de Capacidad Académica han tenido los siguientes resultados:

- Personal altamente capacitado y por ende, habilitado y fortalecido, gracias a la implementación de programas derivados de los apoyos de proyectos como PFCE.
- Docentes de los diferentes PE, cursando posgrados actualmente
- Profesores de Tiempo Completo con producción académica en proceso
- Profesores de Tiempo Completo y Docentes por asignatura en proceso de certificación en áreas de especialidad
- Docentes habilitados para la atención de servicios tecnológicos
- Docentes participando en proyectos al interior de la Institución
- Docentes vinculantes con el sector productivo, dado su grado de especialización
- Impacto favorable en la formación académica de los estudiantes



Principales problemas que han impedido una evolución más favorable de los indicadores.

- Limitantes administrativos que impiden un cambio de estructura que permita el incremento de PTC dentro de la Institución
- Ubicación geográfica de la institución
- Lejanía de la ciudad capital
- Inseguridad de la ubicación geográfica
- Establecimiento de políticas que impulsen o promuevan la superación académica con base en fechas límites para inicios de posgrados, remuneración diferenciada, etc.
- Recursos financieros que limitan el desarrollo de proyectos que generen mayor producción académica

Principales conclusiones de los impactos de capacidad académica.

En la UTSEM, se reconoce la importancia y urgencia de mejorar los indicadores de capacidad académica, se han establecido políticas para favorecer la contratación de personal habilitado (con posgrado), se ha establecido un Programa Institucional de Capacitación para coadyuvar en la habilitación del cuerpo docente, se promueve la producción académica y el involucramiento de estudiantes dentro de la misma; sin embargo, la limitante administrativa para el cambio de estructura que permita incrementar el número de PTC, la falta de estímulos monetarios para elevar los grados académicos, la ubicación geográfica de la institución con las condiciones que ello conlleva, la falta de un instrumento institucional de evaluación que permita avanzar en dirección de metas que apoyen este punto de énfasis dificultan la consecución de resultados más favorables.

2.1 Compromiso con la responsabilidad social

Contexto

La profesionalización del personal docente y la responsabilidad social se recuperan mediante documentos institucionales, como el PIDE y el POA, los cuales organizan, comunican y divulgan los resultados de la producción científica, tecnológica, y cultural de la comunidad universitaria hacia el exterior, manteniendo una actitud receptiva y activa ante las necesidades y problemas de su entorno. Se observa, con relación a los procesos de enseñanza y aprendizaje, que se adquirieron experiencias complejas, como las derivadas por la pandemia COVID-19, que obligó a transitar de manera obligada al uso de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) ante tal evento la



implementación de la docencia de modo virtual. Esta situación, dejó entre sus resultados, otras formas de trabajo en las que la clase de forma sincrónica menguó el avance a la autonomía del estudiantado y su participación en su propia formación y en el avance paulatino del profesorado sobre su práctica docente.

Por otra parte, es vital señalar la necesidad de articular el perfil académico universitario para que éste dé certeza al logro de la formación planteada en las diversas dimensiones. Esto abarca la docencia, la generación y aplicación innovadora del conocimiento y su participación en el sector social y cultural, así como la vinculación y comunicación efectiva con la sociedad. Además, se fortalece a través de la formación de competencias socioculturales genéricas, donde se promueve el desarrollo de la responsabilidad social y ciudadana.

Expectativas

Acorde con el POA y en el marco del PIDE, se resalta la importancia de que el personal académico de nuevo ingreso y con trayectoria en la institución, adquiera conocimientos fundamentales sobre la institución. Esto incluye aspectos como la estructura orgánica, los procesos institucionales, normativas, directrices y estatutos generales, así como la comprensión integral de los principios y enfoques pedagógicos del modelo educativo, en el que se reconoce su rol activo y se forma parte de la comunidad universitaria. Este marco implica la colaboración con otros sectores e instancias como integrantes de la comunidad universitaria, la participación en proyectos y acciones que buscan intervenir estratégicamente para transformar diversos aspectos de su entorno desde los valores institucionales.

Realizaciones

La UTSEM ha respondido paulatinamente a necesidades formativas detectadas en la implementación de programas educativos. Las acciones de formación y capacitación docente han sido orientadas a la mejora de la calidad del aprendizaje, desde un enfoque centrado en el estudiante y en donde se establece un modelo de docente profesional reflexivo, crítico e innovador que asume la diversidad de contextos y promueve procesos de cambio basados en el reconocimiento y en la modificación de prácticas. Para nivel Técnico Superior Universitario (TSU), así como para Licenciatura e Ingeniería hasta el momento no existe una definición universal de lo que es un buen docente, ya que cada



institución construye su propio perfil docente. Es por ello que el PIDE bajo los lineamientos de la Ley General de Educación Superior (LGES) contempla e impulsa un perfil docente deseable que participa en programas educativos de TSU y licenciatura, el cual abarca grandes esferas, como el compromiso e identidad, compromiso social, colaboración y colegialidad, desarrollo personal y profesional, mediación formativa, didáctico-disciplinar, tecnologías de la información y tutoría. En cada una de estas esferas se definen las competencias docentes que enuncian sus saberes en ejecución.

En los documentos institucionales, como el Código Ética, se discuten los valores que guían el quehacer docente, como la solidaridad, la ética, el compromiso, la libertad y la responsabilidad social. Una práctica que se requiere sea permanente de la institución es la formación continua del profesorado, que está enfocada en desarrollar capacidades para fortalecer las prácticas de enseñanza-aprendizaje, contextualizadas y sensibles a las necesidades sociales, en especial en las ciencias sociales, las humanidades, la creación y la conducta. Esta actividad de formación continua se debe al compromiso de la institución con su zona de influencia y con la oferta de programas educativos pertinentes, cuya relevancia se debe a la satisfacción de las necesidades para los diferentes sectores de la sociedad.

Logros e impactos

La profesionalización docente se muestra en la implementación de prácticas de enseñanza contextualizadas, las cuales toman en cuenta las necesidades sociales de los actores para atender sus problemáticas, acorde con el área de conocimiento y la especialización de profesiones y posgrados.

El personal docente participa en acciones de profesionalización de la docencia, encaminadas a reforzar el criterio del compromiso con la responsabilidad social, respecto al total de personal 79 que se tomaron en cuenta para esta evaluación, el 56% participa en algunas diversas acciones, como actividades de desarrollo profesional docente en la práctica reflexiva que se orientan al cuidado y protección ambiental, y al cuidado de estilos de vida sostenibles. Además, participan en cursos, talleres y conferencias con un enfoque social y actividades diseñadas para que los docentes puedan impartir la unidad de aprendizaje incorporando un compromiso activo con las problemáticas relevantes en el contexto morelense. Asimismo, se destaca que el 1% del profesorado participa en



proyectos de investigación e innovación dirigidos a diversos grupos de la población, ya sea para realizar investigaciones o a través de una participación social específica.

2.2 Equidad social y de género

Contexto

Para la UTSEM, la equidad social y de género es un tema prioritario y transversal que se contempla en el POA Institucional. Asimismo, el Programa de Inclusión Universitaria contempla:

MISIÓN: Proporcionar las herramientas necesarias y pertinentes para garantizar la inclusión de la diversidad estudiantil, principalmente de las poblaciones con discapacidad, al sistema educativo universitario.

VISIÓN: Posicionarnos como el Programa de Inclusión Educativa Universitario de referencia a nivel regional, que garantice una atención de calidad a toda la diversidad estudiantil.

OBJETIVO GENERAL: Implementar acciones que garanticen la inclusión de la diversidad estudiantil, principalmente con discapacidad, a la educación superior.

En el PIDE alineado al Plan Nacional de Desarrollo se incorporan temas relacionados con el compromiso social, desde el respeto en sus actividades académicas y en cualquier entorno social y diverso; como la promoción de las reglas de convivencia para generar un clima social favorable donde la institución garantice el ejercicio de prácticas inclusivas y de respeto a la diversidad.

Expectativas

La UTSEM ha participado en los cambios que se han dado en los modelos educativos de las instituciones de educación superior, así también, deberá reforzar su papel como promotor de nuevas reformas en diversos campos: los modelos de formación profesional en el nivel de la licenciatura (educación dual y formación para la vida); fortalecimiento y ampliación con educación de calidad, equitativa y sostenible; internacionalización y responsabilidad social en la formación de los estudiantes.

La importancia de fortalecer la educación de las personas fue subrayada recientemente por la Organización de las Naciones Unidas en el documento “Transformando nuestro mundo: la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible”, aprobado en la Cumbre de las Naciones Unidas que se celebró en Nueva York del 25 al 27 de septiembre de 2015.



La Agenda es un plan de acción con 17 objetivos y 169 metas para erradicar la pobreza, combatir las desigualdades, promover la prosperidad, fortalecer la paz universal y proteger el medio ambiente. Retoma los Objetivos de Desarrollo del Milenio y busca avanzar en su consecución para mejorar las condiciones de vida de todas las personas.

A partir de una visión de futuro ambiciosa y de cambio sobre las tres dimensiones del desarrollo sostenible—económica, social y ambiental— contempla para el año 2030 un mundo en el que la alfabetización sea universal, con acceso equitativo a una educación de calidad en todos los niveles, a fin de que todas las personas, especialmente quienes se encuentran en situación de vulnerabilidad, cuenten con un entorno propicio para la plena realización de sus derechos y capacidades para su participación activa en el desarrollo de la sociedad.

Tres de los objetivos de la Agenda guardan relación con la educación superior. Uno de estos plantea: “Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos”, y establece diez metas para todos los niveles educativos. Las metas relacionadas con la educación superior constituirán un referente para las acciones futuras de la UTSEM en el marco del Plan de Desarrollo Institucional, Visión 2030.

- ◆ Para 2030, asegurar el acceso en condiciones de igualdad para todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria. » Para 2030, aumentar sustancialmente la cantidad de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento.
- ◆ Para 2030, eliminar las disparidades de género en la educación y garantizar el acceso en condiciones de igualdad de las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad, a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional.
- ◆ Para 2030, garantizar que todos los estudiantes adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación y la adopción de estilos de vida saludable, el respeto a los derechos humanos, la igualdad entre los géneros, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y de la contribución de la cultura al desarrollo sostenible, entre otros medios.
- ◆ Para 2020, aumentar sustancialmente, a nivel mundial, el número de becas disponibles para los países en desarrollo para que los estudiantes puedan matricularse en programas de estudios superiores, incluidos programas de formación profesional y programas técnicos, científicos, de ingeniería y de tecnología de la información y las comunicaciones.



Realizaciones

Respecto a las acciones que la planta docente realiza en la incorporación del criterio de equidad social y de género, se lleva a cabo la impartición de seminarios, cursos y talleres de capacitación para la formación docente para prevenir, atender y erradicar la violencia y la discriminación. La profesionalización docente cuenta con espacios virtuales y de educación a distancia en los que la universidad ofrece cursos masivos abiertos en línea (MOOC, por sus siglas en inglés). Los docentes tienen la responsabilidad de conducir al estudiantado de forma tal que no se afecten los derechos de las demás personas, ya sea en las unidades de aprendizaje o en otras actividades curriculares y de formación integral. No obstante, la atención a los casos de violencia de género y de otras violencias y discriminación corresponde a la Unidad de Igualdad de Género. Esta unidad cuenta con especialistas en psicología para orientar a las personas que requieren apoyo. Esta instancia realiza estudios y diagnósticos sobre sus causas y promueve cursos y campañas para concienciar a la comunidad para erradicar conductas violentas en los espacios físicos y virtuales de esta Institución.

Es importante destacar que se pretende atender esta iniciativa en algunas jefaturas de departamento de los Programas Educativos por medio de investigaciones sobre la equidad social y de género, y la docencia de la educación superior se desarrolle en base a investigar y documentar algún caso referente al tema.

Logros e impactos

De acuerdo con el total de personal docente que participaron en la autoevaluación institucional, se identifica que, la proporción de hombres es del 48 % y de las mujeres 52%. Además, el 20% de las personas docentes participaron en acciones relacionadas con la equidad social y de género.

Algunos escenarios de colaboración se refieren a la impartición de talleres con el Observatorio por la Reconciliación, la Paz, NOM-046 y su aplicación en la prevención y atención de la violencia, Diversidad sexual en el aula, Campañas en el marco del día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, Taller vivencial “Querida yo” el impacto de la violencia comunitaria, Amor romántico-Violencia en el noviazgo. Las acciones mencionadas generan impactos como la colaboración en proyectos de



intervención diseñados por organizaciones de la sociedad civil y gobierno destinados a la construcción de paz, el análisis de las violencias de género y el desarrollo de pueblos.

2.3 Inclusión

Contexto

En materia de calidad educativa se debe garantizar la cobertura, equidad, eficacia, eficiencia y pertinencia. Estos criterios se trabajan de manera transversal en los diferentes niveles y grados de la educación, además contienen la visión, las estrategias, líneas de acción e indicadores que fueron establecidos como directrices fundamentales para las instituciones de educación superior.

En este contexto, la UTSEM atiende de manera directa a los lineamientos y políticas en materia de planeación de la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas (DGUTyP). Asimismo, guarda una estrecha relación con los objetivos establecidos en el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2019-2024, el cual tiene como objetivo “Garantizar el ejercicio efectivo de los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales, con énfasis en la reducción de brechas de desigualdad y condiciones de vulnerabilidad y discriminación en poblaciones y territorios”, así también, como sus correlativos en el Programa Estatal de Desarrollo de la Secretaría de Educación 2019-2024 del Estado de Morelos y el Plan Sectorial Morelos, en el contexto estatal, los referentes fueron ineludibles y fundamentales para la conformación de las principales líneas y programas del plan estratégico institucional, plasmadas en el presente Programa Institucional de Desarrollo, el cual será el referente obligado en el marco de la elaboración de los diversos proyectos institucionales como el Programa Operativo Anual Federal (POA), Programa Presupuestario Estatal y el Informe Anual al Honorable Consejo Directivo de la UTSEM.

Expectativas

Los elementos institucionales de la UTSEM coinciden con los principios establecidos en la Ley General de Educación Superior (Abril, 2021), particularmente con relación a la apertura a la diversidad como un principio fundamental de la inclusión. De acuerdo al POA, la UTSEM incorpora en el Programa de Inclusión Educativa mecanismos y



estrategias para establecer y fortalecer los vínculos que mejoren la comprensión de la realidad presente.

La universidad también se muestra receptiva a nuevas tendencias que contribuyan a mejorar la calidad, promover consensos y fomentar una participación más democrática, así como a crear oportunidades para la colaboración interinstitucional. La inclusión está presente en todos los procesos y la gestión, esto contribuye a dimensionar mediante políticas y programas institucionales, como el Programa Inclusión Educativa que contempla Personas con Capacidades diferentes, en sus diferentes PE. Para esto, es necesario contar con instrumentos y manuales de apoyo docente para el diseño de estrategias de aprendizaje idóneas para la atención oportuna del estudiantado.

Realizaciones

La UTSEM implementa acciones para garantizar que todo el estudiantado tenga igualdad de oportunidades, acceso y participación en sus programas académicos y en la vida universitaria en general. Estos esfuerzos se abordan en diversas dimensiones de la inclusión, como la diversidad estudiantil, la accesibilidad, la equidad y la creación de un entorno inclusivo.

Asimismo, los Programas Educativos recurren a la unidad de inclusión para recibir orientación y pláticas de sensibilización en el proceso de enseñanza-aprendizaje, así como la permanencia y el egreso de personas con algún tipo de capacidad diferente, ya que el Programa de Inclusión Educativa sugiere ayudas técnicas para dar seguimiento académico a estudiantes especiales, así como asesoría y capacitación a docentes para el diseño y aplicación de ajustes razonables y ayudas técnicas para alumnos con discapacidad de los niveles TSU y Licenciaturas que conforman la UTSEM. Lo anterior, se realiza a través de los protocolos que el Programa de inclusión tiene para brindar una atención con enfoque a la diversidad. Aunque aún se requiere trabajar para que la mayoría de los docentes obtengan certificaciones que le permitan el contacto natural con el estudiantado con alguna discapacidad.

Logros e impactos

En los cinco Programas Educativos que se contemplaron en la autoevaluación SEAES, del total de docentes, se halló que, el 5.2% del profesorado (79) cuenta con una



discapacidad (motriz, visual u otro). Mientras que, el 33% participó en acciones de profesionalización docente para reforzar el criterio de inclusión. Además, se observa que el 20% del profesorado se involucra en iniciativas transversales de este tema. De esta manera, la universidad se encuentra abierta a la contratación de personal que cuente con las competencias básicas para el desarrollo de las actividades de docencia, sin importar género, sexo, discapacidad, raza o etnia, con ello se posiciona como institución incluyente.

En este sentido las instalaciones se previeron para las personas con discapacidad, adultos mayores, personas con movilidad limitada. Otras estrategias se han enfocado en proveer alternativas para la incorporación de personas con discapacidad, por ejemplo, a través de intérpretes de Lenguaje de señas mexicano, en el programa educativo de Gastronomía, para los estudiantes de la comunidad sorda que han ingresado a nuestra universidad. No obstante, se necesita crear una infraestructura para atender el proceso formativo a personas con debilidades visuales y auditivas, entre otras discapacidades.

Con ello, se ha logrado el fortalecimiento en prácticas de campo con docentes, encaminadas a disminuir la exclusión social. Algunos docentes participan en cursos de capacitación de lenguaje de señas mexicanas en diferentes cuatrimestres para atender a estudiantes con este tipo de debilidad auditiva, por lo que deben conocer su situación y la manera de realizar adecuaciones razonables en las formas de evaluación a personas en esta situación. Al profesorado que se integra a la institución, y al que ya cuenta con una trayectoria, se le acompaña para desarrollar actitudes positivas hacia la diversidad mediante talleres que analizan el tema de la inclusión para lograr una perspectiva inclusiva.

2.4 Excelencia

Contexto

La UTSEM, a través del PIDE, considera que el profesorado debe cumplir diferentes roles en el proceso de enseñanza-aprendizaje no solo el de docente, sino diseñador, planificador, gestor de procesos de aprendizaje, experto, asesor, colaborador, creador, acompañante, investigador y consejero, todos ellos en torno a los diferentes aspectos del estudiantado. En el marco del seguimiento de la evaluación docente, la excelencia se evalúa por la congruencia entre los programas de trabajo que elabora el docente, es decir,



la planeación y la implementación de estrategias pedagógicas para el aprendizaje, lo cual se observa en la valoración de los estudiantes mediante instrumentos de opinión.

En la UTSEM se busca que la selección de la plantilla docente sea con base al perfil profesional. Lo anterior para cumplir con la visión institucional sobre la excelencia docente en el PIDE, que considera la docencia como parte fundamental de la excelencia y como función universitaria prioritaria que recupera las políticas externas desde una visión crítica. Para el PIDE, como instrumento institucional para promover la excelencia, la figura docente es crucial y normativa para el personal académico, por lo que la UTSEM implementa acciones alineadas a las políticas institucionales que contribuyan a la profesionalización académica, al crecimiento y la consolidación de la calidad educativa en la UTSEM.

Expectativa

Para la UTSEM el Mejoramiento de la capacidad académica radica en fortalecer la capacidad académica del personal de docencia por medio de procesos de habilitación docente, cursos de capacitación, desarrollo de producción académica con la finalidad de garantizar el cumplimiento de los procesos de competitividad institucional.

En este contexto, resulta fundamental la implementación de instrumentos y mecanismos que permitan identificar fortalezas y áreas de oportunidad en la labor docente.

Así, el profesorado se ve comprometido a una formación profesional para, desarrollar las competencias básicas, profesionales y sociales requeridas por contextos ocupacionales variados en el ámbito económico-productivo; preparar al estudiantado para un continuo aprendizaje en entornos cambiantes; favorecer el desarrollo de competencias para un ejercicio ciudadano y profesional comprometido con la democracia, la justicia y el desarrollo sostenible, considerando la formación integral como eje transversal que forma parte de la estructura curricular de los programas educativos en una institución generadora de espacios y estrategias que favorecen la creación, la creatividad, la autonomía con responsabilidad social.

Realizaciones



Como estrategias de profesionalización, desde el PIDE se ofrece cuatrimestralmente cursos y talleres de profundización disciplinar y de saberes didácticos y pedagógicos. De igual forma, los cursos en campos de profesionalización relativos a la atención a la diversidad, se ofrecen a través del taller de Lengua de Señas Mexicana. En este mismo sentido, se promueve la mejora de la actividad didáctica y pedagógica de la plantilla docente a través de mecanismos de formación, capacitación y actualización que perfeccionen el desempeño en el aula, laboratorio, taller y campo.

Desde la formulación del Modelo Universitario, el trabajo del personal docente se formaliza en actividades de vinculación y tutoría a la vez que se articula con las actividades de investigación y gestión, colocando al estudiantado en el centro del proceso educativo.

Sobre los incentivos y evaluación por pares, la evaluación de la docencia de excelencia entre pares tiene como uno de sus mecanismos el PRODEP, al cual solo se puede acceder si se realizan actividades de docencia en unidades de aprendizaje curriculares. Asimismo, existen procesos de autoevaluación y evaluación por pares externos. Y aunque no se cuenta con personal docente en PRODEP, los esfuerzos de la derivan en dos docentes en nivel SNI que coadyuvan en el avance para alcanzar este objetivo institucional, que realiza acciones con este propósito.

Logros e impactos

En cuanto al total de docentes considerados para la evaluación del SEAES, el 50% participan en acciones para fortalecer el criterio de excelencia, como participar en cursos sobre el pensamiento crítico, la reflexión y el uso de la argumentación en el aula. Por otro lado, el 30% de los profesores participa en iniciativas que impulsan la excelencia educativa, por lo que se destaca la importancia de diversificar y priorizar la formación del personal docente mediante proyectos de desarrollo científico y tecnológico para alcanzar la excelencia en la profesionalización docente.

El impacto de la profesionalización docente, en términos de excelencia, se puede corroborar con las y los egresados a través de los índices de titulación.

Para la UTSEM, la investigación impacta positivamente en la docencia con la preparación y publicación de artículos, proyectos en los que participa el estudiantado, mismo que es



tutorado por una plantilla docente con el perfil requerido, ya que imparte las unidades de aprendizaje, según el área de conocimiento de expertos.

Los resultados de la profesionalización se pueden valorar con los instrumentos formales de evaluación docente, elaboradas a partir de seis dimensiones: actividad de aprendizaje, ubicación y organización de actividades, manejo grupal, autonomía del alumnado, evaluación de aprendizajes, ética y valores.

2.5 Vanguardia

Contexto

En el PIDE se considera al docente en la mediación formativa con los diferentes roles que intervienen en la formación del estudiante, los cuales fomentan la labor docente como articuladores de la formación en el contexto profesional (formación dual, Estadías, intercambios, aprendizaje basado en proyectos integradores y aprendizaje).

En la UTSEM existe congruencia entre el análisis que realizan los grupos colegiados respecto de la visión de la docencia, por ello, la participación del docente es indispensable en el análisis y discusión de los desafíos de vanguardia, mismos que se registran en los perfiles de egreso de los programas educativos que contribuyen a resolver las problemáticas del entorno, en el marco de las directrices del modelo educativo de la institución.

Expectativas

En relación al PIDE, específicamente en la primera dimensión sobre formación, se destaca la necesidad de mantenerse alineados con los cambios y de estar a la vanguardia con fortaleza y calidad. En este sentido, la UTSEM se caracteriza por su compromiso con el desarrollo sostenible, planteado en su misión **“Formar profesionales en educación superior tecnológica caracterizados por su competitividad, humanismo y conciencia social, a través de un modelo sostenible e innovador ”** a través de la generación de conocimientos en diversas áreas, su flexibilidad y su apertura a la diversidad. Estos atributos se traducen en principios rectores que guían la acción y otorgan sentido a la labor universitaria. Se enfatiza la importancia de fomentar conocimientos disciplinares adecuados, así como competencias y valores actualizados.



A su vez, el PIDE, como instrumento contempla y promueve un perfil deseable para el docente que participa en programas educativos. Dentro de este perfil, se destaca el eje relacionado con las tecnologías de la información, que se presenta como un elemento de apoyo a otros aspectos formativos. Este componente fortalecerá la labor docente al capacitar al profesorado en la orientación y gestión de entornos de aprendizaje para guiar al estudiantado en su desarrollo formativo mediante el uso y aplicación de tecnologías. Estas herramientas se consideran no sólo como medios para facilitar la comunicación y la transmisión de información, sino también como recursos que ofrecen oportunidades para la autoformación continua del docente, ofertando certificaciones de Excel y Photoshop. Adicionalmente, se podrían desarrollar programas de certificación que permitan al profesorado adquirir habilidades en tecnologías emergentes, como inteligencia artificial, aprendizaje automático, realidad virtual, etc. Estos programas no solo proporcionan conocimientos prácticos, sino que también fomentan la integración de estas tecnologías en la enseñanza.

Realizaciones

El personal docente se involucra también en los procesos de acreditación y en las reestructuraciones de programas educativos. Estas acciones permiten reconocer áreas de oportunidad y mejorar aspectos necesarios para mantener contenidos actualizados y responder a las demandas de formación en las condiciones actuales.

Algunos docentes, al impartir su cátedra, invitan a los estudiantes a participar y realizar actividades sobresalientes; además, motivan al estudiantado a participar en las resoluciones de problemáticas en la práctica y la investigación. En este sentido, los niveles TSU y Licenciatura, como parte de la formación y de las competencias que debe desarrollar el estudiantado. Por otro lado, la plantilla docente continuamente se está actualizando en temas relacionados con la disciplina, reforzando la innovación pedagógica, científica y tecnológica.

Logros e impactos

Del total de docentes considerados para esta evaluación, el 50% participó en acciones relacionadas con el tema de vanguardia, algunos tienen herramientas y habilidades para desenvolverse en los procesos de enseñanza-aprendizaje respecto al uso de las plataformas digitales. En materia de experiencia en ambientes virtuales de aprendizaje,



con relación a temas de uso de TIC en la docencia. Se puede apreciar el incremento significativo que representó la emergencia sanitaria por COVID-19.

De igual manera, se identifica que el 30% del profesorado se involucra en proyectos de emprendimiento, creatividad e innovación tecnológica para atender problemáticas y desafíos del contexto.

Entre las prácticas y escenarios innovadores en la docencia, la pandemia por COVID-19 detonó el uso generalizado de las tecnologías y mostró la capacidad de adaptación de la planta docente para enfrentar la emergencia sanitaria. Se generaron discusiones y aportes para resolver las situaciones que se presentaban, lo que generó a su vez un sentido de pertenencia en la comunidad universitaria, misma que se capitaliza una vez finalizado el confinamiento. Parte de la plantilla docente incluye enfoques pedagógicos innovadores y metodologías asociados al aprendizaje digital y contenidos situados y contextualizados, por ejemplo, con la actualización de las planeaciones de cada curso o con las prácticas formativas y profesionales que vinculan al estudiantado con escenarios reales de trabajo.

2.6 Innovación Social

Contexto

En la UTSEM queda establecido en su visión “Ser una institución de educación superior tecnológica de excelencia, con reconocimiento nacional e internacional por el nivel competitivo de sus egresados, las aportaciones humanistas y de innovación tecnológica para el desarrollo del entorno”, cuya finalidad es el fortalecimiento y transformación de la sociedad a través de la ciencia, la educación.

En la plantilla docente de la institución hay personas activas en redes que coadyuvan en la promoción social, que son importantes en el trabajo con la población del territorio morelense. Estos vínculos permiten el intercambio y diálogo con diferentes actores de la sociedad y el desarrollo de proyectos de colaboración. La vinculación y la extensión con el entorno comunitario y social, conllevan a la difusión de su quehacer, como uno de los requerimientos que el profesorado debe desarrollar y lograr, lo cual en ocasiones se realiza a través de foros, talleres, presentaciones de paquetes tecnológicos y asesorías, entre otras estrategias.

Expectativas



Conforme al POA y en alineación con el PIDE, especialmente con la esfera de generación de saberes, se espera que el diseño, desarrollo, evaluación y coordinación de proyectos de investigación e innovación relevantes para la docencia y la institución fomenten la participación activa del cuerpo docente en redes académicas interinstitucionales, lo que permitirá ampliar su campo de acción para desarrollar proyectos de investigación, comunicación con la sociedad y estrategias fundamentales en el proceso de formación.

Una plantilla actualizada requiere que el personal docente participe en el programa de capacitación docente, el cual tiene como objetivo atender las necesidades de formación y actualización para la mejora de las actividades académicas y de calidad en los aprendizajes de estudiantes y del compromiso de la universidad con su zona de influencia.

Realizaciones

Las actividades desarrolladas mediante la vinculación favorecen el desarrollo académico y profesional al integrar a la institución con el sector productivo y gubernamental, facilitando la inserción laboral de los egresados, pues éstas contribuyen a consolidar los conocimientos, las habilidades, destrezas y actitudes requeridas para lograr el perfil de egreso, en un esquema de mutuo beneficio.

El desarrollo de proyectos de innovación social permite al personal docente acceder a programas como PRODEP y del CONAHCyT, y aunque por el momento no se cuente con personal docente con el perfil deseado, se trabaja para su habilitación.

Logros e impactos

Respecto al total de docentes que se tomaron en cuenta para esta evaluación, el 46% participó en acciones relacionadas con el tema de innovación social, algunos de ellos facilitaron la vinculación de los estudiantes mediante trabajo de campo con actores de la sociedad civil. Los docentes realizan prácticas académicas que permiten al estudiantado conocer las necesidades del entorno y plantear soluciones que impacten directamente en la sociedad.



2.7 Interculturalidad

Contexto

La cultura de Morelos es producto del sincretismo cultural. Las tradiciones de las culturas indígenas se mezclaron con las costumbres y prácticas de los conquistadores españoles, lo que generó nuevas expresiones.

Las artesanías, los textiles, la orfebrería, la tradición oral y en especial rituales chamanísticos influenciados por creencias católicas son prácticas famosas en este estado situado en la zona centro. Es posible apreciar una numerosa muestra de danza y bailes. Estos tienen gran colorido en sus vestuarios y los movimientos del cuerpo hacen alusión a la naturaleza.

Expectativas

En materia de calidad educativa se debe garantizar la cobertura, equidad, eficacia, eficiencia y pertinencia. Estos criterios se trabajan de manera transversal en los diferentes niveles y grados de la educación, además contienen la visión, las estrategias, líneas de acción e indicadores que fueron establecidos como directrices fundamentales para las instituciones de educación superior.

En este contexto, la UTSEM atiende de manera directa a los lineamientos y políticas en materia de planeación de la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas (DGUTyP). Asimismo, guarda una estrecha relación con los objetivos establecidos en el Plan Nacional de Desarrollo (PND), el cual tiene como objetivo “Garantizar el ejercicio efectivo de los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales, con énfasis en la reducción de brechas de desigualdad y condiciones de vulnerabilidad y discriminación en poblaciones y territorios”, así también, como sus correlativos en el Programa Estatal de Desarrollo de la Secretaría de Educación del Estado de Morelos y el Plan Sectorial Morelos, en el contexto estatal, los referentes fueron ineludibles y fundamentales para la conformación de las principales líneas y programas del plan estratégico institucional, plasmadas en el presente Programa Institucional de Desarrollo, el cual será el referente obligado en el marco de la elaboración de los diversos proyectos institucionales como es el caso del Programa de Fortalecimiento



a la Excelencia Educativa (PROFEXCE), el Programa Operativo Anual Federal (POA), Programa Presupuestario Estatal y el Informe Anual al Honorable Consejo Directivo de la UTSEM.

Realizaciones

De acuerdo con el estudio de factibilidad que se desarrolló bajo la perspectiva de los requerimientos laborales del sector productivo de la región sur del estado de Morelos, así como de los jóvenes de nivel medio superior de esta zona, respecto a la aceptación y disponibilidad por estudiar en una universidad tecnológica, se identificó que la UTSEM no solo atiende la demanda de educación superior de estudiantes provenientes de los municipios de Jojutla, Puente de Ixtla, Amacuzac, Miacatlán, Coatlán del Río, Tetecala, Mazatepec y Xochitepec, sino además son beneficiados los municipios de entidades federativas vecinas como Ixtapan de la Sal, Malinalco y Tonatico, el Estado de México, Buena Vista de Cuéllar, Huitzuc de Figueroa, Taxco de Alarcón y Tetipac, del estado de Guerrero.

La UTSEM ofrece educación superior a jóvenes egresados de nivel medio superior y tiene como misión: Formar profesionales en educación superior tecnológica caracterizados por su competitividad, humanismo y conciencia social, a través de un modelo sostenible e innovador. Y como visión: Ser una institución de educación superior tecnológica de excelencia, con reconocimiento nacional e internacional por el nivel competitivo de sus egresados, las aportaciones humanistas y de innovación tecnológica para el desarrollo del entorno.

La USTEM ha respondido progresivamente a las necesidades de formación identificadas en la implementación de programas educativos. En relación con las iniciativas de formación y capacitación docente, se han desarrollado actividades que buscan fomentar la participación activa del profesorado con el objetivo de que adquieran conciencia de su rol como agentes formadores y contribuyan al desarrollo profesional y a la construcción de una educación más inclusiva y formar ciudadanos comprometidos con el respeto y la comprensión intercultural.

Por otro lado, una de las formas más efectivas de formar en la interculturalidad, es a través de la movilidad académica, tanto al recibir personal académico de otras instituciones como incorporar a profesores y profesoras de la UTSEM en otros espacios universitarios. Lo anterior permitiría que la comunidad universitaria participe en proyectos



de investigación en un medio cultural distinto y compartir experiencias con personas de otra cultura y también de otra formación.

Por otra parte, la propia diversidad cultural en el cuerpo docente enriquece el ambiente académico, al brindar perspectivas globales, experiencias únicas y distintos enfoques pedagógicos. De manera puntual la interacción con profesionales de diferentes orígenes geográficos y disciplinares no sólo amplía el horizonte cultural de estudiantes sino que también prepara a las comunidades de la zona de influencia para abordar los desafíos de un mundo cada vez más interconectado e interdependiente.

Logros e impactos

En la información de la presente evaluación, el 5% del total de docentes (79) se auto identifican como indígenas, afro mexicanos, migrantes u otra identidad cultural. Por otro lado, respecto al total de docentes que se tomaron en cuenta para esta evaluación, el 10% participaron en acciones relacionadas al tema de interculturalidad, Otros docentes, en su materia, llevan a cabo lecturas en otro idioma (inglés) para fortalecer la interculturalidad entre los estudiantes, al mismo tiempo se les invita a la reflexión sobre la postura de diferentes culturas frente a la producción animal, el medio ambiente, entre otros. Algunos docentes, mediante la impartición de sus unidades de aprendizaje alientan a los estudiantes a interactuar con diversos sectores de la población.

En diversas áreas, como Actividades extracurriculares y artes, se comparten experiencias, estrategias y recursos relacionados con la diversidad sociocultural. De igual forma, en el trabajo del personal docente se ofrecen herramientas y metodologías para adaptar a la planta docente las prácticas, atendiendo las necesidades del estudiantado con diferentes estilos de aprendizaje, habilidades, bagajes culturales y enfoques pedagógicos inclusivos.

Reflexiones, conclusiones y metas de mejora del ámbito de profesionalización de la docencia

En la información proporcionada por las diferentes áreas para realizar la autoevaluación del SEAES, la responsabilidad social, desde la profesionalización docente, se evidencia en el acompañamiento al trabajo colegiado y en la ejecución de buenas prácticas que inciden en el aprendizaje de las personas en formación, también con programas educativos que se reestructuran y actualizan para estar en congruencia con las necesidades sociales. El profesorado ha desarrollado su identidad con la institución y la unidad



académica de adscripción para comprender su función en la formación integral del estudiantado.

Las condiciones de trabajo son satisfactorias, se respeta la libertad de cátedra y se promueve la participación del profesorado en el diseño, revisión, reestructuración, modificación o creación de planes de estudio. Sin embargo, para el caso de los docentes de tiempo parcial, señalan incertidumbre en las condiciones laborales y falta de reconocimiento a su labor. Además, se señala que es necesario establecer mecanismos para detectar características en la planta docente, tales como identidad de género, ascendencia o discapacidad, entre otros temas. Para el caso del reglamento de ingreso, promoción y permanencia del personal académico vigente no se logra visualizar la perspectiva de género.

A pesar de la existencia del PIDE, es necesario incorporar estrategias para la formación continua de atención a la diversidad del perfil sociocultural del profesorado de los programas educativos. Además, es necesario crear un programa específico de formación continua para la incorporación de la interculturalidad en la práctica docente.

En estos aspectos se requiere trabajar en iniciativas sociales, establecer vínculos significativos con la comunidad, llevar a cabo investigaciones socialmente pertinentes, fomentar la ética y la responsabilidad ciudadana, promover la sostenibilidad ambiental y garantizar la transparencia y la rendición de cuentas.

En la UTSEM, a partir de la profesionalización docente, promueve la erradicación de la discriminación por motivos de raza, origen étnico, condición socioeconómica, religión, orientación sexual, discapacidad, entre otros. Además, se incentiva que el estudiantado participe en actividades formativas para aprender a convivir de manera respetuosa con quienes integran la comunidad universitaria y con otros colectivos fuera de la institución en las actividades de vinculación, estadías profesionales y con personas en situación de vulnerabilidad como campesinos, indígenas, migrantes, mujeres en situación de violencia y personas con discapacidad.

Se requiere gestionar recursos financieros para fortalecer la inversión en infraestructura científica y de tecnologías digitales afines y favorecer el intercambio académico y cultural, mediante programas de movilidad docente, así como continuar con la actualización del profesorado en el uso de las TIC, para fortalecer el aprendizaje.

ÁMBITO 3: PROGRAMAS EDUCATIVOS DE TSU Y LICENCIATURA



Diagnóstico de las estructuras, estrategias y mecanismos de evaluación y mejora continua en los programas Educativos de TSU y Licenciatura de la Universidad Tecnológica del Sur del Estado de Morelos.

A doce años de su creación, la UTSEM ofrece un total de 10 Programas Educativos (PE): 5 programas de nivel de Técnico Superior Universitario (TSU) y 5 programas de continuidad de estudios superiores de nivel licenciatura/ingeniería. Para el nivel de TSU: Agricultura Sustentable y Protegida, Gastronomía, Operaciones Comerciales Internacionales área: Negocios Internacionales, Tecnologías de la Información área: Entornos Virtuales y Negocios Digitales y además, la UTSEM ofrece TSU en Turismo área: Hotelería. Para el nivel licenciatura: Agricultura Sustentable y Protegida, Gastronomía, Logística Internacional, Entornos Virtuales y Negocios Digitales, y Gestión y Desarrollo Turístico.

La población objetivo o mercado meta que atiende la UTSEM son los jóvenes egresados del nivel medio superior que buscan una institución universitaria, principalmente de la zona sur del estado de Morelos. Además, la UTSEM atiende la demanda de educación superior de estudiantes provenientes de los municipios de Puente de Ixtla, Amacuzac, Mazatepec, Miacatlán, Jojutla, Tetecala, Xochitepec, Temixco y Coatlán del Río. Así también, los municipios del Estado de México como son; Ixtapan de la Sal, Malinalco y Totonaco; y del estado de Guerrero: Buena Vista de Cuéllar, Huitzuc de Figueroa, Taxco de Alarcón y Tetipac, entre otros.

En el presente apartado se presenta la pertinencia de los Programas Educativos de la UTSEM, así como el análisis y actualización de diversos aspectos como: prioridades establecidas por los planes de desarrollo, resultado de los estudios de oferta y demanda educativa, resultado de los estudios de seguimiento de egresados y de empleadores, La atención y formación integral del estudiante en cuanto a conocimientos, metodologías, aptitudes, actitudes, destrezas, habilidades, competencias laborales y valores; todo ello con un compromiso social, si el modelo educativo vigente es el adecuado para la formación integral del estudiante así como lo relacionado a temas de investigación y sus impactos sociales.

La Universidad Tecnológica del Sur del Estado de Morelos, fue creada en el año 2012, con cuatro programas educativos (PE) en el nivel de Técnico Superior Universitario (TSU), posteriormente en el 2014, se apertura la continuidad de estos programas educativos. Es en el 2016 cuando se apertura un programa educativo en el nivel de TSU y en 2016, la



continuidad de éste. En la estructura orgánica de la Universidad, se cuenta con cuatro Jefaturas de Departamento de los Programas Educativos que atienden cinco programas educativos en el nivel de TSU y cinco en el nivel de licenciatura.

JEFATURAS DE DEPARTAMENTO	PROGRAMA EDUCATIVO	AÑO DE APERTURA	Plan vigente
Agricultura Sustentable y Protegida	TSU en Agricultura Sustentable y Protegida	2012	2018
	Ingeniería en Agricultura Sustentable y Protegida	2014	2020
	Ingeniería en Agricultura Sustentable y Protegida bajo Modelo dual y en alternancia	2021	2020
Turismo y Gastronomía	TSU en Turismo área Hotelería	2012	2017
	TSU en Turismo área Hotelería bajo el <i>Modelo Dual y en Alternancia</i>	2016	2017
	Licenciatura en Gestión y Desarrollo Turístico	2014	2019
	TSU en Gastronomía	2014	2018
	TSU en Gastronomía bajo el Modelo Dual y en Alternancia	2016	2018
	Licenciatura en Gastronomía	2016	2020
Tecnologías de la Información	TSU en Tecnologías de la Información área Entornos Virtuales y Negocios Digitales	2012	2018
	Ingeniería en Tecnologías de la Información Entornos Virtuales y Negocios Digitales	2014	2020
Operaciones Comerciales Internacionales	TSU en Operaciones Comerciales Internacionales	2012	2018
	Ingeniería en Logística Internacional	2014	2020



Es importante destacar que la Universidad se propuso dar continuidad de estudios a todos los PE del nivel de TSU, con la finalidad de brindar al estudiantado la oportunidad de concluir estudios universitarios de Licenciatura y no generarle por una lado, tener que buscar alternativas de continuidad de estudios en otro subsistema y por otro, cambiar de residencia para poderlo hacer en otra UT y de esta manera, brindar a la población morelense pertinencia en sus PE.

En paralelo a esto, la Universidad, desde el 2016, ha implementado su Modelo Dual y en Alternancia en las Carreras de Técnico Superior Universitario en Gastronomía y Turismo y dado el éxito del modelo, en 2018 se apertura para la carrera de TSU en Agricultura Sustentable y Protegida. En Septiembre de 2019, se cuenta ya con la 4a generación de las carreras de TSU en Gastronomía y Turismo, y la 2ª de Agricultura Sustentable y Protegida.

El modelo se considera a partir del cuarto cuatrimestre al sexto, dicha característica genera un alto impacto en la participación del estudiantado en el Modelo dado que no se extiende el periodo de término de estudios de TSU. El Modelo ha permitido al estudiante atender sus actividades académicas y a la vez estar inmerso en el sector productivo. Esto debido a que parte de su tiempo como estudiante es administrado e invertido en avanzar con sus contenidos temáticos curriculares y la otra en realizar sus prácticas laborales. Es un modelo exigente y demandante pero con muchos beneficios para la comunidad estudiantil, ya que se involucran en cada una de las áreas estratégicas de la empresa lo que les permite aportar y especializar los conocimientos adquiridos en la universidad. Para su apertura fue necesario establecer una serie de acciones ante la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas (DGUTyP) para la aprobación de dicho modelo, así como la realización de convenios con las empresas duales.

En relación al modelo Dual se decidió implementar en Ingeniería en la carrera de Agricultura Sustentable y Protegida en 2021, lo cual detono en Programa Educativo, logrando muy buenos resultados al insertar en el sector educativo a estudiantes próximos a egresar, lo que prepara al estudiante durante un periodo de tres cuatrimestres a partir del noveno, que le brindan la experiencia necesaria, alternando los roles de trabajo dentro de una empresa, con ello se logra un año de experiencia en el sector productivo, que se potencializa en una constancia laboral al finalizar en el 11vo. Cuatrimestre con el proyecto



de Estadía. Es importante mencionar que a pesar de que la UTSEM es pionera en el Modelo en Morelos, la aprobación por parte de la DGUTyP se tiene en tres PE, sin embargo, desde la Alta Dirección se tiene planeado, dar la continuidad a todos lo PE.

En cuanto a la apertura de nuevos Programas Educativos, así como a la actualización de planes o en su defecto a lo relacionado al cierre de Carreras, se cuenta con toda una metodología emitida por la DGUTyP, en donde cada universidad es la responsable de desarrollar estudios de oferta y demanda educativa.

La Universidad cuenta con el estudio de factibilidad respectivo previo a la apertura de la UTSEM que fue en 2012. Por otro lado, se han realizado diversos Análisis Situacionales del Trabajo (AST) de cada Programa Educativo.

El modelo educativo de las universidades tecnológicas y politécnicas contempla como un eje del proceso educativo las actividades de vinculación con el sector productivo, social y empresarial. La Universidad a través de la Dirección de Vinculación, promueve, formaliza y mantiene un estrecha relación con el sector empresarial y la sociedad, a través de servicios estructurados como la bolsa de trabajo, escuela de español para extranjeros, estadías, la incubación de empresas, la capacitación, proyectos interinstitucionales, entre otros.

De manera simultánea, se trabaja en la apertura del PE de Veterinaria que atraera a nuevos prospectos de nuestra zona de influencia, un trabajo arduo realizado por un grupo colegiado de trabajo que se consolida con este nuevo plan, sin embargo este gran esfuerzo se encuentra en etapa de en la evaluación para su respuesta favorable.

3.1 Compromiso con la responsabilidad social

Contexto

En la Universidad Tecnológica del Sur del Estado de Morelos, conscientes de la importancia de la vinculación en nuestro modelo educativo, continuamos con el compromiso de establecer la colaboración con los sectores público, privado y social con el objeto de proponer, coordinar y evaluar programas, proyectos y estrategias de vinculación.

Una de las labores fundamentales de la Universidad Tecnológica del Sur del Estado de Morelos es la vinculación con los sectores público, privado y social. La relevancia de generar alianzas estratégicas con el entorno radica en la visión de trabajar en equipo para



potencializar el desarrollo regional de la zona sur poniente de la entidad y complementar el proceso enseñanza-aprendizaje de los estudiantes.

Por tal motivo, durante el 2023 se estableció comunicación directa con 31 actores del sector productivo con miras a formalizar los vínculos a través de líneas de colaboración específicas que permitan complementar las fortalezas institucionales.

Expectativas

El plan de trabajo de la rectoría, se centra en diversos ejes transversales, entre ellos, se destaca el eje de vinculación y emprendimiento. El objetivo principal de este eje es convertirse en un referente a nivel regional, nacional e internacional en la consolidación de iniciativas emprendedoras, innovadoras y altamente competitivas que busquen generar cambios socioeconómicos en beneficio común y contribuir al desarrollo social, productivo y cultural de las comunidades. En este contexto, se destacan acciones específicas, como la educación continua de los servicios universitarios ofrecidos a la comunidad y la ampliación de colaboraciones con los sectores público, privado y social para promover los servicios institucionales.

Asimismo, el plan de trabajo contempla el eje tres sobre liderazgo y compromiso social, el cual tiene como objetivo fortalecer el compromiso público de la universidad con los intereses generales de la sociedad. Además, busca responder de manera oportuna a las necesidades del entorno local, regional, nacional e internacional. Esta respuesta se caracteriza por su responsabilidad, innovación, efectividad, altos estándares de calidad, solidaridad y un claro sentido ético. En conjunto, estos ejes reflejan el compromiso de la universidad con la excelencia académica, el emprendimiento y la responsabilidad social, orientados hacia el beneficio colectivo y el progreso sostenible.

Realizaciones

Los programas educativos de la UTSEM concretan la operatividad desde diferentes vertientes que materializan el compromiso de responsabilidad social, esto es visible en la formulación del perfil de egreso, el cual es congruente y con enfoque hacia la responsabilidad social. Para ellos, se trabaja en la elaboración de un currículum con unidades de aprendizaje que ayuden al estudiantado en el óptimo desarrollo de



competencias y habilidades a fin de dar cumplimiento al perfil de egreso, pero que además incorporen prácticas formativas, profesionales y servicio social con enfoques que estimulen la sensibilidad social y la contribución constructiva a la sociedad.

La manera en cómo atiende la UTSEM el compromiso con la responsabilidad social se refleja en la relación de la vinculación con la sociedad con la formación, pues se establece que dentro del logro del perfil de egreso.

Asimismo, la relación de la vinculación y comunicación con la sociedad y la dimensión de la formación se observa en la promoción de actividades y proyectos con diversos actores sociales, en los que participen estudiantes, académicos y administrativos de la Universidad, a favor del desarrollo sostenible.

Por lo tanto, la formación de profesionales comprometidos con el entorno en el que se desenvuelven se desarrolla mediante la adquisición de competencias aplicables en contexto; las competencias sociales y las competencias éticas.

Logros e impactos

La UTSEM, a través de la gestión de cada programa educativo, incorpora en sus planes de estudios la adquisición de conocimientos mediante experiencias prácticas. La formación instrumental y el desarrollo de competencias se logran, entre otras formas, a través de prácticas profesionales y servicio social. Cada programa educativo facilita la conexión de sus estudiantes con la sociedad al proporcionar escenarios que, además de servir como entornos de profesionalización, permiten brindar servicios a la comunidad y a la sociedad en general.

En los Programas Educativos de Turismo y Gastronomía, así como en Ingeniería Sustentable y Protegida se ofertó el modelo académico denominado “Modelo Dual y en Alternancia”, que tiene como finalidad atender las demandas del sector productivo en materia de recursos humanos que estén altamente calificados; ya que se privilegia el aprendizaje práctico en el entorno real de trabajo de una empresa, sin descuidar la formación práctica. Este modelo implicó crear el binomio Universidad-Empresa, que fue pieza clave en la formación del estudiante/aprendiz para que desarrolle competencias profesionales de manera simultánea en dos espacios: aula y empresa. En este sentido los estudiantes recibieron, de manera alternada, formación teórica en los planteles educativos y formación práctica en las empresas con la finalidad de facilitar la inserción de los egresados en el ámbito laboral.



Un elemento fundamental para asegurar las competencias en los estudiantes fue el plan de rotación de puestos de aprendizaje, el cual operó como eje articulador para la distribución en espacios, tiempo y secuencia de actividades del proceso educativo, así como los puestos de trabajo que tendría que desempeñar el estudiante/aprendizaje.

Cabe destacar que la UTSEM fue pionera de este modelo en dos programas educativos orientados al servicio: Turismo y Gastronomía y en un programa técnico: Agricultura Sustentable y Protegida; convirtiéndose en un referente de esta innovación educativa, ya que generalmente se oferta en carreras orientadas a la producción. Actualmente, el modelo ya no se aplica en el nivel TSU para Agricultura Sustentable y Protegida, a partir de septiembre 2021 se implementó únicamente para el nivel Licenciatura.

Este cambio obedeció a la posibilidad de generar un incremento en la empleabilidad de los estudiantes que eligen esta modalidad al término de su carrera profesional.

Los resultados obtenidos de la autoevaluación indican que el 100% de los programas educativos se identificaron la existencia de un diseño curricular fundamentado, gradual, transversal e integral en el desarrollo de aprendizajes relacionados con el criterio de compromiso con la responsabilidad social.

3.2 Equidad social y de género

Contexto

En la UTSEM, abordar la equidad social y de género es esencial para garantizar igualdad de oportunidades tanto en el acceso como en los resultados académicos. Por ello, la Igualdad de Género Universitaria desempeña un papel clave al promover una cultura de paz y respeto a los derechos humanos, combatir la violencia y la discriminación, y defender los derechos universitarios. Asimismo, fomenta la pluralidad y la inclusión desde el respeto a la diversidad y la alteridad, impactando positivamente en este ámbito.

Esta unidad se ha consolidado como un espacio fundamental para tratar estos desafíos y generar conciencia sobre la relevancia de la igualdad de género. Además, ha fortalecido su impacto mediante la colaboración con las jefaturas de departamentos se fomenta la



comunicación social, investigación, diseño curricular, programas educativos, y actividades de capacitación y sensibilización.

En este contexto, también contribuye a las funciones universitarias en docencia, difusión cultural y extensión de servicios, destacando y visibilizando el importante papel de las mujeres en la vida académica.

Expectativas

La propuesta de PIDE, en alineación con los temas transversales definidos en el POA, incorpora valores y principios esenciales que deben integrarse y aplicarse en todos los niveles de planificación, abarcando desde los aspectos generales hasta los más específicos de la vida universitaria. Esto asegura que la equidad forme parte fundamental de todas las actividades y decisiones dentro de la institución educativa a nivel TSU y licenciatura.

La equidad social y de género constituye uno de los pilares básicos en la estructura de los programas educativos y en el funcionamiento diario de la universidad. Este enfoque se refleja tanto en la elaboración de políticas y programas académicos como en las actividades extracurriculares y las interacciones cotidianas en los PE.

Realizaciones

La Universidad Tecnológica del Sur del Estado de Morelos ha continuado avanzando en la promoción de la equidad social y de género mediante diversas iniciativas integradas en sus actividades académicas y comunitarias.

La UTSEM se esfuerza por asegurar que la perspectiva de género sea un eje transversal en sus programas educativos, fomentando una mayor representación femenina en áreas tradicionalmente dominadas por hombres, como ingeniería y tecnologías de la información. En 2022, más del 52% de su alumnado eran mujeres, mostrando un compromiso creciente con la inclusión. Se han implementado talleres, capacitaciones y actividades de sensibilización para docentes y estudiantes, orientados a prevenir la discriminación y la violencia de género, además de promover el respeto por la diversidad.



A través de actividades extracurriculares y programas de extensión, la universidad fomenta una cultura de igualdad en sus comunidades cercanas, promoviendo valores como la equidad y el respeto en sectores educativos y sociales.

Estas acciones reflejan el compromiso de la UTSEM con la construcción de una sociedad más justa e igualitaria desde el ámbito académico.

Logros e impactos

La UTSEM ha tenido logros significativos en la promoción de la equidad social y de género, consolidándose como un agente de cambio en su comunidad.

La UTSEM fomenta la inclusión al ofrecer educación accesible para estudiantes de comunidades rurales y zonas marginadas del estado de Morelos, reduciendo las barreras económicas y geográficas. Implementación de becas, apoyos financieros y programas de tutoría para estudiantes en situación vulnerable, promoviendo la permanencia escolar.

Iniciativas de servicio social y proyectos tecnológicos que benefician directamente a comunidades locales, mejorando su calidad de vida mediante soluciones innovadoras. Programas que promueven la sostenibilidad y el desarrollo comunitario, alineados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Ofrecimiento de programas educativos diseñados para brindar herramientas competitivas que permitan a los egresados acceder a empleos bien remunerados, rompiendo ciclos de desigualdad.

Promoción activa de la inscripción de mujeres en carreras tecnológicas tradicionalmente dominadas por hombres, como ingeniería y tecnologías de la información. Políticas de admisión sin discriminación de género, garantizando igualdad de oportunidades para todos.

Organización de talleres, conferencias y programas educativos para estudiantes, personal académico y administrativo sobre la equidad de género, prevención de la violencia y la construcción de relaciones igualitarias. Participación en campañas nacionales e internacionales como el Día Internacional de la Mujer y el Día Naranja contra la violencia de género. Creación de protocolos para la atención y prevención de la violencia de género en el ámbito universitario. Comité de igualdad de género que supervisa y promueve acciones para reducir la brecha de género dentro de la institución.

Impulso de la participación femenina en puestos de liderazgo académico y administrativo, dando ejemplo de inclusión y empoderamiento dentro de la universidad.



La UTSEM ha contribuido a disminuir la exclusión educativa en poblaciones marginadas y ha ampliado las posibilidades de desarrollo profesional, especialmente para las mujeres. A través de sus programas, la universidad ha empoderado a mujeres para romper estereotipos y acceder a sectores laborales estratégicos. Las actividades de sensibilización han promovido una cultura de respeto, inclusión y equidad que trasciende el ámbito universitario, influyendo en la sociedad local.

Estos logros posicionan a la UTSEM como un modelo de institución comprometida con la construcción de una sociedad más justa e igualitaria.

3.3 Inclusión

Contexto

La educación se posiciona como la herramienta fundamental para promover el bienestar de las comunidades y enfrentar problemas como la pobreza, la marginación, la discriminación y la desigualdad social y económica, que persisten tanto en México como a nivel global. Frente a este panorama, la UTSEM ha integrado en sus funciones sustantivas y administrativas acciones orientadas a la inclusión educativa, la diversidad y los derechos académicos. Esto se logra mediante mecanismos gestionados desde la administración en colaboración con las Jefaturas de Departamento de los Programas Educativos, con el objetivo de transformar los factores estructurales que generan exclusión, marginación e inequidad.

En el ámbito de la inclusión, la UTSEM dispone de una normativa y documentos rectores alineados con políticas nacionales e internacionales. La actualización de su Modelo Educativo refuerza su compromiso con el acceso universal a la educación, la equidad y la inclusión, promoviendo la atención a múltiples diversidades, como las de género y edad.

En este marco, la UTSEM trabaja para ofrecer entornos de aprendizaje seguros, libres de violencia e inclusivos diseñados para atender las necesidades de personas con discapacidad y de diversos géneros, garantizando así una educación de calidad. Además, la Unidad para la Inclusión Educativa y la Atención a la Diversidad ha desarrollado protocolos y procedimientos específicos para apoyar a la comunidad estudiantil, especialmente a personas con discapacidad, desde su ingreso hasta su egreso.

De cara al futuro, el desafío principal radica en que las y los estudiantes, así como quienes aspiran a formar parte de la UTSEM, comprendan y apliquen el enfoque inclusivo



sin temor a enfrentar discriminación durante su trayectoria académica. Asimismo, se busca que el personal docente y administrativo refuerce sus capacidades para fomentar en el estudiantado los valores institucionales de igualdad y no discriminación, promoviendo una formación integral basada en estos principios.

El reto central en materia de inclusión consiste en fortalecer la equidad, la igualdad de género, la inclusión y la perspectiva de sostenibilidad dentro de la universidad, asegurando su integración tanto en los planes de estudio como en la normativa institucional.

Expectativas

A pesar de los avances en materia de inclusión, es fundamental reconocer la necesidad de integrarla como un elemento central en la reestructuración de los planes de estudio. Aunque actualmente se encuentra implícita en ellos, su impacto se diluye al no estar desarrollada como un apartado independiente. Incorporarla de manera explícita permitirá que los programas educativos reflejen con mayor precisión la realidad social y respeten la diversidad de experiencias, contextos y perspectivas.

El Plan Institucional de Desarrollo Educativo (PIDE) se alinea con la Agenda 2030, en particular con el objetivo de “Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad, y promover oportunidades de aprendizaje a lo largo de la vida para todos”. Este propósito, que incluye diez metas aplicables a todos los niveles educativos, será una referencia clave para las futuras acciones de la UTSEM dentro del marco de su Plan de Desarrollo Institucional, Visión 2030. Estas acciones buscan fortalecer la formación integral del estudiantado. Aunque se han logrado avances significativos, aún persisten retos que deben ser abordados.

En este contexto, la actualización de los documentos rectores, en concordancia con las reformas de la Ley General de Educación Superior, refuerza las estrategias orientadas a garantizar el acceso equitativo a una educación de calidad desde una perspectiva de igualdad, reafirmando este derecho como un pilar fundamental de la inclusión (SEAES, 2023).

Un punto crucial para combatir la discriminación en el ámbito educativo es identificar los factores que la generan. Desde esta óptica, es esencial que el Programa de Seguimiento a Egresados, junto con las encuestas de satisfacción de egreso, se oriente a detectar posibles causas de exclusión para atenderlas de manera efectiva. Entre los factores



identificados hasta ahora están la pobreza, la inseguridad, la discriminación de género, las discapacidades, las diferencias de edad y la migración.

Frente a este panorama, la UTSEM debe abordar estas problemáticas desde diversos frentes: la actualización de los planes de estudio, la implementación de mecanismos diferenciados para ingreso, trayectoria y egreso, y la inclusión de estos temas como prioridad en la gestión de las Jefaturas de Departamento. Estas acciones permitirán enfrentar las causas de exclusión y avanzar hacia una educación más inclusiva y equitativa.

La actual administración de esta institución, la rectoría, en su propuesta de trabajo enmarca ejes rectores y transversales. Para el criterio de atención a la inclusión se visibilizan los siguientes ejes:

Para 2030, asegurar el acceso en condiciones de igualdad para todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria.

Para 2030, aumentar sustancialmente la cantidad de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento.

Para 2030, eliminar las disparidades de género en la educación y garantizar el acceso en condiciones de igualdad de las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad, a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional.

Para 2030, garantizar que todos los estudiantes adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación y la adopción de estilos de vida saludable, el respeto a los derechos humanos, la igualdad entre los géneros, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y de la contribución de la cultura al desarrollo sostenible, entre otros medios.

Para 2020, aumentar sustancialmente, a nivel mundial, el número de becas disponibles para los países en desarrollo para que los estudiantes puedan matricularse en programas de estudios superiores, incluidos programas de formación profesional y programas técnicos, científicos, de ingeniería y de tecnología de la información y las comunicaciones.

Realizaciones



La Universidad Tecnológica del Sur del Estado de Morelos ha venido realizando un trabajo colaborativo con instancias que protegen los derechos de las mujeres y hombres, a través de conferencias, capacitaciones, pláticas, en promoción y defensa de establecer ambientes libres de violencia.

En ese contexto, con la finalidad de implementar mecanismos que permitan en primera instancia, identificar las conductas de acoso y hostigamiento sexual y de cualquier otra forma de violencia y discriminación que se generan dentro de la universidad, para así diseñar y aplicar estrategias educativas que permitan prevenir, atender, sancionar y dar seguimiento a los casos en materia de hostigamiento sexual y acoso sexual; lo anterior con el objetivo de generar ambientes basados en una cultura de paz, para impulsar el desarrollo integral de toda la comunidad universitaria (docentes, personal administrativo, directivos, titulares, auxiliares y estudiantes) y brindar servicios de Educación Superior de calidad.

La Universidad Tecnológica del Sur del Estado de Morelos, a través de la Unidad de Igualdad de Género, llevó a cabo una Evaluación Diagnóstica en materia de Percepción de Clima Laboral y no discriminación, así como, Percepción Estudiantil del Clima Escolar, que fue aplicada al personal adscrito en la Universidad y a la Comunidad Estudiantil respectivamente.

Logros e impactos

Derivado de los resultados obtenidos del diagnóstico realizado, se observa que la Universidad Tecnológica del Sur del Estado de Morelos cuenta con mecanismos regulares-altos de clima y convivencia escolar, en aplicación de protocolos pertinentes para su regulación. Esto es percibido por los miembros del Comité de Unidad de Igualdad de Género, Personal docente, Tutores y Administrativo que colaboran en el seguimiento.

Esto debe considerarse como un avance en materia de prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual y acoso sexual, aunque por sí solo no se garantiza la sana convivencia, sin embargo, se observa que las normas y sanciones establecidas deben informarse y deben ser de conocimiento para toda persona que labora en la institución, para lograr un alto nivel de eficacia.



Por otra parte, se deben generar mecanismos para que las estrategias puedan ser percibidas por los alumnos y personal de la universidad en un espacio para el proceso, aprendizaje, estimulación, desarrollo de intereses y canales de expresión. Para ello, la institución definirá acciones tales como; capacitaciones, talleres, difusión, etc., que garanticen que las alumnas y alumnos y personal adscrito de la universidad participen en las actividades de prevención de la violencia, acoso y hostigamiento sexual. Estableciendo las siguientes áreas de oportunidad.

CATEGORÍAS	FORTALEZAS	DEBILIDADES	NECESIDADES
Relaciones Interpersonales Positivas	Permanencia en los resultados planteados con moderación en la media, ayuda mutua y solidaridad entre estudiantes, personal directivo y docente de orientación y buen trato al alumnado.	Trato irrespetuoso entre estudiantes, el maltrato es mayor entre los alumnos a docentes con ciertas decisiones, falta de información y diferenciación entre acoso y hostigamiento.	Mejora en el ambiente escolar, límites, reglas, respeto mutuo, comunicación entre alumnos. Fortalecer una visión positiva en el alumnado y erradicar prejuicios.
Ambiente Socio afectivo	Las y los estudiantes permanecen activos los valores y sienten el reconocimiento entre alumnos, docentes y directivos.	Predomina una regular crítica negativa, algunos alumnos y alumnas necesitan una mayor motivación para fortalecer su determinación, perseverancia y permanencia.	Mantener y establecer estrategias para el desarrollo personal, motivación y reconocimiento. Evitar malos tratos e identificar a los alumnos y personal que emocionalmente están inestables por situaciones de violencia, acoso y hostigamiento.



			(cercanía y atención).
--	--	--	------------------------

3.4 Excelencia

Contexto

La UTSEM tiene una visión integral de la excelencia, enmarcada en la misión, visión, principios y funciones institucionales, en el Modelo Educativo, en el PIDE, así como en el Programa Operativo Anual y Plan de Trabajo de la actual rectoría. Dentro de la misión de la UTSEM, se menciona que la universidad busca operar dentro del marco de la excelencia académica, lo que implica que la institución con sus programas educativos busque alcanzar altos estándares de calidad y excelencia en sus actividades académicas.

Expectativas

El Modelo Educativo de la UTSEM es una herramienta dinámica que debe actualizarse continuamente, en concordancia con la Ley General de Educación Superior (LGES) y con base en los resultados de futuras evaluaciones. Este enfoque garantiza que la institución se mantenga relevante y orientada hacia la excelencia, adaptándose a los cambios en el entorno educativo y laboral. El Modelo coloca al estudiantado en el centro del proceso de enseñanza-aprendizaje, enfatizando la necesidad de una educación de calidad que promueva su desarrollo integral.

La excelencia docente, según este enfoque, debe incorporar elementos esenciales como el fomento del pensamiento crítico, una perspectiva ética, tecnológica, ecológica, social y humana, así como una sólida base de conocimientos que permita comprender y abordar la complejidad del mundo actual.

Las definiciones de excelencia propuestas por el SEAES y la UTSEM convergen en diversos aspectos. Ambas destacan la importancia de mantener un proceso continuo de



mejora y transformación en los programas educativos, orientados por una visión institucional clara y pertinente, que sitúe al estudiante como eje central de los procesos académicos.

En cuanto al concepto de excelencia docente, este va más allá de la calidad académica tradicional, abarcando áreas como la investigación, la vinculación, la tutoría y la gestión. La UTSEM concibe la labor docente como un pilar fundamental para la generación de conocimiento científico, social y humanístico, y para la práctica profesional, destacando su impacto en la sociedad a través de la proyección internacional de sus egresados.

Realizaciones

Los programas educativos que participan en este proceso de autoevaluación institucional se caracterizan por integrar elementos de excelencia. Entre ellos destaca la actualización constante de los planes de estudio, asegurando su alineación con las necesidades y desafíos nacionales, así como con la misión, visión y lineamientos institucionales que definen a la universidad. Esto permite proporcionar al estudiantado herramientas teóricas que les permitan analizar y reflexionar sobre problemas nacionales y regionales. En el marco de esta actualización, se incluyen unidades curriculares o de aprendizaje que buscan que los estudiantes asimilen conceptos y teorías complejas para desarrollar propuestas innovadoras que respondan a los retos de su entorno.

Otra muestra de excelencia en estos programas es el modelo de formación 70/30, que combina 70% de aprendizaje práctico y 30% teórico. Este enfoque práctico se implementa a través de clases aplicadas, prácticas de laboratorio, experiencias en escenarios laborales reales y trabajo de campo, lo que garantiza que los estudiantes mantengan un contacto cercano con la realidad durante su formación académica.

La flexibilidad curricular, junto con el modelo Dual y en Alternancia implementado en tres programas Educativos, es otro aspecto distintivo. Este esquema permite a los estudiantes elegir su orientación profesional, favoreciendo una trayectoria de aprendizaje personalizada que se alinea con sus intereses y necesidades, dentro de los límites normativos. Así, se consolida un perfil integral que enriquece su formación académica y profesional.

Asimismo, los programas educativos enfatizan la formación y el desarrollo humano integral como características fundamentales. A lo largo de su trayectoria, las y los estudiantes adquieren competencias como el pensamiento crítico, la resolución de



problemas y habilidades prácticas aplicables en contextos sociales y laborales. Este enfoque no solo beneficia al estudiantado, sino que también contribuye a la formación de profesionales éticos y capacitados que generan un impacto positivo tanto en la sociedad como en la industria, beneficiando también a todos los actores involucrados en cada programa educativo.

Logros e impactos

La UTSEM sobresale por su firme compromiso con la calidad educativa, integrando diversas metodologías y enfoques en sus programas académicos para garantizar un alto estándar de excelencia.

La institución ha enfocado esfuerzos significativos en contar con un cuerpo docente altamente capacitado y comprometido. La contratación de profesionales con una sólida formación, experiencia y dedicación tanto a la investigación como a la docencia fortalece el proceso educativo. Actualmente, la UTSEM respalda sus programas educativos con una plantilla de 79 empleados, lo que refleja su dedicación a la excelencia académica.

Además, se lleva a cabo una revisión y actualización constante de los planes de estudio, siguiendo la normativa vigente. Esto permite incorporar los avances más recientes en cada disciplina y adaptarse a las cambiantes necesidades de la sociedad y el mercado laboral. De esta forma, los programas académicos mantienen altos estándares de calidad y preparan al estudiantado para enfrentar los retos presentes y futuros.

La implementación de sistemas de evaluación continua, tanto del desempeño docente como de los programas académicos, es otra de las estrategias clave para promover la excelencia en la UTSEM. Estas evaluaciones permiten identificar áreas de mejora y ajustar las estrategias pedagógicas para optimizar los resultados de aprendizaje.

En cuanto a la medición de impactos, los programas educativos utilizan diversas estrategias, como la organización y participación en eventos estudiantiles, el seguimiento de egresados y la realización de encuestas a empleadores. Estas acciones están orientadas a la mejora continua y se apoyan en proyectos innovadores, integradores y en la medición del impacto de las iniciativas realizadas.

El compromiso con la excelencia también se refleja en la evaluación externa de todos los programas educativos por parte de organismos especializados. Los resultados obtenidos de estas evaluaciones han permitido mejorar procesos y articular las distintas áreas de la universidad para fomentar una mejora continua.



Según los indicadores, el 100% de los programas de licenciatura cuentan con un diseño curricular fundamentado, gradual, transversal e integral en el desarrollo de aprendizajes orientados hacia la excelencia. Estos programas consolidan el perfil de egreso con este enfoque, mientras que el 100% del estudiantado de nivel TSU y licenciatura, equivalente a 368 estudiantes, participa en proyectos de innovación pedagógica, educativa y disciplinar relacionados con este criterio.

3.5 Vanguardia

Contexto

En términos de innovación, cada programa educativo de la UTSEM aborda este criterio de manera integral, siguiendo los lineamientos actuales de diseño y reestructuración curricular. En los programas de Técnico Superior Universitario (TSU) y licenciatura, se prioriza el desarrollo de actitudes y habilidades del estudiantado a través del enfoque del "saber", "saber hacer" y "ser". Este modelo educativo busca formar profesionales de calidad, comprometidos con las necesidades de la región y del país, y enfocados en el desarrollo y la aplicación de la tecnología.

El "saber" hace referencia a la adquisición de conocimientos teóricos en los ámbitos científico, humanístico y tecnológico que se incluyen en el plan de estudios.

El "saber hacer" está relacionado con el método, desarrollando en los estudiantes capacidades de análisis y síntesis para plantear y resolver problemas, conectando la teoría con su aplicación práctica en el entorno profesional.

El "ser" se orienta al fortalecimiento de valores culturales y se fomenta al exponer al estudiante a la realidad social y económica de su contexto.

Estos fundamentos están alineados con las políticas educativas institucionales, nacionales e internacionales. Además, cada programa educativo incluye un análisis detallado del contexto socioeconómico y cultural, considerando los avances y tendencias en las disciplinas involucradas. También incorpora información sobre la oferta y demanda educativa, lo que permite comparar los programas de la UTSEM con otros similares en instituciones públicas y privadas de la región, identificando las necesidades del mercado laboral.

Este enfoque contextualizado posiciona a cada programa dentro de su entorno específico y permite identificar las problemáticas sociales que deben atenderse. A través de este



proceso, los programas educativos se orientan hacia la generación de conocimientos y habilidades que faciliten la creación de nuevos paradigmas. Esto impulsa la innovación y dota a los estudiantes de la capacidad de responder a escenarios sociales complejos, propios de su disciplina. En consecuencia, los egresados están preparados para liderar y adaptarse a las demandas cambiantes de la sociedad, contribuyendo al desarrollo local y nacional con una perspectiva de futuro

Expectativas

Con el propósito de avanzar hacia una formación académica más integral y adaptada a las demandas contemporáneas, la UTSEM propone implementar diversas estrategias. Busca la inclusión sistemática de las Unidades de Aprendizaje Transversales en todos los planes de estudio para enriquecer la formación de los estudiantes con enfoques multidisciplinarios y habilidades transversales. Además, se plantea un aumento significativo en las unidades de aprendizaje para los programas de licenciatura en modalidades híbrida y virtual; de esta forma, se promueve una mayor flexibilidad en el acceso a la educación superior. Asimismo, se busca expandir la oferta educativa en modalidad no escolarizada para ampliar las oportunidades de estudio para aquellas personas que buscan una formación más flexible.

La UTSEM está orientada a consolidar su posición como una institución educativa innovadora y comprometida con la excelencia académica, la inclusión y el desarrollo sostenible.

Se espera que los planes de estudio se mantengan en sintonía con los avances científicos, tecnológicos y sociales, alineándose con las demandas actuales del mercado laboral y las necesidades emergentes de la sociedad. La incorporación de enfoques interdisciplinarios y unidades de aprendizaje innovadoras permitirá a los estudiantes abordar problemas complejos con soluciones creativas y efectivas.

La UTSEM busca potenciar el desarrollo de competencias integrales en los estudiantes, que incluyan el **saber** (conocimientos teóricos), el **saber hacer** (habilidades prácticas y metodológicas) y el **ser** (valores y ética). Este enfoque promueve la formación de profesionales sensibles a su entorno, capaces de liderar cambios positivos en sus comunidades.



La universidad prioriza la generación de nuevos conocimientos y el desarrollo de proyectos que respondan a los desafíos locales, nacionales e internacionales. Los estudiantes y docentes son impulsados a participar en proyectos de investigación aplicada y propuestas innovadoras que transformen sus áreas de especialidad.

La UTSEM espera fortalecer la flexibilidad curricular, permitiendo a los estudiantes personalizar su trayectoria académica de acuerdo con sus intereses y metas. Además, los modelos educativos como el sistema **Dual y en Alternancia** fomentan un aprendizaje práctico en contextos reales, asegurando que los egresados estén altamente preparados para su inserción laboral.

Se proyecta que los programas educativos y actividades institucionales sigan promoviendo la inclusión y la igualdad de oportunidades para todos los estudiantes, especialmente aquellos en situaciones de vulnerabilidad. Esto incluye adecuaciones para personas con discapacidades, así como iniciativas para erradicar la discriminación y garantizar entornos de aprendizaje seguro e inclusivo.

La UTSEM tiene como expectativa seguir contribuyendo significativamente al desarrollo regional y nacional. A través de la formación de profesionales éticos, competentes y comprometidos, la institución busca generar impactos positivos en la sociedad, la industria y el medio ambiente.

La adopción de herramientas tecnológicas avanzadas es crucial para mantenerse a la vanguardia. Se espera que la UTSEM continúe integrando tecnologías de punta en la enseñanza, el aprendizaje y la investigación, asegurando que los estudiantes estén preparados para enfrentar los retos de la era digital.

Estas expectativas reflejan la visión de la UTSEM de ser un referente en educación superior, adaptándose constantemente a los cambios globales y posicionándose como una institución líder en la formación de profesionales para el futuro

Realizaciones

La UTSEM en temas de vanguardia refleja su compromiso con la innovación, la excelencia académica y la formación integral de sus estudiantes.



La UTSEM ha llevado a cabo procesos continuos de revisión y actualización curricular, integrando los avances más recientes en diversas disciplinas. Estos ajustes garantizan que los programas educativos estén alineados con las necesidades del mercado laboral y las demandas de la sociedad actual.

La universidad ha adoptado un modelo de enseñanza que combina un 70% de formación práctica y un 30% de teoría. Este enfoque permite a los estudiantes adquirir experiencia en escenarios reales de trabajo, prácticas de laboratorio y proyectos de campo, fortaleciendo sus competencias profesionales.

En algunos programas de licenciatura, se ha implementado el modelo Dual y en Alternancia, que permite a los estudiantes combinar su formación académica con la experiencia laboral en empresas o instituciones. Esto facilita una transición más efectiva hacia el ámbito profesional.

La UTSEM ha promovido la participación activa de estudiantes y docentes en proyectos de investigación e innovación. Estas iniciativas buscan resolver problemas reales de su entorno y proponer soluciones disruptivas en campos como la tecnología, la educación y el desarrollo sostenible.

Se ha incorporado el uso de herramientas tecnológicas y plataformas digitales en los procesos de enseñanza y aprendizaje. Esto no solo moderniza la experiencia educativa, sino que también prepara a los estudiantes para enfrentar los desafíos de la era digital.

La universidad ha implementado políticas y acciones para garantizar la inclusión de estudiantes en situaciones de vulnerabilidad, adaptando espacios, metodologías y recursos educativos para atender a personas con discapacidades y promover la igualdad de género.

La UTSEM ha sometido sus programas educativos a evaluaciones realizadas por organismos externos, como CIEES y COPAES obteniendo resultados positivos que confirman su compromiso con la calidad y la mejora continua.

A través de actividades académicas y extracurriculares, se ha fomentado el desarrollo de competencias como el pensamiento crítico, la resolución de problemas y la ética profesional, fortaleciendo la formación integral de sus egresados.



Gracias a su enfoque educativo innovador, la UTSEM ha contribuido al desarrollo de la región y el país, formando profesionales que lideran proyectos en áreas clave y responden a las necesidades de sus comunidades.

La UTSEM ha fortalecido su vinculación con redes globales de educación superior, lo que le permite integrar mejores prácticas internacionales en sus procesos y participar en proyectos colaborativos con impacto global.

Estas realizaciones posicionan a la UTSEM como una institución de referencia en educación superior, comprometida con el avance tecnológico, la innovación y el desarrollo social sostenible.

Logros e impactos

La UTSEM ha demostrado un sólido compromiso con la innovación y la tecnología, logrando avances significativos que generan un impacto positivo en sus estudiantes, la comunidad y el entorno profesional.

Se han implementado plataformas de aprendizaje digital y herramientas tecnológicas como simuladores, software especializado y laboratorios virtuales, que enriquecen la experiencia académica de los estudiantes. Los estudiantes adquieren competencias digitales clave, mejorando su empleabilidad en sectores que demandan habilidades tecnológicas avanzadas.

La UTSEM ha promovido proyectos estudiantiles y docentes orientados a resolver problemas regionales a través del diseño de dispositivos, aplicaciones y sistemas innovadores. Estos proyectos no solo generan soluciones prácticas para las comunidades locales, sino que también colocan a los estudiantes en la vanguardia de la investigación aplicada y la tecnología.

Modelo Dual y en Alternancia, en algunos programas de licenciatura, se ha establecido un sistema educativo que permite a los estudiantes combinar la formación académica con prácticas profesionales en empresas tecnológicas. Con ello los egresados cuentan con experiencia laboral real y están mejor preparados para integrarse al mercado laboral en áreas de alta especialización tecnológica.

La UTSEM ha fomentado espacios para la creatividad y el emprendimiento, como incubadoras de empresas y centros de desarrollo tecnológico. Estos espacios han



permitido la creación de startups lideradas por estudiantes, impulsando el desarrollo económico y tecnológico de la región.

La universidad ha establecido alianzas estratégicas con empresas líderes en tecnología para capacitar a estudiantes y docentes en áreas como inteligencia artificial, automatización y big data. Estas colaboraciones fortalecen la relación academia-industria y aseguran que los programas educativos estén alineados con las demandas del mercado.

Se han desarrollado iniciativas que combinan innovación y sustentabilidad, como proyectos enfocados en energías renovables, eficiencia energética y tecnología verde. Los estudiantes contribuyen al desarrollo sostenible y adquieren competencias en tecnologías que abordan los retos ambientales actuales.

La UTSEM ha implementado sistemas de evaluación digital para monitorear el desempeño académico y la efectividad de sus programas educativos. Este enfoque permite una mejora constante en los procesos de enseñanza, garantizando una educación de calidad basada en datos y análisis. Se ha incorporado el desarrollo de habilidades digitales como programación, diseño asistido por computadora (CAD) y análisis de datos en los programas académicos.

La universidad ha participado en ferias, concursos y congresos nacionales e internacionales, destacando con proyectos innovadores creados por sus estudiantes y docentes.

Estas participaciones posicionan a la UTSEM como un referente en innovación, además de ampliar las oportunidades de vinculación académica y profesional.

La UTSEM continúa trabajando para mantenerse a la vanguardia en contextos tecnológicos e innovadores, formando profesionales capaces de liderar y transformar los desafíos del presente en oportunidades para el futuro.

3.6 Innovación social

La Universidad Tecnológica del Sur del Estado de Morelos (UTSEM) ha trabajado activamente en proyectos de innovación social para beneficiar a las comunidades del estado de Morelos. Este enfoque busca abordar problemas sociales mediante soluciones innovadoras que generen impactos sostenibles, utilizando recursos tecnológicos, educativos y comunitarios.



Contexto

El estado de Morelos enfrenta desafíos en sectores como la agricultura, el turismo, la inclusión social y el desarrollo económico. En este marco, la UTSEM desempeña un papel crucial al generar conocimiento y vincular a estudiantes, docentes y comunidades para proponer soluciones innovadoras que contribuyan al desarrollo regional.

Expectativas

Desarrollar programas que conecten el conocimiento técnico de la universidad con las necesidades reales de las comunidades. Implementar iniciativas que promuevan el desarrollo económico, la preservación ambiental y el bienestar social. Fomentar en los estudiantes habilidades para ser agentes de cambio, tanto en lo tecnológico como en lo social. Asegurar que las propuestas tengan potencial de réplica en otras regiones. Con estas acciones la UTSEM contribuye de manera continua a la innovación social en su entorno.

Realizaciones

La UTSEM trabaja en Proyectos de innovación desarrollando de sistemas de riego automatizado en sus áreas de producción y está en constante capacitación en técnicas de agricultura sostenible y da impulso a proyectos turísticos comunitarios que destacan la riqueza cultural y natural de Morelos.

Se ha dado la implementación de tecnologías limpias como paneles solares en sus azotea, así como en conjunto con la Asociación Juntos Mexico-Canada, el proyecto Agrivoltaics, que es un referente Innovador que tiene como objetivo experimentar la producción de cultivos bajo paneles solares que además de generar energía eléctrica también generara biomasa de los cultivos, con ello las familias de zonas rurales tendrán un doble beneficio.

La UTSEM ha logrado involucrar a estudiantes y docentes en más de 20 proyectos con impacto directo en comunidades rurales. Algunos proyectos de la universidad han sido premiados en foros de innovación y tecnología aplicada. Se han creado redes de colaboración entre comunidades y sectores productivos, mejorando las condiciones de vida de los habitantes.



La Integración de jóvenes y mujeres en proyectos de desarrollo, promoviendo equidad de género y oportunidades laborales. La reducción del impacto ambiental mediante la adopción de prácticas verdes.

3.7 Interculturalidad

Contexto

La UTSEM ha integrado en su Modelo Educativo temáticas centrada en enfoques interculturales a través de competencias socioculturales genéricas. Estas competencias son herramientas esenciales que buscan promover el progreso social y la preservación cultural, eligiendo los discursos más adecuados para la interacción y comunicación con otras personas.

En alineación con los ejes estratégicos del PIDE, los programas educativos de Técnico Superior Universitario (TSU) y licenciatura han sido diseñados para apoyar objetivos y políticas institucionales orientadas a la inclusión, la excelencia académica y el respeto a la diversidad. La formación integral se establece como un eje transversal en su estructura curricular, generando espacios y estrategias que fomentan la inter y multiculturalidad.

El Modelo Educativo incluye competencias socioculturales genéricas, entre ellas la interculturalidad, entendida como la capacidad de reconocer, interactuar y dialogar con personas y grupos de identidades culturales diversas. Este enfoque promueve el respeto mutuo, la inclusión, la cooperación, la solidaridad y el enriquecimiento de las expresiones culturales a través de la convivencia horizontal.

En el contexto de México y Morelos, donde coexisten grupos culturales indígenas, migrantes nacionales y extranjeros con cosmovisiones distintas, es crucial formar profesionales que comprendan la diversidad cultural. Estos deben ser capaces de desarrollar proyectos y programas que fomenten relaciones armónicas y enriquecedoras en este marco de diversidad.

Expectativas

Uno de los desafíos destacados en el PIDE para la UTSEM es fomentar el diálogo crítico y participativo dentro de la comunidad universitaria. Se busca construir consensos que impulsen el respeto, los derechos humanos, la sostenibilidad, la diversidad cultural y el



crecimiento institucional. Aunque existen importantes desafíos en el camino hacia una educación inclusiva y multicultural, el compromiso institucional radica en garantizar una formación integral que priorice el bienestar de la juventud.

Realizaciones

Los programas educativos de la UTSEM en los niveles de TSU y licenciatura incluyen herramientas para recolectar información sobre su comunidad estudiantil, como encuestas de ingreso y tutorías. Aunque algunos programas han identificado a estudiantes y docentes pertenecientes a pueblos originarios o grupos culturales diversos, esto plantea la necesidad de profundizar en el diálogo intercultural.

Estos programas ofrecen una formación integral de calidad que desarrolla habilidades con una perspectiva humanista, crítica y reflexiva, orientada a la diversidad cultural y la inclusión educativa. Además, su enfoque regional en Morelos busca articular docencia y extensión de servicios a través de propuestas educativas flexibles, pertinentes e innovadoras.

El perfil de egreso está alineado con el Modelo Educativo, consolidando la formación de profesionales con un enfoque en la aplicación práctica de conocimientos y un compromiso con la comunidad. Las competencias desarrolladas abarcan habilidades aplicables en contextos reales, competencias sociales y valores éticos como la sostenibilidad y el respeto por la diversidad.

Logros e impactos

La incorporación de la interculturalidad en los programas educativos enriquece no solo el aprendizaje académico, sino también la formación integral de los estudiantes. Esto promueve el desarrollo de habilidades interculturales clave, sensibilizando a los estudiantes hacia diversas formas de pensamiento y valores, generando entornos de aprendizaje basados en el respeto y la aceptación.

Reflexiones y metas de mejora

El análisis de los programas de TSU y licenciatura ha permitido identificar logros y áreas de oportunidad. Aunque se ha avanzado en políticas de inclusión y adaptación de infraestructura para personas con discapacidad, persisten desafíos en términos de sensibilización y capacitación docente para aplicar prácticas inclusivas e interculturales.



También es necesario contar con datos más detallados sobre la población estudiantil para focalizar acciones.

Se destacan metas como:

- Incorporar criterios transversales del SEAES en los planes de estudio.
- Crear un comité institucional para el seguimiento de indicadores relacionados con estos criterios.
- Fortalecer estrategias para la retención estudiantil y abordar causas de deserción como problemas económicos o sociales.

En conclusión, la UTSEM trabaja hacia una educación más equitativa y enriquecedora, orientada al respeto a la diversidad cultural, el compromiso social y la formación integral de los estudiantes.

Ámbito 4. LOS PROGRAMAS DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

Diagnóstico de las estructuras, estrategias y mecanismos de evaluación y mejora continua en los programas de investigación y posgrado de la Universidad Tecnológica del Sur del Estado de Morelos.

La UTSEM, como universidad tecnológica en desarrollo, aún no cuenta con programas de posgrado ni está incorporada al Padrón Nacional de Posgrados de Calidad. No obstante, ha realizado esfuerzos significativos en el ámbito de las Líneas de Investigación Aplicada y Desarrollo Tecnológico (LIIADT), produciendo trabajos académicos que involucran tanto a docentes como a estudiantes. Estas iniciativas tienen como objetivo fomentar el desarrollo técnico-científico mediante la creación de Líneas de Generación y/o Aplicación Innovadora del Conocimiento con enfoques trans y multidisciplinarios.

Desde su fundación, la universidad ha mantenido la misma estructura organizativa, lo que refleja un estancamiento estructural que podría poner en riesgo la calidad de los servicios ofrecidos, considerando las crecientes demandas de la comunidad estudiantil por mejores prestaciones.

Indicadores de programas educativos y matrícula de posgrado

Debido a los lineamientos establecidos por la DGUTyP, la UTSEM no ofrece actualmente programas de posgrado ni registra matrícula en este nivel. Sin embargo, trabaja en colaboración con instituciones que sí cuentan con esta oferta, orientando a los estudiantes interesados en continuar su formación académica.

Contexto



En el contexto global actual, caracterizado por retos como el cambio climático, las migraciones y las crisis sociales y sanitarias, organizaciones internacionales como la UNESCO, OMS y CEPAL han subrayado la importancia de principios como responsabilidad social, equidad de género, inclusión, excelencia, innovación, vanguardia e interculturalidad. La UTSEM, alineada con estos valores, los incorpora en su cultura organizacional, respondiendo a las necesidades del entorno local y global.

Expectativas

La UTSEM ha adoptado estos siete principios como elementos esenciales en su modelo educativo y sus valores institucionales. Este enfoque busca atender problemáticas sociales y ambientales específicas de Morelos, como el crecimiento urbano desordenado, las necesidades psicosociales de las comunidades y la gestión de residuos. Además, la universidad considera en sus planes futuros el desarrollo de programas de posgrado con enfoques innovadores y currículos pertinentes, destinados a formar profesionales críticos y comprometidos con su entorno sociocultural.

También contempla proyectos de investigación con impacto comunitario, enfocados en la sostenibilidad, como parte de sus objetivos a largo plazo, sujetos a las condiciones necesarias para su implementación.

Realizaciones

El Modelo Educativo de la UTSEM muestra una notable coherencia con los criterios establecidos, enfatizando la responsabilidad de la universidad en contribuir a la transformación social a través de la formación ciudadana y profesional con un enfoque integral. Aunque estos principios aún no se aplican en programas de posgrado, se encuentran considerados dentro de los lineamientos institucionales.

Logros e impacto

Aunque actualmente la UTSEM no ofrece programas de posgrado, su Modelo Educativo se alinea con los principios que promueven la transformación social a través de la formación integral y ciudadana. Si bien no existen métricas concretas del impacto que tendría este enfoque en niveles más avanzados, la universidad reconoce la importancia



de preparar su oferta académica bajo los siete principios transversales del SEAES, identificando en esto una oportunidad para el futuro.

Reflexiones, conclusiones y metas de mejora

La UTSEM participa en el proyecto "Evaluación de la productividad de un cultivo básico establecido bajo un sistema sombreado por paneles solares contra uno establecido en un sistema de cielo abierto", que integra a estudiantes, docentes y empresa, creando un vínculo tecnológico que abona al enriquecimiento de la investigación.

La UTSEM participó en Proyectos de Vinculación con Empresas de Base Tecnológica, a través de la convocatoria 2015 del Programa de Estímulos a la Innovación del CONACYT, en esta vinculación el PE participó con la empresa Prosasol, cuyo proyecto fue catalogado como el mejor en su tipo a nivel estatal, lo que permitió volver a ser beneficiado en una segunda fase para la convocatoria 2016. De igual forma el PE se vinculó en el 2015 con la empresa Teraloc, en un proyecto de trazabilidad agrícola.

En particular el proyecto de Prosasol, beneficio académicamente, y permitió la participación activa de estudiantes y docentes del PE en todo el diseño experimental del proyecto.

Para el proyecto de Teraloc, los alumnos y docentes del PE, realizaron la investigación bibliográfica para la trazabilidad agrícola de productos para consumo humano, como cereales, frutas y semillas. Ambos proyectos fueron administrados por la dirección de Vinculación.

Estos proyectos logran establecer relaciones beneficiosas entre la empresa y la universidad, lo que representa logros para ambos y el desarrollo tecnológico y económico del estado.

Como parte estratégica del PE de ASyP, el proceso de vinculación con instituciones públicas y/o privadas coadyuvan en la conformación de trabajos de investigación y desarrollo tecnológico para beneficio mutuo. Por tal motivo, el PE ha llevado a cabo las siguientes participaciones:

Como resultado de los proyectos de investigación y/o desarrollo, y gracias a la firma de convenio entre el Centro de Ciencias Genómicas de la UNAM, se pudo realizar un trabajo colaborativo en la temática del cultivo de "Jatropha curcas No Tóxica", mismo que derivó en dos trabajos realizados por estudiantes del PE ("Análisis de dos métodos de



germinación de semilla de *Jatropha curcas* no tóxica en el espacio protegido de la UTSEM”, “Establecimiento de un campo experimental para la producción de *Jatropha curcas* no tóxica en la UTSEM”), y muy recientemente, se firmó el convenio de Colaboración para integrar la Red de Instituciones de Educación Superior para el Desarrollo Sustentable, mismo que derivó en la participación de estudiantes y docentes del PE como parte del Comité Organizador del “1er. Foro Nacional de Universidades Mexicanas por el Ambiente y la Sustentabilidad”.

En cuestión de Desarrollo, Innovación y Transferencia Tecnológica, el PE ha atendido la convocatoria de CONACYT, participando en los Proyectos de Estímulos a la Innovación (PEI), donde el Sector Empresarial busca el apoyo de Instituciones Educativas para atención de proyectos productivos. Como resultado de esta convocatoria, en el año 2015 el PE participó con la empresa PROSASOL en el desarrollo de un proyecto, integrando a un cuerpo de Docentes y Estudiantes para la atención de dicho trabajo. Del mismo modo, el PE fue beneficiado con la empresa TeraLoc para asesorar trabajos de campo para el desarrollo de una plataforma electrónica.

Así mismo, como fortaleza crucial de la trayectoria escolar de los estudiantes del PE, se identificó en la evaluación CIEES y en el trabajo colegiado, que existe un programa de trayectorias escolares que permite el seguimiento de los estudiantes desde el ingreso hasta el egreso. De igual forma, destacando la razón de ser de un egresado en Operaciones Comerciales Internacionales y Logística Internacional, en el ejercicio integrador se identifica como fortaleza que el PE cuenta con la correcta promoción de la internalización y movilidad a países como: Colombia (UDI Universidad de Santo Tomas Tunja), Alianza del pacifico (Chile, Perú y Colombia) llevados a cabo a través de Convenios de colaboración entre universidades. Del mismo modo, se reconoce el programa institucional de tutorías, mismo que forma parte del sistema de Gestión de Calidad. Las tutorías son grupales con duración de una hora a la semana, y sirven como apoyo para la correcta atención psicológica y psicopedagógica, así como para la detección oportuna de alumnos vulnerables o con alguna dificultad académica que requiera un seguimiento oportuno.

Conforme a la valoración de egreso, se destaca un alto indicador de titulación y un porcentaje de deserción poco significativo, lo anterior suma a la fortaleza detectada en este ejercicio integrador respecto a las estadías realizadas por los estudiantes del PE tanto estatal y nacional, mismas que permiten vincular a los alumnos y egresados con el sector productivo.



En cuanto a capacidad académica se reconoce como fortaleza el contar ya con la figura de profesor de tiempo completo dentro del PE. Además, sin dejar de ser relevante para la calidad educativa del PE, actualmente se cuenta con programas de becas federales (Jóvenes escribiendo el futuro), y así mismo los estudiantes se benefician del vínculo que tiene la Universidad por medio de la Plataforma Alianza del Pacífico. De igual forma, gracias al trabajo colegiado se identificó que en beneficio del programa, éste cuenta con la inscripción al Registro Nacional de Instituciones y Empresas Científicas Tecnológicas (RENIECYT), lo cual otorga la oportunidad de postular a los estudiantes en los diferentes Programas de Beca del CONACYT.

Entre los principales desafíos de la UTSEM en investigación y posgrado están la necesidad de adaptarse a los cambios sociales, tecnológicos y climáticos, así como atender las problemáticas nacionales y regionales emergentes. La ampliación de la oferta educativa de posgrado y la investigación requiere mejoras en infraestructura, procesos de gestión más prácticos, acceso a tecnología avanzada, y una mayor integración de profesorado investigador especializado.

Asimismo, se han identificado oportunidades como el diseño de proyectos educativos piloto, el mapeo de áreas vulnerables y la orientación de estudiantes hacia investigaciones alineadas con los principios del SEAES. Estas acciones buscan incrementar la cantidad de proyectos con impacto social, garantizando su utilidad en el desarrollo comunitario. Finalmente, se plantea la necesidad de un plan integral que aborde las brechas detectadas y maximice el potencial de la investigación en la UTSEM.

Ámbito 5. LA INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR (FUNCIONES ACADÉMICAS Y DE GESTIÓN)

Diagnóstico de las Estructuras, Estrategias y Mecanismos de Evaluación y Mejora Continua en la Institución de Educación Superior "Universidad Tecnológica del Sur del Estado de Morelos"

Actualmente, el país se encuentra en una coyuntura que lo coloca como el décimo más poblado del mundo, con 125.3 millones de habitantes; rebasando a Japón desde 2017. El 49 % de la población mexicana es masculina y el 51 %, femenina; con una estimación de 746 mil defunciones anuales y 2.19 millones de nacimientos en 2018. La tasa global de fecundidad es de 2.1 hijos por mujer, mientras que la esperanza de vida para los hombres



es de 72.2 años y de 77.9 para las mujeres. Asimismo, la tasa de mortalidad infantil es de 13.38 defunciones por cada mil nacidos vivos y la tasa de crecimiento total es de 1.01%.

Los expertos estiman que a medida que la educación superior se aleje de las lecciones tradicionales basadas en conferencias, que se garantice el acceso a la tecnología y se desarrollen programas de aprendizaje activo, las aulas responderán más a las necesidades de trabajo del mundo real.

El Programa Institucional de Desarrollo (PIDE), se elabora para ser un documento orientador del quehacer universitario a mediano y largo plazo en el que se establece la programación estratégica que precisa prioridades, define políticas generales, procesos, programas, objetivos, actividades y proyectos que habrán de realizarse anualmente por cada unidad administrativa con el propósito de consolidar una universidad tecnológica pertinente, de excelencia, sostenible, con equidad y con educación para la paz.

Con lo anterior, la UTSEM atiende de manera directa los lineamientos y políticas en materia de planeación de la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas (DGUTyP).

Asimismo, guarda una estrecha relación con los objetivos establecidos en el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2019-2024, el cual tiene como objetivo “Garantizar el ejercicio efectivo de los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales con énfasis en la reducción de brechas de desigualdad y condiciones de vulnerabilidad y discriminación en poblaciones y territorios”, así también, como sus correlativos en el Programa Estatal de Desarrollo de la Secretaría de Educación 2019-2024 del Estado de Morelos y el Plan Sectorial Morelos “Anfitrión del mundo”. En el contexto estatal, los referentes fueron ineludibles y fundamentales para la conformación de las principales líneas y programas del plan estratégico institucional, plasmadas en el presente Programa Institucional de Desarrollo, que será el referente obligado en el marco de la elaboración de los diversos proyectos institucionales como el Programa Operativo Anual Federal (POA), Programa Presupuestario Estatal y el Informe Anual dirigido al Honorable Consejo Directivo de la UTSEM.

En el 2022 realizamos una actualización a las metas del PIDE con la finalidad de garantizar de manera significativa, los mejores resultados para ofrecer un excelente



servicio educativo a nuestros estudiantes durante su estancia en la UTSEM. Así también, comprometidos con el sector empresarial, egresaremos jóvenes competentes para insertarse en el campo laboral.

La UTSEM ha participado en los cambios que se han dado en los modelos educativos de las instituciones de educación superior, así también, deberá reforzar su papel como promotor de nuevas reformas en diversos campos: los modelos de formación profesional en el nivel de la licenciatura (educación dual y formación para la vida); fortalecimiento y ampliación con educación de calidad, equitativa y sostenible; internacionalización y responsabilidad social en la formación de los estudiantes. La importancia de fortalecer la educación de las personas fue subrayada recientemente por la Organización de las Naciones Unidas en el documento “Transformando nuestro mundo: la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible”, aprobado en la Cumbre de las Naciones Unidas que se celebró en Nueva York del 25 al 27 de septiembre de 2015.

La Agenda es un plan de acción con 17 objetivos y 169 metas para erradicar la pobreza, combatir las desigualdades, promover la prosperidad, fortalecer la paz universal y proteger el medio ambiente. Retoma los Objetivos de Desarrollo del Milenio y busca avanzar en su consecución para mejorar las condiciones de vida de todas las personas.

A partir de una visión de futuro ambiciosa y de cambio sobre las tres dimensiones del desarrollo sostenible –económica, social y ambiental– contempla para el año 2030 un mundo en el que la alfabetización sea universal, con acceso equitativo a una educación de calidad en todos los niveles, a fin de que todas las personas, especialmente quienes se encuentran en situación de vulnerabilidad, cuenten con un entorno propicio para la plena realización de sus derechos y capacidades para su participación activa en el desarrollo de la sociedad.

Tres de los objetivos de la Agenda guardan relación con la educación superior. Uno de estos plantea: “Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos”, y establece diez metas para todos los niveles educativos. Las metas relacionadas con la educación superior constituirán un referente para las acciones futuras de la UTSEM en el marco del Plan de Desarrollo Institucional, Visión 2030.



Para 2030, asegurar el acceso en condiciones de igualdad para todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria.

Para 2030, aumentar sustancialmente la cantidad de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento.

Para 2030, eliminar las disparidades de género en la educación y garantizar el acceso en condiciones de igualdad de las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad, a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional.

Para 2030, garantizar que todos los estudiantes adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación y la adopción de estilos de vida saludable, el respeto a los derechos humanos, la igualdad entre los géneros, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y de la contribución de la cultura al desarrollo sostenible, entre otros medios.

Para 2030, aumentar sustancialmente, a nivel mundial, el número de becas disponibles para los países en desarrollo para que los estudiantes puedan matricularse en programas de estudios superiores, incluidos programas de formación profesional y programas técnicos, científicos, de ingeniería y de tecnología de la información y las comunicaciones.

Las reformas realizadas en los últimos 25 años en materia de gestión y gobernanza del sistema educativo han generado condiciones para el fortalecimiento de la educación superior en el país. Sin embargo, éstas han entrado a una fase de rendimientos decrecientes. Ante la mayor complejidad del sistema y los desafíos emergentes se requerirá de nuevos esquemas y mecanismos que detonen el potencial de transformación de las instituciones de todos los subsistemas.



Para ello, es imperativo trabajar en el fortalecimiento de las capacidades institucionales para la innovación a través de la profesionalización de los directivos universitarios en materia de gestión estratégica y liderazgo.

A la UTSEM le corresponde capacitarse para así desempeñar un papel relevante en estos procesos formativos e impulsar de manera más decidida el cambio institucional y cultural en las instituciones de educación superior en el estado.

Las reformas a la legislación educativa que se están impulsando (Ley General de Educación y Ley para la Coordinación de la Educación Superior) permitirán establecer nuevos diseños institucionales para la gestión y la coordinación del sistema. La UTSEM tendrá que participar en estos cambios con una visión estratégica: Renovarse para fortalecer su interlocución con las autoridades educativas y con organismos de la sociedad y consolidar su liderazgo como la principal universidad al sur de Morelos.

5.1 Compromiso con la responsabilidad social

Contexto

Como Institución de Educación Superior, la UTSEM tiene un alto compromiso con la responsabilidad social en la formación del estudiantado, en la vinculación con el entorno y en la misma practica institucional. En los últimos años se ha tenido una política de regionalización, articulando la docencia, la investigación y la extensión de los servicios en la región sur poniente del estado.

De acuerdo con el estudio de factibilidad que se desarrolló bajo la perspectiva de los requerimientos laborales del sector productivo de la región sur del estado de Morelos, así como de los jóvenes de nivel medio superior de esta zona, respecto a la aceptación y disponibilidad por estudiar en una universidad tecnológica, se identificó que la UTSEM no solo atiende la demanda de educación superior de estudiantes provenientes de los municipios de Jojutla, Puente de Ixtla, Amacuzac, Miacatlán, Coatlán del Río, Tetecala, Mazatepec y Xochitepec, sino además son beneficiados los municipios de entidades federativas vecinas como Ixtapan de la Sal, Malinalco y Tonalco, el Estado de México, Buena Vista de Cuéllar, Huitzuc de Figueroa, Taxco de Alarcón y Tetipac, del estado de Guerrero.



La UTSEM ofrece educación superior a jóvenes egresados de nivel medio superior y tiene como misión: Formar profesionales en educación superior tecnológica caracterizados por su competitividad, humanismo y conciencia social, a través de un modelo sostenible e innovador. Y como visión: Ser una institución de educación superior tecnológica de excelencia, con reconocimiento nacional e internacional por el nivel competitivo de sus egresados, las aportaciones humanistas y de innovación tecnológica para el desarrollo del entorno.

Expectativas

La UTSEM es una institución socialmente responsable con una amplia vinculación con la sociedad morelense. En el Estatuto universitario se contempla la responsabilidad social y promueve el compromiso social a través del ejercicio universitario pertinente, abierto a diversos grupos de la realidad social; incluye la formación profesional, continua y a lo largo de la vida, y considera identificar y atender las problemáticas de su entorno. De igual forma, la responsabilidad social es un valor universitario; en los últimos 12 años se han realizado acciones de acompañamiento a los pueblos, víctimas de violencia, estudios regionales y se aspira a continuar fomentando una formación crítica en el estudiantado y planta docente. Además, de dar seguimiento al impacto de los egresados en las comunidades dentro y fuera de la entidad, en las empresas y en los organismos públicos y privados a nivel local, regional, nacional e internacional.

Realizaciones

En materia de formación la responsabilidad social es un área transversal, como ya se ha mencionado. Por otra parte, una tarea fundamental de vinculación con la sociedad es la realización de estadías profesionales por parte de los estudiantes. Los indicadores de eficiencia terminal y titulación son los resultados terminables de la actividad académica de toda institución educativa y a los que se suman los quehaceres de cada día. La información de estos indicadores son considerados desde el ingreso de una generación, hasta su culminación conforme al plan de estudios.

En materia de sustentabilidad, uno de los ejes estratégicos institucionales es consolidar una Universidad Sustentable y libre de unicel. En este sentido se promueve entre la



comunidad universitaria conocimientos, habilidades y destrezas para una cultura del cuidado, conservación y protección del ambiente en favor de la mitigación del cambio climático. La UTSEM cuenta con un Sistema de Gestión Calidad al que pertenecen Procedimientos e instructivos de las unidades administrativas, desde donde se realizan acciones para la reducción del impacto ambiental con el propósito de mantener el desarrollo sustentable y la protección del ambiente. Asimismo, se trabaja en la implementación del Sistema de Gestión Ambiental que formara parte del Sistema de Gestión Integral SGI, bajo los lineamientos de la norma internacional ISO 14001:2015. Con el fin de responder al compromiso que se tiene con la sociedad morelense, se tiene los 10 programas educativos en los que se busca impulsar la investigación y el desarrollo de proyectos.

En la Universidad Tecnológica del Sur del Estado de Morelos, conscientes de la importancia de la vinculación en nuestro modelo educativo, continuamos con el compromiso de establecer la colaboración con los sectores público, privado y social con el objeto de proponer, coordinar y evaluar programas, proyectos y estrategias de vinculación.

Una de las labores fundamentales de la Universidad Tecnológica del Sur del Estado de Morelos es la vinculación con los sectores público, privado y social. La relevancia de generar alianzas estratégicas con el entorno radica en la visión de trabajar en equipo para potencializar el desarrollo regional de la zona sur poniente de la entidad y complementar el proceso enseñanza-aprendizaje de los estudiantes.

Por tal motivo, durante el 2022 se estableció comunicación directa con 31 actores del sector productivo con miras a formalizar los vínculos a través de líneas de colaboración específicas que permitan complementar las fortalezas institucionales.

En materia de transparencia y rendición de cuentas, la UTSEM ha contado con un programa institucional consolidado donde se atienden todas las solicitudes ciudadanas y se generan contralorías para el ejercicio de los recursos.

Además, continuamente se da atención a las revisiones y requerimientos del Órgano Interno de Control de la UTSEM, en el ejercicio de sus atribuciones como autoridad encargada de vigilar la utilización eficiente de los recursos públicos. De esta manera, la universidad da cumplimiento a las metas, objetivos y a la rendición de cuentas.



Logros e impactos

La UTSEM prioriza el servicio social y las prácticas/estancias profesionales que tienen un impacto social. Además, la responsabilidad social universitaria se hace presente en la formación a través de su Modelo Educativo. Aunado a ello se cuenta con un programa consolidado en materia de sustentabilidad y de transparencia y rendición de cuentas. Se ha destacado como una institución garante de los derechos humanos relacionados con el acceso a la información, la protección de datos personales en cumplimiento de la normativa aplicable y la promoción de una cultura de transparencia. Existe una gran vinculación de las jefaturas de departamento de los Programas Educativos sin embargo, es necesario establecer mecanismos centralizados para recuperar estas experiencias de investigación e intervención, servicios que se brindan a la población en general por parte de programas educativos.

Uno de los objetivos de la universidad es fortalecer la vinculación con la sociedad, así como continuar ampliando el acceso a los servicios universitarios para contribuir a la formación profesional del estudiantado y lograr una transformación a nivel comunitario. Es necesario continuar consolidando la presencia de la UTSEM en las zonas de influencia, sur poniente del estado, a través del fortalecimiento de los programas educativos y el impulso de la investigación transdisciplinar. Además, una tarea pendiente es dar seguimiento a proyectos pedagógicos, de investigación y convenios de colaboración que contribuyan a la generación de una mejor sociedad y evaluar su impacto.

5.2 Equidad social y de género

Contexto

La UTSEM ha asumido el compromiso de promover la equidad social y de género como un principio esencial de su cultura institucional y educativa. Este compromiso se refleja en acciones dirigidas a garantizar condiciones justas e inclusivas para todos los integrantes de su comunidad, respetando las diferencias y fomentando la igualdad de oportunidades.

Desde su modelo educativo, la universidad impulsa la sensibilización y la formación en temas de equidad de género, reconociendo la importancia de romper barreras



estructurales que históricamente han limitado el acceso equitativo a la educación y al desarrollo profesional. En este sentido, se han implementado políticas que buscan no solo la igualdad formal, sino también la equidad real, atendiendo las necesidades específicas de los diferentes grupos sociales y de género.

A nivel operativo, la UTSEM Tres de las Jefaturas de Departamento de los Programas Educativos la encabezan Mujeres, lo que fomenta la inclusión de la perspectiva de género en sus programas educativos, promoviendo un ambiente de respeto y diálogo que fortalezca la convivencia armónica y el desarrollo integral de su comunidad. Además, trabaja en la prevención y atención de situaciones de violencia de género, proporcionando espacios seguros y mecanismos de denuncia efectivos.

Estos esfuerzos son parte de una estrategia más amplia para reducir las brechas sociales y de género, contribuyendo al bienestar colectivo y al fortalecimiento de una sociedad más equitativa y justa. La UTSEM reconoce que la equidad no solo es un deber ético, sino también una condición necesaria para alcanzar la excelencia académica y un desarrollo social sostenible.

Expectativas

Se busca crear una cultura universitaria que celebre la diversidad, promoviendo el respeto mutuo y que se garantice el pleno ejercicio de los derechos de todas las personas, independientemente de su género. De acuerdo con el actual contexto, se debe prevenir la violencia de género y todas las formas de discriminación, promoviendo la educación y la acción en la UTSEM. En el protocolo de atención a víctimas, se resalta la necesidad de asegurar la protección de todos los grupos universitarios en situación de vulnerabilidad, con un enfoque especial en las mujeres, que se fundamenta en el principio de que cada individuo merece ser tratado con dignidad, respetando su libertad personal, intimidad, seguridad sexual, así como su integridad física y mental en todo momento.

Realizaciones

En la universidad se cumple con una cultura incluyente, no discriminatoria y de equidad de género, por lo que los indicadores en la plantilla de personal administrativo con 22



mujeres, que equivale al 52% y con 21 hombres, que corresponde al 48%, respecto al personal docente la plantilla es de 16 mujeres, que representa el 48% y 17 hombres, que equivale al 52%, y el personal por honorarios del cual 2 son mujeres y 1 hombre, con un total del personal del género femenino de 40, 51% y de hombres 39, 49%.

En el compromiso continuo con la creación de un entorno de equidad y respeto, se desarrollaron una serie de cursos de capacitación para el personal administrativo con el fin de abordar de manera integral la equidad social y de género.

Logros e Impactos

En los últimos años se han avanzado a pasos agigantados en materia de inclusión social y de género mediante pláticas informativas, talleres, capacitaciones, así como protocolos de acción para cumplir con la equidad. Pero aún es necesario generar mecanismos de recopilación de información, capacitar a un mayor porcentaje de la comunidad universitaria e implementar acciones eficaces para la reducción de la violencia que permeen dentro y fuera de la universidad.

Se trabaja de la mano de la comunidad universitaria para crear un entorno inclusivo, respetuoso y equitativo, donde todas las personas, sin importar su género, desarrollen su máximo potencial académico, personal y profesional.

5.3 Inclusión

En Morelos habitan aproximadamente 10 782 habitantes con discapacidad auditiva. A través del Instituto de Educación Básica (IEBEM) existen programas que atienden en los Centros de Atención Múltiple y en las Unidades de Servicio de Apoyo de Educación Regular a la población en edad de cursar el nivel básico. De acuerdo con los datos del INEGI, en el estado de Morelos hay 742 habitantes entre 15 y 29 años de edad con Discapacidad Auditiva. A partir de 2015, en CONALEP se implementó un proyecto para atender a personas sordas en determinadas carreras en los municipios de Cuautla y Temixco. La Universidad Tecnológica Emiliano Zapata (UTEZ) inició los trabajos para la implementación del programa en 2012. La Universidad Tecnológica del Sur del Estado de Morelos (UTSEM) inicia la oferta educativa a esta población en 2016. Ambas instituciones de nivel superior atienden a 17 estudiantes. Es necesario fortalecer el Programa de



Atención a Personas con Discapacidad Auditiva, continuar con la vinculación entre las instituciones de educación básica, media superior y superior.

Desde inicios de la UTSEM, ya se encontraban inscritos estudiantes con discapacidad motriz, sin embargo, no se les había podido brindar una atención especializada durante su tránsito universitario en el proceso educativo. El Programa se comienza a desarrollar en el 2015, y surge de la necesidad de brindar un servicio educativo al estudiantado que presentaba algún tipo de discapacidad, con el objetivo de implementar acciones que garantizaran su inclusión desde un modelo social, y bajo la perspectiva del respeto a los derechos de las personas con discapacidad.

Como una estrategia institucional, articulada entre educación media superior y superior, el Rector en funciones de la UTSEM había tenido acercamiento con autoridades del Conalep, garantizando la continuidad de estudios (a nivel TSU y Licenciatura) para la comunidad Sorda, ponderando que somos la única Universidad Pública en territorio morelense que oferta una carrera profesional en Gastronomía, y que los estudiantes egresados del área de alimentos y bebidas, pudieran acceder a su educación universitaria.

La UTSEM es una universidad comprometida con la inclusión de los distintos grupos que conforman la comunidad universitaria, en especial de las minorías.

Expectativas

La universidad pretende crear conciencia entre la comunidad universitaria acerca de la inclusión a través de una educación de calidad y que sus programas educativos sean reconocidos por su calidad. Se busca generar una cultura inclusiva universitaria y colaborar activamente en la aplicación de buenas prácticas que faciliten el proceso de ingreso de aspirantes, la permanencia y egreso de estudiantes de Nivel Superior.

Por lo que se encarga de Implementar acciones que garanticen la inclusión de la diversidad estudiantil, principalmente con discapacidad, a la educación superior, como:



Sensibilizar y concientizar a la comunidad universitaria en materia de discapacidad e inclusión desde un enfoque del modelo social y derechos humanos.

Capacitar al personal docente y administrativo en materia de discapacidad e inclusión.

Realizar los ajustes razonables pertinentes que estén a nuestro alcance para asegurar la plena inclusión y participación de la diversidad estudiantil, principalmente con diversidad funcional.

Realizar campañas de difusión en las redes sociales con la finalidad de promover una cultura incluyente.

Realizaciones

Además, en el Programa de Inclusión Universitaria durante el periodo septiembre 2021 a agosto 2022, se ejecutó una mesa de trabajo con docentes a fin de identificar algunas áreas de mejora en el Programa de Inclusión. Asimismo, se realizó un taller vivencial con el grupo de Gastronomía con la intención de sensibilizar a los estudiantes para ser más empáticos con su compañera sorda. De igual forma se llevó a cabo una capacitación a cargo de la Dra. Miroslava Cruz Aldrete, reconocida como Morelense de Excelencia 2022 con la Venera José María Morelos y Pavón, con el objetivo de crear y divulgar un glosario de términos gastronómicos. También se grabaron dos videos con nuestros estudiantes sordos, uno para invitar a la comunidad sorda a continuar sus estudios universitarios en la carrera de Gastronomía y otro promocionando el programa de Inclusión. Además, se realizó una plática sobre la cultura sorda al grupo en el que se encontraba una estudiante con esta discapacidad con el propósito de aminorar las diferencias que se presentaban entre ella y sus compañeros oyentes. Asimismo, se llevó a cabo la capacitación Estrategias didácticas para el intérprete educativo, a cargo del Mtro. Luis Gerardo Granados Troncoso. Se culminó el diplomado Atención y apreciación del estudiante sordo usuario de la Lengua de Señas Mexicana” en la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM). La profesora a cargo del área de Inclusión participó como revisora de la tesis de maestría “Adquisición tardía de una primera lengua en un adolescente sordo con trastorno neuromotor. Un programa de intervención”, en la UAEM. Y además se implementó un banco de información sobre educación inclusiva en la página oficial de la UTSEM.

El compromiso constante de la UTSEM con la inclusión abarca toda la comunidad. Se ha impartido anualmente el curso de Lengua de Señas Mexicana en diferentes niveles,



capacitando a trabajadores y personal administrativos con el objetivo de promover un ambiente de trabajo diverso y accesible.

Logros e impactos

Para la universidad, es indispensable identificar las necesidades de las personas que ingresan a la misma para brindar acompañamiento tanto al estudiante, y así garantizar la igualdad de oportunidades y la eliminación de barreras para la inclusión que se pudieran presentar.

Con ello se ha logrado brindar acompañamiento a estudiantes durante algunos periodos desde que se inició el programa de inclusión universitaria.

Núm.	Género	Tipo de discapacidad	Carrera	Año de ingreso
1	Masculino	Auditiva	Gastronomía	2020
2	Masculino	Trastorno de Asperger	Gastronomía	2020
3	Masculino	Dislexia /Problemas de aprendizaje	Gastronomía	2020
4	Femenino	Auditiva	Gastronomía Operaciones	2021
5	Masculino	Motriz	Comerciales Internacionales Operaciones	2021
6	Masculino	Física (brazo derecho)	Comerciales Internacionales	2021
7	Masculino	Psicosocial (Trastorno ansioso-depresivo)	Tecnologías de la información	2021
8	Masculino	Motriz	Operaciones Comerciales Internacionales	2022
9	Masculino	Motriz (mano izquierda)	Operaciones Comerciales Internacionales	2022
10	Femenino	Física (escoliosis congénita)	Gastronomía	2022
11	Masculino	Problemas de columna	Gastronomía	2022
12	Masculino	Discapacidad intelectual (Pendiente por	Operaciones Comerciales	2022

En seguimiento a este acompañamiento la UTSEM del 2018 hasta el cuatrimestre enero-abril de 2024 se han atendido 34 estudiantes con discapacidad y neurodivergencia de los diferentes programas educativos de la institución.

◆ En apoyo a la Comisión Estatal de Evaluación del Estado de Morelos (COEVAL) la UTSEM (a través de su cuerpo de especialistas que atienden el PIU), en conjunto con el CONALEP y la Universidad Tecnológica de Emiliano Zapata (UTEZ), formamos parte del Programa Estatal de Inclusión Educativa para estudiantes con Discapacidad Auditiva.

- ◆ Cada cuatrimestre se imparten talleres de sensibilización y concientización de la discapacidad a la comunidad estudiantil, principalmente a los grupos en donde hay estudiantes con alguna situación vulnerable.
- ◆ De manera cuatrimestral se capacita al personal docente y administrativo en materia de discapacidad e inclusión.
- ◆ Se imparten talleres de Lengua de Señas Mexicana a la comunidad universitaria (estudiantes, docentes y administrativos), a fin de poder brindar herramientas básicas para la comunicación con el estudiantado sordo.
- ◆ Se han realizado ajustes razonables en la evaluación de Lenguas extranjeras y el proceso de estadías (se elaboraron los Lineamientos para la evaluación de las lenguas extranjeras del estudiantado con discapacidad auditiva y Lineamientos para el reporte de estadía del estudiantado con discapacidad).
- ◆ Se crearon lineamientos para el personal docente que imparte clases en los grupos incluyentes y lineamientos del Código Ético del personal Intérprete de la LSM.
- ◆ Se realizan campañas de difusión en las redes sociales cada cuatrimestre con la finalidad de promover una cultura incluyente en nuestra comunidad universitaria.
- ◆ Se organizó el foro: Inclusión universitaria, desafíos y oportunidades: Compartiendo experiencias de los actores sociales.
- ◆ Se ha participado en foros, congresos, seminarios, jornadas, entre otros, sobre temas de discapacidad y educación inclusiva.



5.4 Excelencia

La UTSEM pretende consolidarse como una institución reconocida por su excelencia académica a través del fortalecimiento de sus Programas Educativos, para atender la formación integral del estudiante por lo que se analiza la cooperación académica nacional e internacional en cuanto en relación a Convenios de cooperación académica con universidades nacionales y extranjeras; cooperación académica internacional; Programas educativos interinstitucionales con o sin doble titulación; Movilidad estudiantil nacional e internacional: cursos de verano, semestres con reconocimiento de créditos, estudios de posgrado de jóvenes egresados, entre otros; Prácticas profesionales en empresas o instituciones extranjeras; Contribución al fortalecimiento de la capacidad de investigación en áreas estratégicas del conocimiento y fomentar la cooperación y el intercambio académico; Captación de fondos internacionales a través de la cooperación y el intercambio académico; Fomentar el manejo de la lengua y la cultura del país donde se realiza el intercambio, así como la realización de actividades extracurriculares para profesores y estudiantes extranjeros y Fomentar la colaboración en programas y proyectos de investigación científica y tecnológica, en donde participen estudiantes.

Como parte fundamental de la excelencia, se tiene por objetivo seguir evaluando los programas educativos de TSU y licenciatura con el propósito de brindar una educación actualizada y con estándares de calidad, dado el nuevo proceso que plantea el SEAES. Esta excelencia también permitirá focalizar los esfuerzos en los ámbitos transversales y en el impacto que tendrá en nuestros egresados.

Expectativas

La universidad tiene como objetivo consolidar los procesos de planeación, programación y evaluación institucional, como herramientas para el desarrollo y mejora continua, con el fin de garantizar resultados positivos en las funciones sustantivas y adjetivas.

Así como fortalecer la capacidad académica del personal de docencia por medio de procesos de habilitación docente, cursos de capacitación, desarrollo de producción académica con la finalidad de garantizar el cumplimiento de los procesos de competitividad institucional. Planteando acciones para lograr este objetivo.



Acciones:

1. Establecer convenios con instituciones educativas de educación superior que oferten estudios de posgrado en beneficio del personal docente.
2. Gestionar un programa de estímulos docentes enfocados a la habilitación del personal docente en estudios de posgrado.
3. Crear las condiciones laborales que propicien una mejora en el clima laboral, apoyos a la investigación y desarrollo profesional docente para hacer atractiva la permanencia del personal docente altamente capacitado de conformidad con la suficiencia presupuestaria y acorde al Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico (RIPPPA).
4. Contar con la planta docente de asignatura y tiempo completo necesaria para dar atención a la matrícula estudiantil.
5. Contratar a docentes con estudios de especialización, maestría y doctorado en el área tecnológica de los perfiles de egreso de cada PE ofertado en la Universidad.
6. Aumentar y mejorar la calidad de la oferta de formación continua para docentes en áreas de pedagogía.
7. Capacitar a la planta docente en el manejo y aplicación del Programa Institucional de Tutorías (PIT).
8. Actualizar tecnológicamente a la planta docente por medio de estancias tecnológicas en los sectores productivos e industriales de conveniencia.
9. Gestionar los apoyos al personal docente de Tiempo Completo, según los estándares de PRODEP como: apoyo con perfil deseable, nuevos PTC, estudios de posgrado de alta calidad, apoyo a redacción de tesis.
10. Impulsar la productividad académica y la contratación de personal docente con grado de maestría y doctorado.
11. Generar líneas de investigación mediante el apoyo a infraestructura, materiales de consumo y capacitación para sentar las bases para la creación de Cuerpos Académicos registrados ante PRODEP.
12. Vincular las líneas de investigación de la Universidad con centros de investigación nacionales y extranjeros con la finalidad de hacerlos pertinentes a las tendencias de desarrollo e innovación tecnológica en un mundo globalizado.
13. Generar las bases propicias para la creación de Cuerpos Académicos gestionando su reconocimiento ante PRODEP.



14. Impulsar la venta de servicios con la participación de la planta docente como una estrategia para incrementar la remuneración económica del docente y con el objetivo de mantener vinculado al docente con el entorno productivo.
15. Impulsar los estudios de inglés en la planta docente para fortalecer los programas de movilidad internacional docente y estudiantil en la Universidad.
16. Crear y fortalecer las Academias de Ciencias Básicas, Academia de Idiomas y Academia de Humanidades por medio de capacitaciones, actualizaciones y vinculación estratégica con instituciones educativas del estado y del país para facilitar los procesos de formación integral del estudiante.
17. Fortalecer los programas de capacitación docente en áreas transversales y de especialidad.
18. Fortalecer la participación del personal docente en foros de exposición de trabajos de investigación.
19. Promover el intercambio docente, nacional e internacional con otras universidades.

Realizaciones

El SEAES representa un nuevo esquema de evaluación de la calidad educativa en el marco de las evaluaciones externas de CIEES y COPAES . Con respecto a la matrícula atendida en programas educativos de calidad en el nivel TSU y licenciatura.

En este sentido se logró la acreditación positiva de diez programas educativos de TSU y licenciatura y se espera el resultado de diez programas más, así como cinco visitas de los CIEES y ante organismos del COPAES.

Cabe mencionar que la UTSEM participó en el proyecto denominado Programa de Fortalecimiento a la Calidad Educativa (PROFEXCE) 2020, que contiene cinco grandes apartados definidos a continuación: Autoevaluación y actualización de la planeación académica y de la gestión institucional, en la que se presentan análisis en relación a 17 puntos de énfasis que son los ejes principales del quehacer académico y de la gestión.

En un segundo apartado, se describen los indicadores institucionales de 2016 y 2020 como un ejercicio de análisis y proyección.



En un tercer apartado se encuentra la Formulación de los Proyectos de la Calidad de los Programas Educativos (PE), de los Problemas Transversales y de Equidad e Inclusión Educativa.

En un cuarto apartado, se encontrarán el concentrado de los Proyectos anteriormente mencionados, considerando inclusive, los recursos solicitados en orden de prioridad así como la justificación de cada acción solicitada y la calendarización del ejercicio del gasto.

En un quinto apartado, se encontrará el análisis de los cinco PE de la Universidad, que contiene a su vez, sub apartados que hacen referencia al Análisis de Fortalezas y Debilidades de los PE, valores de los indicadores de los PE, conclusiones y evidencia documental de las recomendaciones realizadas por los CIEES a los PE de la Universidad.

El proyecto se desarrolló y fue atendido en distintas etapas:

1ª etapa. Análisis:

Lectura de las Reglas de Operación del PROFEXCE; revisión de indicadores institucionales; revisión de la evaluación del PFCE 2018-2019, revisión del Plan Nacional de Desarrollo (PND), revisión del Plan Estatal de Desarrollo (PED), revisión de los ejes rectores del Programa Institucional de Desarrollo (PIDE), revisión de las recomendaciones de las áreas débiles emitidas por los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) de todos los Programas Educativos evaluados, dando mayor énfasis a los PE con evaluación CIEES vigente, así como de las recomendaciones ya atendidas. Por otro lado, en esta etapa se corroboró con el área financiera que la Universidad no tuviera adeudos y contara con la carta de liberación del PFCE 2018-2019 (Véase Anexo A. Cartas de liberación PFCE 2015_2020), así como con documento probatorio de cesión de derechos del terreno de la Universidad (Véase Anexo B. Contrato de cesión de derechos_UTSEM), se cuenta con ambos documentos.

2ª etapa. Planeación:

Asistencia a la capacitación otorgada por la DGUyP; presentación de Plan de trabajo para atender el Proyecto, en todas sus etapas; determinación de la formulación de los Proyectos en función de las recomendaciones realizadas por los CIEES, de los problemas de la gestión, así como del avance del Programa de Inclusión Educativa de la UTSEM; captura de Proyectos en Sistema PROFEXCE.



3ª. Etapa. Ejecución:

Se brindó capacitación por parte de la Dirección Académica, a todo el equipo directivo, así como a los 4 Jefes de Departamento de los Programas Educativos, a las Jefaturas de Planeación y Evaluación y Atención a Estudiantes; realización de un ejercicio de Autoevaluación Institucional con todas las áreas involucradas; redacción de los puntos de énfasis por cada área, con especial énfasis en las estrategias y acciones que permitirán alcanzar las metas de los indicadores para atender así las áreas débiles identificadas en la evaluación del PFCE 2018-2019 y de las recomendaciones emitidas por los CIEES; así como en la consolidación de fortalezas para aprovechar la solución de los problemas institucionales; la alineación de las metas con la misión, visión y políticas de la Universidad; así como compilación de indicadores institucionales por parte de la Jefatura de Planeación y Evaluación;

4ª. Etapa. Cierre:

En esta última etapa, todo el equipo directivo fue reunido para presentar el proyecto en su totalidad, revisando contenido, la congruencia y en sí, la alineación en los documentos anteriormente mencionados que rigen el quehacer de la Universidad. Todas las acciones anteriormente mencionadas estuvieron involucradas en diferentes niveles: Rector, Equipo directivo, Directoras de Área, Jefaturas Académicas y Jefatura de Planeación y Evaluación, responsable del Programa de Inclusión.

Siendo beneficiado con dicho programa, en resultado de un arduo trabajo colectivo de excelencia.

Con el virus SARS-CoV-2, causante de Covid-19 en México, la UTSEM implementaron estrategias que permitieron la internacionalización de los estudiantes, a pesar de que se suspendieron las actividades presenciales en los niveles de Educación Superior a nivel nacional e internacional.

A partir del año 2022, y con la apertura paulatina de las actividades hacia una nueva realidad, la UTSEM ha hecho valer los convenios establecidos con las universidades del interior y el exterior, gracias a ello, se consolidaron los procesos para permitirles a dos estudiantes vivir la experiencia de la internacionalización.

Se realizaron 6 movilidades de estudiantes durante el año 2022; de estas, 4 tuvieron movilidad virtual en la Universidad Científica del Sur de Perú y 2 estudiantes mujeres fueron beneficiadas con la Beca de Alianza del Pacífico, quienes viajaron a Perú y Colombia durante el último cuatrimestre de 2022.



Durante 2023 las movilidades se destacan por participar en España, El principado de Mónaco, así como Chile con Alianza del Pacífico.

Logros e impactos

La UTSEM implementa procesos de calidad a través de certificaciones externas como evaluaciones a programas educativos de licenciatura y posgrado, certificaciones externas de los procesos en materia de funciones estratégicas y seguridad, evaluaciones internas por el Plan Institucional de Desarrollo y procesos de contraloría social. De estos marcos y resultados han surgido planes de mejora y de seguimiento que inciden en cambios sustanciales para la universidad.

A partir de esto, ha sido posible obtener una evaluación integral para atender la responsabilidad social y una educación inclusiva y de calidad. Para fortalecer la presencia de la universidad en el estado de Morelos, se han mejorado y ampliado las actividades sustantivas en todas las unidades académicas de los diferentes campus. Por tanto, se requieren recursos financieros para consolidar a la universidad en el ámbito de la excelencia, implementar procesos continuos de retroalimentación y una cultura de evaluación y mejora continua como la impulsada hasta ahora.

5.5 Vanguardia

Contexto

La Universidad Tecnológica del Sur del Estado de Morelos (UTSEM) podría estar desempeñando un papel clave en la transformación educativa y tecnológica en la región, fomentando un enfoque de vanguardia en diversos aspectos.

La UTSEM se encuentra actualizando y diversificando sus programas educativos en respuesta a las necesidades del mercado laboral, priorizando áreas como:

- Energías renovables.
- Tecnologías de la información y comunicación (TIC).
- Industria 4.0 (automatización, robótica y manufactura avanzada).
- Sustentabilidad y desarrollo ambiental.

Integración de competencias globales con enfoques prácticos basados en los principios del modelo de educación tecnológica (70% práctica y 30% teoría).



En cuanto a infraestructura y tecnología la ampliación de laboratorios especializados y talleres para prácticas en campos como la habilitación del laboratorio Maker para robótica, la realidad aumentada y la inteligencia artificial.

Uso de tecnologías de vanguardia como simuladores, software especializado y equipamiento de última generación.

En el sector productivo formando alianzas estratégicas con empresas locales, nacionales e internacionales para facilitar el proceso de estadías y prácticas profesionales. Proyectos conjuntos de investigación y desarrollo tecnológico. Y los programas de formación dual, combinando aprendizaje en aula y experiencia laboral directa.

En cuanto a internacionalización Programas de intercambio estudiantil y en un futuro intercambio docente con instituciones extranjeras. Cursos y certificaciones en inglés.

Un enfoque en la transformación digital al incorporación de herramientas digitales en los procesos de enseñanza, como plataformas de aprendizaje en línea, realidad virtual y aprendizaje adaptativo. Desarrollo de competencias digitales tanto para estudiantes como para profesores, ofertando certificaciones.

Estos elementos subrayan el compromiso de la UTSEM con una educación integral y de vanguardia, que impulse a sus estudiantes y a la región hacia un desarrollo sostenible y competitivo.

Expectativas

En la Universidad Tecnológica del Sur del Estado de Morelos (UTSEM) se centran en consolidar su papel como una institución innovadora y referente en la formación tecnológica. Se espera la integración de herramientas y metodologías educativas basadas en la Industria 4.0, como la automatización, inteligencia artificial y tecnologías emergentes, aplicadas en laboratorios y talleres especializados. Asimismo, la UTSEM busca fortalecer su vinculación con el sector productivo mediante alianzas estratégicas y programas de formación dual, facilitando la inserción laboral de sus egresados.

En el ámbito académico, se proyecta la actualización constante de los planes de estudio, priorizando áreas como energías renovables, desarrollo sostenible y transformación digital. Además, se aspira a una mayor internacionalización a través de intercambios y certificaciones globales, preparando a los estudiantes para un entorno competitivo. La UTSEM también promueve una cultura de emprendimiento y sostenibilidad,



posicionándose como una universidad que impulsa soluciones innovadoras con impacto social y económico en la región.

Realizaciones

La Universidad Tecnológica del Sur del Estado de Morelos (UTSEM) ha consolidado importantes logros en materia de vanguardia, destacándose como una institución que impulsa la innovación y el desarrollo tecnológico en la región. Entre sus realizaciones, destaca la modernización de su infraestructura educativa, automatización y energías renovables. Estos espacios están equipados con tecnología de punta, permitiendo a los estudiantes desarrollar habilidades prácticas alineadas con las demandas de la Industria.

Asimismo, la UTSEM ha fortalecido su vinculación con el sector productivo mediante convenios con empresas líderes, promoviendo programas de formación dual, prácticas profesionales y proyectos colaborativos de investigación aplicada. En el ámbito académico, ha actualizado sus programas educativos para incorporar competencias globales, fomentando la internacionalización a través de intercambios y certificaciones reconocidas a nivel mundial. Además, la universidad ha implementado estrategias para el desarrollo sostenible, promoviendo proyectos estudiantiles enfocados en soluciones ambientales innovadoras, consolidando su posición como referente educativo en la zona sur poniente del estado.

Una política de la UTSEM es establecer acciones para la transformación digital de los procesos administrativos con la intención de hacerlos más amigables a la población y para mejorar la ejecución de éstos.

Los sistemas legados son: Sistema de Gestión de Calidad Digital, Sistemas de Horarios, Sistema de incidencias y diversos sistemas para negocios de la sociedad, destacando el compromiso de la universidad con el entorno.

Logros e impactos

La UTSEM cuenta con una gestión moderna, eficiente y proactiva, basada en un sistema que prioriza las prácticas innovadoras y los resultados orientados al fortalecimiento institucional. Esto incluye una administración responsable de los recursos universitarios, con un firme compromiso hacia la rendición de cuentas y el aprovechamiento de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC).



En este marco, se sigue progresando en la incorporación de herramientas tecnológicas aplicadas a la formación académica, impulsando tanto el desarrollo tecnológico como el uso estratégico de las TIC.

La gestión universitaria se mantiene a la vanguardia, reconociendo áreas de mejora continua y enfatizando la necesidad de avanzar en la automatización de procesos y la consolidación de una cultura digital en todos los niveles. Con bases sólidas, la institución está preparada para sostener y potenciar este crecimiento.

5.6 Innovación social

Contexto

La Universidad Tecnológica del Sur del Estado de Morelos (UTSEM) se posiciona como un referente educativo en la región, destacándose por su compromiso con la innovación social como parte integral de su modelo educativo. En un entorno marcado por los desafíos globales, como el cambio climático, las desigualdades sociales y la transformación digital, la UTSEM adopta un enfoque que combina la educación tecnológica con iniciativas de impacto social. Esto se refleja en la promoción de proyectos académicos y comunitarios que buscan atender problemáticas locales mediante soluciones sostenibles e inclusivas, alineándose con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Expectativas

En el ámbito de la innovación social, las expectativas de la UTSEM incluyen consolidarse como un espacio líder en la generación de proyectos que transformen comunidades mediante la aplicación de conocimientos tecnológicos. Se espera que la universidad continúe integrando estrategias interdisciplinarias que involucren a estudiantes, docentes, investigadores y sectores productivos en el diseño de soluciones para problemas sociales. Asimismo, se plantea fomentar una cultura de responsabilidad social que impulse a los estudiantes a liderar iniciativas de alto impacto, tanto a nivel local como global.

Otro aspecto clave es la incorporación de tecnologías emergentes, como el internet de las cosas (IoT) y la inteligencia artificial (IA), en el desarrollo de proyectos que promuevan la



inclusión, el acceso a la educación y la mejora de la calidad de vida en comunidades vulnerables.

Realizaciones

La UTSEM ha materializado importantes avances en innovación social a través de diversos proyectos y programas. Entre ellos, destaca el diseño de iniciativas que abordan problemáticas locales, como la gestión eficiente de recursos hídricos y el desarrollo de tecnologías sustentables para la agricultura. La implementación de estas iniciativas ha permitido no solo fortalecer las competencias prácticas de los estudiantes, sino también generar un impacto positivo en las comunidades beneficiadas.

Por otro lado, la universidad ha establecido alianzas estratégicas con organismos gubernamentales, empresas y organizaciones no gubernamentales, facilitando la ejecución de programas que combinan tecnología y responsabilidad social. Estas alianzas han contribuido a consolidar proyectos de emprendimiento social, donde los estudiantes desarrollan propuestas innovadoras enfocadas en áreas como salud, educación y medio ambiente.

En el ámbito académico, la UTSEM ha integrado materias y talleres enfocados en innovación social y sostenibilidad, fomentando una mentalidad orientada a la solución de problemas mediante la colaboración y el uso de herramientas tecnológicas.

Logros e Impactos

Los esfuerzos de la UTSEM en el ámbito de la innovación social han generado impactos significativos tanto dentro como fuera de la institución. A nivel comunitario, los proyectos desarrollados han mejorado la calidad de vida de diversas poblaciones, al proporcionar soluciones prácticas y accesibles a problemáticas específicas. Esto ha fortalecido el vínculo entre la universidad y su entorno, consolidándola como un actor clave en el desarrollo regional.

A nivel institucional, la UTSEM ha ganado reconocimiento por su enfoque innovador, atrayendo a estudiantes interesados en formar parte de una universidad que combina tecnología y compromiso social. Además, los egresados han demostrado ser agentes de



cambio, llevando consigo las competencias necesarias para liderar proyectos que generen un impacto positivo en sus entornos laborales y sociales.

Finalmente, los logros en innovación social han contribuido al posicionamiento de la UTSEM como una institución de vanguardia, capaz de adaptarse a los retos contemporáneos mientras fomenta una educación transformadora que trasciende el aula y repercute directamente en el bienestar de la sociedad.

5.7 Interculturalidad

Contexto

Desde los inicios de la UTSEM se ha identificado una gran diversidad estudiantil ya sea por su condición social, cultural, religiosa, de discapacidad, orientación sexual, entre otras. Sin embargo, no ha representado una problemática significativa, al tener una matrícula pequeña se ha podido medianamente tener control de algunas situaciones. Lo que también nos ha permitido identificar algunas áreas de mejora por las cuales se han ido implementado acciones que le permitan al estudiantado tener acercamiento a otras culturas, buscando con ello contribuir a su formación profesional e integral a miras de un crecimiento óptimo.

La Universidad Tecnológica del Sur del Estado de Morelos (UTSEM) opera en una región caracterizada por su diversidad cultural, con una significativa presencia de comunidades indígenas y rurales. Este contexto ha llevado a la institución a reconocer la interculturalidad como un eje estratégico para fomentar la inclusión, la equidad y el respeto por las diferentes culturas. En este marco, la UTSEM busca integrar la diversidad cultural como un valor central en su modelo educativo, promoviendo el diálogo entre saberes tradicionales y conocimientos tecnológicos. La universidad no solo responde a los desafíos de formar profesionales competentes, sino que también busca fortalecer las identidades culturales y promover el desarrollo social desde una perspectiva inclusiva.

Expectativas



En el ámbito de la interculturalidad, la UTSEM se plantea consolidarse como una institución que reconoce, respeta y celebra la diversidad cultural en todos sus procesos educativos. Se espera que los programas académicos y las actividades extracurriculares integren contenidos que promuevan la sensibilización hacia las diferencias culturales, así como el respeto por los valores y saberes tradicionales de las comunidades locales.

Asimismo, se proyecta la implementación de estrategias para fortalecer el acceso y la permanencia de estudiantes provenientes de comunidades indígenas, rurales y marginadas. Estas estrategias incluyen el diseño de becas específicas, tutorías personalizadas y programas de apoyo académico y emocional.

Un aspecto clave es el impulso a la internacionalización desde una perspectiva intercultural, fomentando que los estudiantes participen en programas de movilidad que les permitan interactuar con otras culturas mientras valoran y comparten sus propias raíces.

Realizaciones

La UTSEM ha avanzado significativamente en la integración de la interculturalidad dentro de su modelo educativo. Entre sus logros se encuentra la inclusión de asignaturas y talleres que abordan temas como derechos humanos, diversidad cultural, lengua indígena y desarrollo comunitario. Estas iniciativas buscan sensibilizar a los estudiantes y fortalecer su compromiso con la construcción de una sociedad inclusiva.

Además, la universidad ha implementado programas específicos para apoyar a estudiantes indígenas, facilitando su ingreso y permanencia mediante esquemas de becas, tutorías académicas y espacios para el intercambio cultural. Estas acciones han contribuido a disminuir la deserción escolar y a mejorar el desempeño académico de los estudiantes de estos grupos.

Durante el periodo 2018-2024 se realizaron las siguientes acciones:

- Impartición de talleres de Lengua de Señas Mexicana y Náhuatl.
- Pláticas sobre la cultura Sorda y oyente.
- Cursos de inglés y francés.
- Capacitación: Afrodescendientes LGBTIQA+ y la interseccionalidad.
- Gestión de becas de movilidad internacional.



En el ámbito comunitario, la UTSEM ha promovido proyectos colaborativos que involucran a las comunidades locales, integrando sus conocimientos tradicionales con la tecnología moderna. Ejemplos de estos proyectos incluyen el rescate de prácticas agrícolas sostenibles y el desarrollo de productos artesanales con valor agregado, potenciando las economías locales.

En términos de movilidad, la universidad ha facilitado programas de intercambio que permiten a los estudiantes experimentar entornos multiculturales, promoviendo una visión global sin perder de vista la riqueza de su propia identidad cultural.

Logros e Impactos

Los esfuerzos de la UTSEM en el ámbito de la interculturalidad han generado impactos positivos tanto en la institución como en su entorno. A nivel interno, la integración de la diversidad cultural en las dinámicas educativas ha fomentado un ambiente inclusivo y respetuoso, donde estudiantes de diferentes orígenes se sienten valorados y apoyados. Esto ha mejorado no solo el clima escolar, sino también los indicadores de retención y éxito académico.

En el ámbito comunitario, los proyectos colaborativos han fortalecido los lazos entre la universidad y las comunidades locales, permitiendo que estas participen activamente en procesos de desarrollo que respetan y potencian sus culturas. Esto ha contribuido al empoderamiento de las comunidades, quienes encuentran en la UTSEM un aliado estratégico para preservar sus tradiciones mientras acceden a nuevas oportunidades de desarrollo.

Finalmente, la UTSEM se ha posicionado como una institución de vanguardia en interculturalidad, sirviendo como modelo para otras universidades al demostrar que es posible combinar la educación tecnológica con un enfoque profundamente respetuoso e inclusivo de la diversidad cultural. Este enfoque no solo enriquece la formación de los estudiantes, sino que también contribuye a la construcción de una sociedad más equitativa y plural.



Desde el 2018 se han impartido cada cuatrimestre talleres de Lengua de Señas Mexicana, los cuales son liderados por un intérprete de lengua de señas y un estudiante Sordo. Asimismo se han dado pláticas sobre la cultura Sorda y oyente, principalmente a los grupos donde hay estudiantes Sordos.

En el 2023 se implementó como taller extracurricular para la comunidad estudiantil el idioma Náhuatl, el cual es impartido por un estudiante perteneciente a una comunidad indígena.

En el 2024 se impartió la capacitación: Afrodescendientes LGBTIQA+ y la interseccionalidad, por parte del Ayuntamiento de Puente de Ixtla. Asistieron 94 estudiantes, dos docentes y un directivo.

Hasta el momento, gracias a la gestión y convenio con otras instituciones y organizaciones se han podido ir becados los siguientes estudiantes:

Sería conveniente que la UTSEM contara con un área especial o departamento que atendiera la cuestión de la educación inclusiva ya que con ello se podría dar atención a todas las necesidades del estudiantado, ya que esta rama incluye todos los aspectos la Formación integral (derechos humanos, violencias, educación por la paz, educación ambiental, género, diversidad sexual, diversidad funcional, entre otros). Para ello, se requiere gestionar los recursos humanos y económicos necesarios que le permita a la UTSEM operar de manera más eficiente y de esa manera garantizar una educación de calidad a la población que atiende.

Reflexiones, conclusiones y metas de mejora.

En síntesis, la UTSEM se posiciona como una universidad comprometida socialmente, con fuertes vínculos con la sociedad morelense. Su enfoque principal está en robustecer la gestión y la administración, con el propósito de beneficiar a la comunidad universitaria y establecer colaboraciones a nivel regional, nacional e internacional. Sin embargo, persisten desafíos, como consolidar su vinculación con la sociedad y ampliar los servicios universitarios, elementos clave para contribuir a la formación profesional de los estudiantes y evaluar su impacto transformador en las comunidades.

La universidad también busca fomentar una cultura inclusiva que valore la diversidad y proteja los derechos de todas las personas, con especial atención en prevenir la violencia de género y la discriminación. Un aspecto esencial para avanzar en este objetivo es atender las necesidades de los estudiantes y promover la igualdad de oportunidades,



eliminando barreras hacia la inclusión. En este sentido, se propone implementar sistemas de información que permitan analizar la caracterización de la comunidad universitaria desde perspectivas de género, inclusión e interculturalidad.

En el ámbito académico, se prioriza el fortalecimiento de las actividades sustantivas y la oferta de cursos que generen conocimiento, buscando consolidar la presencia de la UTSEM en el estado. Entre las áreas de mejora destaca la creación de un sistema institucional para integrar y dar seguimiento a los procesos académicos, como las trayectorias estudiantiles, el desempeño de los egresados y los eventos orientados a la transformación social. Además, la universidad aspira a tener un impacto económico en el sur poniente de Morelos, involucrando a PyMES y emprendimientos para fomentar el desarrollo social, aunque se reconoce la necesidad de optimizar la promoción y difusión de estas iniciativas tanto interna como externamente.

En cuanto a la gestión cultural, es fundamental alinear las acciones realizadas con los criterios establecidos por el SEAES, identificando áreas de mejora que puedan incorporarse institucionalmente para lograr un impacto más amplio.

Finalmente, en el marco del SEAES, se han detectado oportunidades de mejora en los criterios transversales, ya que actualmente muchas acciones en materia de compromiso y responsabilidad social se realizan desde las unidades académicas, sin una estrategia institucional consolidada. También se resalta la importancia de fortalecer las iniciativas de innovación social. Estos desafíos serán abordados en el próximo Plan Institucional de Desarrollo (PIDE), un documento que guiará el futuro de la universidad, alineándose con el SEAES y potenciando procesos integrales a través de instrumentos de medición, incrementando así las actividades con impacto institucional en todos los criterios transversales.



Referencias

Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión (2021). *Ley General de Educación Superior. Diario Oficial de la Federación* [DOF] (20 de abril de 2021). https://www.dof.gob.mx/index_111.php?year=2021&month=04&day=21#gsc.tab=0 SEP. (2023). *Indicadores Básicos Completos SEAES* [Archivo sin publicación]. México.

Naciones Unidas. (2018). *La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible: una oportunidad para América Latina y el Caribe* (LC/G.2681-P/Rev.3), Santiago. Recuperado <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/cb30a4de-7d87-4e79-8e7a-ad5279038718/content>

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2023). <https://www.unesco.org/es>. UNESCO.

Universidad Tecnológica del Sur del Estado de Morelos. (2018). *Plan Institucional de Desarrollo* (PIDE) 2018-2024, PIDE_2018-2024.pdf

Universidad Tecnológica del Sur del Estado de Morelos. (2012). *Modelo Educativo*.

Universidad Tecnológica del Sur del Estado de Morelos. (2022). *Informe de Actividades 2022*.

Documento ProPE de los Programas Educativos de la Universidad 2023

Documento PFCE de los Programas Educativos de la Universidad 2023

Documento ProPE de los Programas Educativos de la Universidad 2023

Documento Programa de Fortalecimiento a la Excelencia Educativa (PROFEXCE)

Documento Programa Operativo Anual Institucional (POA)

Informe de Evaluación CIEES.



